LUNES
17 de junio de 2024
Desde 1985
48 págs. 9 secciones
Publicación diaria
II Época, no. 7489

el Vigía

Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

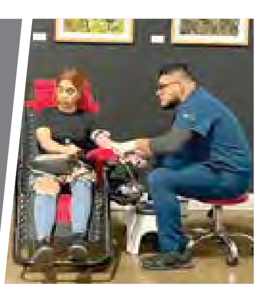
EXITOSA CAMPAÑA DE DONACIÓN DE SANGRE

› Página 3



REALIZAN MARCHA DEL ORGULLO LGTBQ+

› Página 8



TIENEN PELOTERAS SUB 15 ESPÍRITU DE CAMPEONAS



Concentra Zona Centro más delitos en Ensenada

Sólo durante el pasado mes de abril se cometieron 119 delitos en el primer cuadro de la ciudad, siendo el 45% robo de vehículos

KARLA PADILLA/EL VIGÍA
kpadilla@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Archivo



La delegación Zona Centro registra un alto índice delictivo, según las cifras de la Fiscalía General del Estado.

Con 119 delitos cometidos tan sólo en el mes de abril, la Zona Centro se ubica como la colonia más insegura en Ensenada, compartió Roberto Quijano Sosa, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Baja California.

De acuerdo con los datos obtenidos por la Fiscalía General del Estado, Quijano Sosa precisó que las colonias Popular 1989, Las Lomitas, Los Encinos y el Ex Ejido Chapultepec, se posicionan del segundo al quinto lugar como los asentamientos con más delitos cometidos durante el mes de abril, respectivamente.

Agregó que los días con mayor incidencia delictiva en la ciudad, únicamente en el mes de abril, fueron lunes y martes, en un horario de las 10:00 a las 12:00 horas del día.

Quijano Sosa indicó que, de los 119 delitos cometidos en la Zona Centro en ese mes, el 45 por ciento se registró como robo de vehículo y la mayor incidencia fue en miércoles y viernes entre las 9:00 y 10:00 horas.

El robo a transeúnte tuvo un 24 por ciento de incidencia, mayormente de lunes a sábado a las 18:00 horas; el robo a casa habitación, reportado en miércoles de 6:00 a 7:00 horas, también tuvo una incidencia del 24 por ciento; y finalmente, el robo a comercio reportó un 8 por ciento de los 119 delitos, mayormente perpetrados de miércoles a viernes de 18:00 a 19:00 horas.

Destacó que, de los casi mil 500 delitos cometidos en el primer cuatrimestre del año, es decir, el 27.7 por ciento del total de la incidencia delictiva en Ensenada, se concentran en la Zona Centro, Popular 89, Valle Dorado, Lomitas, Los Encinos, Carlos Pacheco, Maneadero, Ex Ejido Chapultepec, Hidalgo y Obrera, en ese orden.

INCREMENTA INCIDENCIA

Asimismo, presentó un análisis de la incidencia delictiva en el periodo de enero a abril de 2024 en comparación con el mismo periodo de los años 2022 y 2023, en los que se muestra un aumento del 34 por ciento en el total de delitos.

Entre los más destacables, se encuentran el daño a propiedad ajena con un incremento del 101 por ciento en comparación al año anterior; las amenazas con un 68 por ciento; los homicidios en 66 por ciento y los actos fraudulentos con 55 por ciento.

El robo a comercio aumentó en 47 por ciento en comparación con el año anterior; el narcomenudeo con un incremento del 39 por ciento; y la violencia intrafamiliar incrementó en un 20 por ciento.

CLIMA para hoy



Soleado



MÁX. 23° | MIN 13°

Tipo de cambio

COMPRA | 17.88 VENTA | 18.92



RETIRAN 70 TELÉFONOS EN DESUSO

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net Ensenada, B. C.

Alrededor de 70 teléfonos públicos que estaban en desuso han sido retirados como parte de los trabajos de remozamiento en distintos espacios del Distrito Centro Histórico de Ensenada, informó el gobierno municipal.

Lo anterior como parte de las acciones emprendidas para mejorar la imagen urbana, en el que en forma reciente el presidente municipal Armando Ayala Robles realizó un recorrido para supervisar el trabajo de las cuadrillas municipales.

El alcalde aseguró que dichas unidades no fueron reparadas ni sustituidas por las compañías de teléfonos, responsables de su operación y mantenimiento.

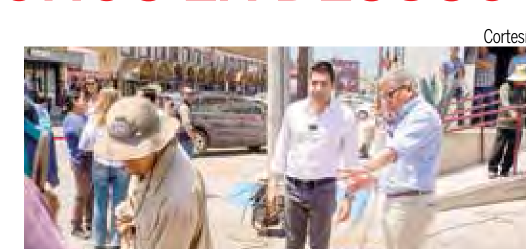
Sobre las estructuras retiradas, indicó que están bajo resguardo y serán entregadas a las empresas involucradas que las soliciten, pues se les pidió darles mantenimiento y/o retirarlas, pero no obtuvieron respuesta.

"Queremos liberar las banquetas, que la ciudadanía puede caminar tranquilamente, pues se acerca el período de asueto escolar, y se incrementa la presencia de familias locales y visitantes en los distintos espacios públicos", comentó Ayala Robles sobre estas medidas.

Sobre las demás labores de los trabajadores municipales, el alcalde citó el avance en la rehabilitación de banquetas, donde contemplan la construcción de rampas universales para personas con discapacidad.

Agregó que buscan reforzar la seguridad peatonal, tanto con la renovación del alumbrado público como con la reparación de las banquetas, tapando hoyos y reponiendo tapaderas quebradas.

Cortesía



Armando Ayala Robles y Francisco González Revilla.

Francisco González Revilla, titular de Servicios Públicos Municipales, refirió que las cuadrillas a su cargo instalaron barandales en la rampa universal que da acceso al Mercado Municipal Gastélum.

También que están reparando jardineras y maceteros ubicados en algunas esquinas de la zona centro.

REMOZAN CAMELLONES Y JARDINES

Además de las rampas citadas, el director de la dependencia mencionó el remozamiento de banquetas y de maceteros, así como mantenimiento e instalación de señalética en áreas verdes de parques, camellones y jardines.

"Queremos que la gente salga de sus hogares, que visite el Distrito Centro Histórico, consuma productos y servicios de prestadores locales. Es importante reiterar la invitación a que todos nos sumemos a la conservación de los espacios públicos del municipio", concluyó el funcionario municipal.

Opinión



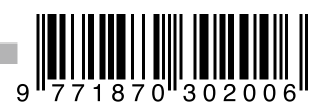
EN LA WEB

- Desalojan a mil 200 personas por incendio al norte de LA
- Mueren 8 soldados israelíes en ataque más letal en meses
- Tiroteo en fiesta en EU deja siete heridos
- Protestan en Brasil por ley que equipara aborto con homicidio



+INFO elvigia.net





9 771870 302006

Ofrece historia de duelo pero también esperanza

GERARDO ORTEGA/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Mediante la escritura de un libro que le ayudó a sobrellevar el dolor por el fallecimiento de su hija, Imelda Minerva Meraz Félix busca retirar abordar el duelo sobre estas pérdidas.

A lo largo de 14 años de trabajo en su elaboración, su libro Soy Yaretzi narra la historia de su hija que falleció a los tres años, el 15 de marzo de 2011, a causa de una cardiopatía congénita cianógena.

"Mi primer pensamiento fue dejarle a mi hija mayor la historia de su hermanita, porque ella en ese entonces tenía 10 años y no sabía nada de su enfermedad ni que su hermanita podía fallecer", cuenta la autora, quien señala que terminó el libro el 1 de noviembre de 2023, "el día de los angelitos".

La autora explica qué significo la elaboración de este libro ligado a una profunda pérdida: "La escritura fue mi aliada a desahogar mi desesperación, mi coraje, mis añoranzas, mis anhelos, a tener esperanzas dentro de todo el dolor que sentía mi ser".

PROMESA EN EL REINO DE LOS CIELOS

Al cuestionársele acerca de en qué tiene esperanza, ella responde: "Sí, como la promesa que Dios nos dio de reencontrarnos en la vida eterna. Yo cuando ya no esté aquí, en este plano terrenal, espero ver a mi hija en el reino de Dios".

"Me emociona mucho poder llegar a las comunidades porque todavía es un tema que se guarda mucho", afirma la madre, "y mi propósito es que sientan esa libertad de hablar de sus seres queridos que ya partieron, que de cierta manera los hagan presentes porque ellos estuvieron aquí con nosotros y merecen que los honremos abiertamente, como yo lo hago con mi pequeña hija. No porque estaba chiquita voy a dejar de hablar de ella. Sí cuesta trabajo que las personas se quiten capas de dureza en sus sentimientos, pero con paciencia y perseverancia se logra".

El libro "Soy Yaretzi" se presentará el 20 de junio en la Biblioteca del ejido El Porvenir y está a la venta en Tecnilibros y Librería Kenaz.

Cortesía



El libro está ligado a la pérdida de su hija a los tres años de nacida.

Invita el Colegio local de Pediatría a caminata infantil

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El Colegio de Pediatría de Baja California (CPBC), capítulo Ensenada, organiza su onceava caminata "Un niño sano, un futuro sano", la cual se realizará el próximo sábado 22 de junio, en la explanada de la marina del Hotel Coral & Marina, a partir de las 7:00 horas.

Enrique Sicardi explicó que la invitación es dirigida a todos los niños, para que caminen, troten o corran, acompañados de sus papás, en un circuito que se delimitará en la zona de embarcaciones del conocido hotel.

Indicó que los interesados sólo deben avisar que buscan asistir al evento, en la caseta de entrada, con la posibilidad de ubicar sus automóviles en el estacionamiento del hotel o en la parte aledaña a su acceso, a un costado de la carretera Ensenada-Tijuana.

Precisó que el encuentro no es una competencia, sino una oportunidad de recreación familiar al aire libre, con pronóstico de buen clima, y la privilegiada vista de la bahía que otorga el lugar.

INVITACIÓN ABIERTA

Además, no se pedirá cuota ni es necesario apartar lugar, sólo se efectuará un registro el día del evento, desde las 6:15 horas y hasta el inicio de la actividad; se darán camisetas, habrán puntos de hidratación y refrigerio.

Se recomienda a los asistentes, llevar ropa cómoda para el ejercicio, además de protección para los rayos del sol.

Archivo



El próximo sábado 22 se realizará en la Marina del Hotel Coral la Caminata Infantil.

Cortesía



Celebran marcha del orgullo Lgtbq

El evento conmemora la semana de la diversidad sexual con posicionamientos y un insistente llamado a respetar los derechos de todo ser humano a adoptar el comportamiento que le acomode

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Este fin de semana se realizó la XVII Marcha del Orgullo Lgbtttiqa como parte de la Ensenada Pride Week, durante la cual se están realizando diferentes actividades relacionadas con la comunidad de la diversidad sexual.

Dicha marcha arrancó en el inicio de la avenida Ruiz y se desplazó por las calles Sexta, Quinta, Reforma, Primera y concluyó en el Centro Estatal de las Artes de Ensenada, donde se realizó la actuación del Coro Diverso de Ensenada.

En el Cearte se realizaron posicionamientos y pronunciamientos en torno a los derechos y respeto a la diversidad sexual, y se habló particularmente de la iniciativa que se revisará este lunes en el Congreso del Estado con respecto a las infancias y adolescencias trans en Baja California.

Al respecto, Luis Alfonso Guardado, promotor y organizador de dicha marcha y las otras actividades del Ensenada Pride Week, destacó que tanto infancias como adolescencias trans requieren que, al igual que las otras expresiones de la diversidad sexual, se desarrollen sin bullying, sin odios, con espacios seguros, sin discriminación y con igualdad de derechos para todas.



La Marcha del Orgullo gay fue el evento culminante de la Semana de la Diversidad Sexual, demandando el respeto de la sociedad a la libertad de todo ser humano.

SECTOR ORGANIZADO

Guardado hizo hincapié que, como activistas, tienen la consigna de dejar claro que se cuenta con una comunidad organizada, que busca un bien común, no solamente para el colectivo, sino también para la sociedad en general.



Invitó a los reunidos en la explanada del Cearte a participar en las distintas actividades culturales, artísticas, talleres y conferencias del Ensenada Pride Week y destacó "nos queda todavía mucha jotería".

Apoya Zoológico de San Diego al local PaiPai Ecotourism Park

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Maneadero, B. C.

Un equipo de expertos del Zoológico de San Diego, incluidos veterinarios y biólogos, visitó PaiPai Ecotourism Park, para implementar mejoras en la zona de animales, a fin de optimizar el bienestar animal a través del intercambio de conocimientos y experiencias, informó Edgar Pérez Ortiz, director general del parque ecoturístico.

Agregó que participaron 22 especialistas de zoológicos de Estados Unidos, de ellos 16 del San Diego Zoo, así como 4 biólogos de UABC.

El grupo, dijo, trabajó en conjunto para aplicar prácticas innovadoras en el cuidado de la fauna. Esta alianza destaca la importancia de la cooperación entre instituciones dedicadas a la conservación y protección de la biodiversidad.

"En la granja de PaiPai, fueron atendidos más de 50 animales que fueron rescatados por los PaiPai, incluyendo chivos, cerdbos, conejos, patos, gallos y gallinas, además, el hábitat de los leones fue mejorado significativamente con la incorporación de diferentes sustratos y áreas para escalar, promoviendo comportamientos naturales" dijo.

Durante la visita, explicó, se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en el enriquecimiento ambiental y la salud de los animales. Los expertos compartieron técnicas avanzadas en el manejo y mantenimiento de hábitats adecuados para las especies alojadas en el parque.

Cortesía



Veterinarios y técnicos del Zoológico de San Diego apoyan al parque ecoturístico PaiPai.

"PaiPai alberga alrededor de 600 animales, incluyendo leones, tigres, jaguares, primates, aves, reptiles, pequeños mamíferos, animales de granja y aves rapaces, como el Buho Virginiano. El personal que trabaja directamente con la fauna de PaiPai está compuesto por 28 cuidadores de zoológico y 3 médicos veterinarios." informó.

Pérez Ortíz refirió que en el área de caballerizas, se atendieron a caballos, ponis, burros, llamas y algunos chivos, proporcionándoles servicios completos de corte de pezuñas y mejorando sus hábitats con cambios de sustrato. Se realizaron análisis del agua y del aire para garantizar un entorno más cómodo."

El director refirió, que el trabajo en conjunto permitió identificar áreas de mejora, y desarrollar estrategias que beneficien a largo plazo, tanto a los animales como al entorno. La experiencia del Zoológico de San Diego resultó invaluable para elevar los estándares de cuidado en PaiPai Ecotourism Park.

ÁREAS PAIPAI

Recordó que las áreas que componen PaiPai son: Caballerizas (HP) Horse Power, Onca, Emanitos, Rescatando Vidas, Tigerland, Safari, Zootropolis, Rumiantes, Aviario, Leones, Pumas y Leopardos.

Puntualizó que esta colaboración, no sólo mejora las condiciones actuales del parque, sino que también sienta las bases para futuros proyectos en conjunto. Finalmente, este esfuerzo mancomunado es un ejemplo claro de cómo el trabajo colaborativo puede generar un impacto positivo y sostenible en la protección de la biodiversidad.

Incrementarán temperaturas esta semana: Protección Civil

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Con base en el pronóstico extendido del Servicio Meteorológico Nacional, durante esta semana se prevé un incremento en las temperaturas con días mayormente soleados.

Así lo informó el director de la Coordinación Municipal de Protección Civil, Julio César Obregón Angulo, precisó que las temperaturas máximas podrán llegar hasta los 28 grados centígrados en la zona urbana y por arriba de los 30 grados Celsius en los valles.

El funcionario municipal indicó que aunque por las mañanas pudiera registrarse nublados, se despejará a partir del mediodía, generando clima agradable a caluroso.

"A partir del próximo miércoles es cuando se prevé que comiencen las temperaturas a superar los 25 grados centígrados como máximas con mínimas de 16 grados centígrados", afirmó.

PROPENSO A INCENDIOS

Julio Obregón también indicó, que este tipo de clima es propenso a que se generen incendios forestales, por lo que hizo un llamado a la comunidad a tomar las medidas preventivas a fin de evitar algún incidente de este tipo.

De igual manera, hizo un llamado a la población a tomar medidas preventivas para evitar deshidratación, principalmente en la niñez y personas adultas mayores.

También recomendó a las personas que acudan a las playas, lo hagan a las que están siendo vigiladas por salvavidas para una mayor seguridad.

El funcionario municipal, mencionó que es importante que las y los bañistas respeten en todo momento las indicaciones del personal de división acuática de la Dirección de Bomberos.


Cortesía

En la zona urbana la temperatura podría llegar hasta los 28 grados centígrados.

Agradece alcalde donativos de Downey a Ensenada

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

En su vista al sur de Estados Unidos, el alcalde Ensenada, Armando Ayala Robles, se reunió con su similar de Downey, California, Mario Trujillo y otras autoridades, con el propósito de agradecer los donativos que han hecho a la comunidad de Ensenada como parte del hermanamiento de ambas ciudades fronterizas.

En esta ocasión, el Gobierno de Downey entregará a Ensenada, equipamiento para el arduo entrenamiento del personal de la Dirección de Bomberos y sus diferentes divisiones, principalmente en materia de incendios.

Ayala Robles expresó su gusto por reunirse nuevamente con Mario Trujillo, alcalde de Downey, y su equipo, ya que es una manera de celebrar 10 años de hermandad entre las dos ciudades, siendo Ensenada una de las primeras con la que la alcaldía californiana trabaja en conjunto bajo el programa Ciudades Hermanas.

CARIÑO POR EL PUERTO

Por su parte, Mario Trujillo reiteró que efectivamente Ensenada, Baja California, junto con Guadalajara, Jalisco, fueron de las primeras ciudades mexicanas con las que empezaron a trabajar en conjunto, sin embargo Ensenada la siente más cercana ya que en algún momento de su vida vivió en este puerto y por años ha continuando visitando el municipio y sus diferentes destinos turísticos.

"Es un honor darle la bienvenida al presidente Armando Ayala, a su equipo y al sector empresarial de su localidad, sobre todo seguir colaborando en beneficio de la población de Downey y Ensenada", subrayó el mayor.

Exitosa campaña de donación de sangre

El evento realizado este fin de semana y en el que fueron sede Museo Caracol y Hospital General de Ensenada tuvo mucha afluencia de voluntarios altruistas

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Más allá del número de donadores participantes, la Primera Campaña de Donación Sanguínea que se realizó este fin de semana en Ensenada fue exitosa al lograr que un mayor número de personas se enteren de la importancia de la donación altruista de sangre.

Pedro Alvarado Prado, médico hematólogo y promotor de dicho programa, señaló lo anterior y agradeció a las distintas personas que acudieron tanto al Hospital General de Ensenada como al Museo Caracol, sitio donde se estuvieron recibiendo a los donadores ensenadenses.

Reconoció asimismo el apoyo de los distintos voluntarios y voluntarias que colaboraron, así como a las empresas e instituciones que participaron en lo que se pretende se convierta en una campaña institucional en pro de la donación altruista.

Hay que destacar, agregó Alvarado Prado, que la recepción de sangre en las clínicas u hospitales puede ser de dos formas: por reposición, cuando se pide a familiares o amigos de un paciente el que tengan que aportar sangre.

La otra, es por parte de quienes en forma altruista deciden donar este órgano para cualquier persona que lo requiera, ya sea por motivo una operación, el atender una urgencia grave o de quien padece una enfermedad que requiere de constantes transfusiones.

CONCIENTIZAR A POBLACIÓN

Señaló que se requiere que la población conozca más sobre quienes, cómo y cuándo se puede ser donador o donadora de sangre y de la importancia que tiene este acto.

Puntualizó que la donación sanguínea es también un tema complejo, pues es un órgano que tiene periodos de caducidad y por ello se requiere el mantener un padrón constante de donadores que faciliten el contar con la sangre en forma suficiente y oportuna cuando se requiere.

Invitó a las y los jóvenes ensenadenses a conocer más sobre el tema y convertir la donación en un acto continuo de generosidad a los demás.


Cortesía

La campaña de donación de sangre fue un éxito en las dos sedes.



Gerardo Sánchez / El Vigía

Alberto Albarrán Román, velerista de 18 años.

Velerista guerrerense se prepara rumbo al campeonato mundial

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

A consecuencia de que el huracán Otis dejó prácticamente destruidas las instalaciones para sus entrenamientos, Alberto Albarrán Román, velerista de 18 años, llegó a Ensenada para continuar su preparación con rumbo al Campeonato Mundial que se realizará en Italia el próximo mes.

El joven originario de Acapulco, Guerrero, fue invitado y apoyado por el Club Náutico de Ensenada para venir a este puerto y seguir practicando el velerismo en la categoría juvenil en vela ligera, disciplina en la cual ha ganado tres campeonatos a nivel estatal.

Informó que por parte de México participarán ocho veleristas de distintas partes del país y se estima que en ese torneo habrá una asistencia de más de cien representantes de distintas naciones, algunas de ellas con una larga experiencia e infraestructura en la práctica del velerismo como disciplina deportiva.

El campeonato a efectuarse en Italia del 13 al 20 de julio es similar, por su relevancia, a una competencia olímpica en el velerismo, explicó.

REVALORACIÓN DEL MAR

Destacó la importancia de que en México se desarrolle más esta actividad, ya que la práctica del veleo es una forma de revaloración del mar y de todas las riquezas que ofrece.

Agregó que desde los 16 años hace velerismo, así como el surf y ello lo ha hecho establecer un vínculo con el océano y sus potencialidades.

Albarrán Román agradeció las enseñanzas de su coach Misael Santos y al Club de Yates de Acapulco, al Náutico de Ensenada y a distintos patrocinadores por el apoyo para entrenar y poder viajar a Italia, ya que su participación ha sido financiada por el sector privado.

Turismo contribuyó 8.5% del PIB nacional en 2023

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), Octavio de la Torre, informó que, en 2023, el sector turístico contribuyó con el 8.5 por ciento del PIB nacional, equivalente a 2.37 billones de pesos y generó 4.8 millones de empleos, lo que representa el 9.0 por ciento del empleo nacional.

Afirmó que el turismo es la quinta fuente de divisas del país, con 30 mil 809 millones de dólares, permitiendo un saldo positivo constante en la balanza turística con un superávit de 21 mil 549 millones de dólares.

El presidente de la Concanaco agregó que el sector creció 4.8 por ciento anual en 2023, superando el crecimiento del PIB nacional de 3.2 por ciento, y en el primer trimestre de 2024 se expandió 5.5 por ciento anual.

Actualmente, participan en el sector más de 43 mil unidades económicas, de las cuales el 80 por ciento son pequeñas y medianas empresas.

COMISIÓN CONSULTIVA TURÍSTICA

Anunció la reciente creación de la Comisión Consultiva Turística y una primera reunión de la misma con empresarios y líderes de esta actividad en todo el país.

Detalló que se trabajará en retos como la evolución del turismo con tendencia internacional, al manifestar que, durante 2023, los aeropuertos de Cancún, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y Los Cabos recibieron el mayor número de turistas internacionales, con 16.6 millones de turistas, un aumento del 4.8 por ciento respecto a 2022 y un incremento del 13.3 por ciento en comparación con 2019.

Además de que se busca reforzar la vinculación del sector con el gobierno para agilizar trámites y permisos, blindar la seguridad de los turistas, proporcionar conectividad en los lugares turísticos.

La Bufadora

Por El Mosquito

DÍAS RELEVANTES

DURANTE la presente semana se conocerán los cambios que hará en su gabinete la gobernadora **Marina del Pilar Ávila Olmeda**, y también la presidenta municipal electa de Ensenada, **Claudia Agatón Muñiz,** es posible que ventile los nombres de quienes podrían integrar su equipo de trabajo, así que habrá que estar atentos, porque estos anuncios generan sensaciones encontradas entre los que se van y aquellos que están a punto de llegar a la administración pública.


Marina del Pilar

Entre los trascendidos a nivel municipal, se maneja que el alcalde suplente **Carlos Ibarra Aguiar** y el ex secretario general de Gobierno, **Rubén Best Velasco,** tendrían un cargo importante en el siguiente Ayuntamiento.


Carlos Ibarra

Lo cierto es que en Morena nadie se quiere quedar en la banca ni fuera de la jugada para el 2027. Es verdad que hay muchos espacios, pero no todos tienen los mismos reflectores.

EMPUJAN RELEVO

La renovación interna en el Partido Acción Nacional (PAN) comenzará a finales del mes en curso.

Se presume que el próximo sábado 29 de junio sesionará el consejo nacional, el órgano que anunciará la integración de la comisión que organizará el relevo, impregnado por el descalabro que el panismo resintió en la elección del 2 de junio.

En un mensaje que difundió en redes, el panista **José Luis Luege** dijo que sabía que el consejo había sido citado para el sábado 22, pero en la sede panista aclararon que lo más probable es que sea convocado para la siguiente semana.

El miércoles próximo, en todo caso, sesionará la comisión permanente, la instancia que a su vez deberá convocar al consejo nacional; ambos órganos están dominados por el presidente del comité ejecutivo nacional del PAN, **Marko Cortés**, que ya no puede aspirar a su reelección, pero pretende apurar las cosas para alcanzar el objetivo que se trazó desde hace tiempo, que es liderar la bancada panista en el Senado de la República a partir del 1 de septiembre.

Cortés -que ya tiene amarrado un escaño- pretende que su relevo recaiga en su amigo **Jorge Romero**, el todavía jefe de los diputados federales.

Si **Romero** gana, se da por un hecho que colocaría a **Marko** al frente del grupo de senadores, puesto que los estatutos establecen que quedará en manos del presidente del comité ejecutivo nacional designar a los coordinadores parlamentarios.

Junto con el diputado **Jorge Romero,** han manifestado su intención de pelear por el liderazgo del partido el senador **Damián Zepeda**, ex dirigente nacional, y la ex senadora tlaxcalteca **Adriana Dávila**, que hace tres años intentó registrarse como candidata, pero que se quedó en la orilla al no poder recabar las firmas necesarias.

Damián Zepeda

ADIÓS AL PRD

El próximo miércoles, la comisión de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) elegirá al interventor que se hará cargo de la liquidación del PRD.

La selección se hará por sorteo, y sólo podrán participar expertos mercantiles, cuyo sueldo y gastos serán pagados por el organismo electoral hasta concluir la desaparición total de sol azteca. El evento no será público y se efectuará en las instalaciones del INE.

La semana pasada, la unidad de fiscalización le notificó que entraba en una etapa de prevención, la cual va desde que el consejo general valida los cómputos de la elección hasta que el Tribunal Electoral declara como firme o revierta ese acuerdo.

La sala superior tiene hasta agosto para resolver las impugnaciones que presentará el PRD en los 300 distritos.

En concreto en Ensenada, se mantuvo fiel al PRD la ex regidora y ex diputada local **Ana María Fuentes Díaz**, porque el resto de sus ex compañeros optaron por transitar a Morena, como **Gilberto Flores Muñoz.**

REITERAN LEALTAD

La dirigencia del Partido del Trabajo (PT) confirmó su lealtad a la presidenta electa **Claudia Sheinbaum,** mientras que a **Andrés Manuel López Obrador** lo apoyarán hasta el "último" día de su sexenio.

Armando Reyes

Aunque los petistas como aliados de Morena no lograron el mismo número de escaños obtenidos en 2018 y las elecciones intermedias de 2021, en Baja California recuperaron su registro estatal, pero lo interesante será observar el rol que desempeñe **Armando Reyes Ledesma.**

DESDE EL VIGÍA

20 reformas

EL 5 de febrero de este año, fecha en que se celebra el Día de la Constitución, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó 20 iniciativas de reformas, 18 de rango constitucional, las cuales podrían ser aprobadas en la próxima Legislatura que comienza en septiembre y en la que Morena obtuvo mayoría con sus aliados.

La reforma más trascendental es la que propone que jueces, magistrados y ministros sean electos en las urnas, a través de voto directo.

Otro cambio importante es revertir las reformas de pensiones de 1997 y 2007, para lo cual se crearía un "fondo semilla" por más de 64 mil millones de pesos para financiar las pensiones.

En cuanto a la materia político-electoral, plantea reducir los gastos destinados campañas y a partidos políticos, así como disminuir el umbral para validar consultas populares y revocación de mandato.

Sobre la conformación de los órganos legislativos también busca desaparecer los plurinominales, para que el Congreso de la Unión se integre por 300 diputados y no por 500, en tanto el Senado se conformaría con 64 y no con 128 legisladores.

En el mismo sentido se reduciría el número de regidores en los gobiernos municipales y los consejeros y magistrados de los organismos electorales serían electos por el voto libre.

Además, se pretende desaparecer los órganos autónomos como el INAI, IFT y Cofece, y sus funciones serían absorbidas por diversas secretarías. De igual forma eliminar otros organismos como el Coneval, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, Comisión Reguladora de Energía, y el Sistema de Mejora Continua de la Educación.

Sobre el incremento salarial anual la intención es hacerlo por arriba de la inflación, y establecer un salario mínimo a militares, marinos, policías, maestros, médicos y enfermeras, que no podrá ser menor a lo que perciben en promedio los trabajadores inscritos al seguro social.

En cuanto a los programas sociales, se proyecta aumentar el monto año con año la pensión para adultos mayores (a partir de 65 años), y la universalización de la pensión para personas discapacitadas.

Al respecto, el Estado pagaría durante un año el salario mínimo a quienes no estudian y traten de conseguir empleo, mientras son capacitados en tiendas, talleres, empresas o cualquier actividad productiva de la ciudad o campo.

Y en el paquete de reformas se incluye la reactivación de trenes de pasajeros en 18 mil kilómetros de vías férreas y no sólo para transporte de carga.

Como medida de ahorro se replanteará el artículo 127 de la Constitución para que ningún funcionario gane más que el presidente de la república.

En el rubro de seguridad pública se propone que la Guardia Nacional forme parte de la Sedena y no de la Secretaría de Seguridad Pública.

Por lo que toca a los recursos hídricos, en las zonas con escasez de agua sólo se autorizarían concesiones para uso doméstico, aunado a proscribir en el territorio nacional el maíz transgénico y la extracción de hidrocarburos mediante el fracking, que implica no otorgar concesiones para la actividad minera a cielo abierto, aparte de devolverle a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) su carácter de empresa pública estratégica.

Estas son, en términos generales, las principales reformas con las que pretende cerrar su gestión la actual administración federal, pero dada su repercusión es necesario que su análisis y aprobación, en su caso, se producto de un gran acuerdo y no de una imposición.

Curry



Contáctenos



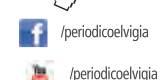
LUNES 17 de junio de 2024
Publicación diaria II Época, no. 7488

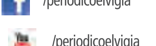
Digita Media BC, SC de RL de CV
Av. López Mateos, 1875, Colonia Obrera

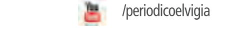
CONMUTADOR
120.55.55

Recepción 1001
Suscripciones 1060
Redacción 1093
Publicidad 1021
Clasificado 1036
Circulación 1051

www.elvigia.net







/periodicoelvigia @elvigiainforma
/periodicoelvigia 646 277 07.25

Directorio

Arturo López Juan Director General
Enhoc Santoyo Cid Director de Información
Gerardo Sánchez García Director Editorial
Hugo Toscano García Coordinador Editorial
Alfredo Tapia Burgoin Gerente Administrativo
Ma. del Socorro Encarnación Osuna Coordinadora de Publicidad
Sandra Ibarra Anaya Coordinadora de El Vigía Digital
Ricardo León Guzman Jefe de Circulación y Suscripciones
Jesús Armenta Villegas Jefe de Producción



EL VIGÍA Periodismo con la gente, diario, LUNES 17 de junio de 2024; Editor Responsable: Enhoc Santoyo Cid. Número de Certificación de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2022-080510273200-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: (en trámite). Domicilio de la publicación: Av. López Mateos No. 1875, Colonia Obrera, C.P. 22830, Ensenada, Baja California, México. Impreso y distribuido por DIGITA MEDIA BC, S.C. DE R.L. DE C.V. Av. López Mateos No. 1875, Colonia Obrera, C.P. 22830, Ensenada, Baja California, México

¿Inteligencia artificial explicable, interpretable o inefable?

Dr. Gustavo Olague*
CIENCIA Y DESARROLLO
*Investigador Titular D, Cicese
olague@cicese.mx

LA PALABRA explicable del latín "explicabilis" significa que se puede explicar; es decir, que es razonable, justificable, comprensible u evidente; su antónimo es inexplicable. La palabra interpretable viene del latín "interpretari" y se forma del prefijo "inter-" que quiere decir entre y la radical "*pret-" que refiere a mercadear, comprar o vender, por lo que el verbo latino "interpretari" es un derivado de la palabra "interpres, interpretis" que originalmente nos refiere a un intermediario en un negocio de compraventa, mediador o negociador. Por otro lado, el origen de la palabra inefable se encuentra en el latín "ineffabilis" que hace referencia literal a lo que no se puede decir. Esta palabra se compone de tres partes: el prefijo "in" sirve como componente de negación, la expresión "fabri" significa decir, y el sufijo "bilis" se refiere a la capacidad. De esta forma se estructura la idea de demasiado extraordinario para ser representado en palabras. Algunas palabras asociadas a inefable son indescriptible, inexplicable y extraordinario. De hecho, la palabra inefable no es un término ambiguo que dependa de una opinión, sino que sirve para indicar poderosos aspectos positivos que pueden catalogarse como maravillosos o lo suficientemente impresionantes para un individuo. Aunque la palabra puede asociarse con una intensidad negativa.

En la inteligencia artificial (IA) la búsqueda de soluciones y las soluciones mismas deben ser interpretables o explicables. En lógica matemática, la interpretabilidad nos refiere a una relación entre teorías que son susceptibles de ser interpretadas es decir traducidas de una teoría a otra. Una deficiencia grande en los métodos en boga conocidos como redes neuronales profundas es el hecho que cuando se aplican a tareas en campos donde es necesario comprender las razones de aplicar una solución a un problema como en la medicina se topan con el problema de explicar la solución a los expertos. Un médico tiene un lenguaje y conocimientos técnicos propios a su disciplina los cuales no pueden traducirse desde las soluciones ni metodologías propias a las redes neuronales. La interpretación es un proceso de comunicación, diseñado para revelar los significados y las relaciones de las variables asociadas al problema estudiado. Desde el punto de vista de la cognición humana se entiende como el proceso mental mediante el cual se le asigna sentido a la acción, o lo que es lo mismo, que se atribuyen motivos e intenciones al sujeto agente de la acción. En la IA se espera que el programa que se dice inteligente sea capaz de ser inteligible a los ojos de un experto como puede ser un médico. De esta forma la explicabilidad nos refiere a hacer inteligible las soluciones diseñadas mediante IA. Hablar de interpretabilidad y explicabilidad dentro de la IA explicable (XAI) hace referencia a la comprensibilidad de los resultados que se obtienen a partir de grandes bases de datos, en computadoras enormes en los que se utilizan modelos con cantidades ingentes de parámetros.

Una vía alterna es considerar a los sistemas de redes neuronales profundas como un conjunto de métodos que es de hecho inefable. Verlos desde este punto de vista nos permite comprender por qué nos llaman tanto la atención y no solo a aquellos profesionales dedicados al estudio de los algoritmos computacionales sino al usuario común que se maravilla de las imágenes que se producen con estas nuevas tecnologías.

Para ponerle el cascabel al gato primero se tendría que describir en términos de un lenguaje de máquina los procesos asociados a la tarea crítica (enfermedad del cáncer) que no somos capaces de describir. En resumen, la XAI representa un reto para cualquier empresa tecnológica que se dedique a tareas críticas.

Nadar con tiburones

"LA DIFERENCIA entre invención e innovación es la adopción. Xerox inventó el mouse, pero Steve Jobs revolucionó al mundo con él".

Así les dijo un directivo de Silicon Graphics (SG) a dos emprendedores alemanes en la serie "The billion dollar code" de Netflix.

Los jóvenes teutones inventaron y patentaron a mediados de los 90 el algoritmo que sostenía "Terravision", un sistema que permitía visualizar cualquier lugar del planeta hasta el detalle de calles y edificios.

¿Te suena familiar? Claro, muy parecido a Google Earth.

Pues exactamente esa es la trama de la serie, que está contada desde el punto de vista de los emprendedores alemanes, que acusaron en las cortes de Estados Unidos a Google de robarles su patente.

En el juicio se establece el "beneficio" de este presunto robo para el gigante estadounidense: 700 millones de dólares.

ART+COM (la compañía de los emprendedores alemanes) patentó el algoritmo, pero Google innovó al generar adopción masiva.

No te arruino la serie contándote más de la trama y mucho menos contándote el final. Simplemente te comento que el caso es real. Te la recomiendo (ve un tráiler en nuestros sitios).

Hoy me voy enfocaré en otra cosa.

Porque esta historia refleja también el riesgo de nadar con tiburones.

"Con esta invención se pueden ganar un lugar en la mesa. Pero para tomarlo deben convertirse en emprendedores", les dice a los chavos el alto ejecutivo de SG en una visita que hicieron a California.

Y así lo hicieron: se convirtieron en emprendedores.

Se sentaron en la mesa... y se los merendaron.

Su inexperiencia e ingenuidad (podría usar un calificativo más soez que rima con pesadez) los convirtieron en víctimas fáciles.

¿Cómo sentarse en la mesa?

A riesgo de ser obvio, en primer lugar entendiéndola.

Jorge A. Meléndez
BENCHMARK
benchmark
@reforma.com
Twitter:
jorgemelendez

Entendiendo cuando menos:

* ¿Quién pone la mesa e invita a los que se sientan?
* ¿Cuándo se pone, qué se sirve y quién decide el menú?
* ¿Cómo se determina a quién se invita?
* ¿Qué y cómo se discute?
* ¿A quién no invitaron y por qué?
* ¿A quién dejaron de invitar y por qué?
* ¿Cómo sobrevives en la mesa?

Y luego, obviamente, actuando en consecuencia.

Actuando para asegurar que tus acciones provoquen que te inviten a la mesa y que luego no te conviertas en un bocadillo.

Si vas a sentarte en la mesa, prepárate.

Y si vas a sentarte en una mesa pesada, asegúrate que no seas parte del menú. Porque, OJO, cuando los comensales son de buen diente, el apetito será enorme. Y si el menú es sabroso, el que come primero come mejor.

Entonces, si vas a nadar con tiburones:

1. Protégete. Tus buenas intenciones no bastan. Realiza un diagnóstico del océano. Identifica tus áreas débiles con la mayor precisión posible.

2. Asesórate. Complementa tus lagunas con expertise. Incorpora a los que saben a tu equipo en todas las áreas clave. Pueden ser la diferencia entre comer y ser comido.

3. Actúa con cautela. De ser posible, paso lento y seguro. Y si tienes que moverte rápido, asegúrate que existan retornos. La confianza en la mesa debe ser ganada. Nunca otorgues la tuya de forma inocente. Como decía el gran Andy Grove: sólo los paranoicos sobreviven.

4. Aprende a defenderte. Desarrolla un sistema de alertas tempranas para identificar problemas. ¿Los percibes? Tus acciones serán clave. Cuando estas en apuros, un paso en falso puede ser mortal. Rodéate del equipo adecuado y planea bien estrategia y táctica.

Ojalá te sirvan estos consejos.

Regreso a la serie, donde se menciona también aquel famoso principio del código de conducta de Google: don't be evil.

No seas maloso.

Sin duda un gran propósito.

Y, sin embargo, la vida da muchas vueltas.

En la vida se sirven muchas mesas.

En el océano hay muchos tiburones.

Un emprendedor, ejecutivo o empleado preparado nadará siempre más a gusto y más seguro.

Podrá sentarse en la mesa y no ser parte del menú.

¡Buen provecho!

Posdata. Andrés Manuel busca forzarle la mano a Claudia al buscar aprobar el Plan C en septiembre.

Le pide: ¡defínete ya! Le quiere quitar la posibilidad de reflexionar. Quiere que detrás de la máscara que portó Claudia en la campaña esté... ¡él mismo! Relee la columna "Trono de por vida"... porque eso es exactamente lo que busca. Es un zorro astuto... pero zorro del mal.

EN POCAS PALABRAS...

"No paguéis a nadie el mal con mal".
Carta a los Romanos, Biblia.

Reforma judicial, "póliza de seguro" de la 4-T, como 1994

LUEGO de haber padecido durante casi seis años el bloqueo judicial en la Suprema Corte en modo de lawfare política de la oposición del PRIAN, la reforma judicial delineada por el presidente López Obrador que pondrá en marcha la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo no es una locura populista sino algo que en los equilibrios de grupos de poder dentro del sistema político/régimen de gobierno se conoce como "póliza de seguro".

La reforma judicial de 1994 que impuso el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León como mandatario salido por accidente del PRI y decidido a mantener una sana distancia con el partido de Estado como definición de gobierno fue motivada justamente por su posición a contrapelo de las prácticas priistas. La renovación de la Corte y la incorporación de las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad le permitieron a Zedillo una serie de reformas contrarias a la lógica del PRI pero teniendo como "póliza de seguro" a un Poder Judicial separado del sistema/régimen priista.

Carlos Ramírez
INDICADOR POLÍTICO
indicadorpoliticomx
@gmail.com
indicadorpolitico.mx
@carlosramirezh

El paquete de iniciativas anunciado por el presidente López Obrador el pasado 5 de febrero de modo natural se presentaba como un banquete de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad por la configuración de la mayoría de ocho de los once ministros; y aunque Sheinbaum tiene la posibilidad de nombrar a finales de este año a un/a ministro/a y a otro/a en 2027, de todos modos la distribución del Poder Judicial a través de jueces, magistrados y ministros amenazaba con convertirse en un bloqueo de las iniciativas reformistas de la 4-T.

El modelo de reformas estructurales del Poder Judicial como "póliza de seguro" en la coyuntura de alternancia de un nuevo enfoque del Poder Ejecutivo ha sido estudiado de manera jurídica por la propia Suprema Corte, como se contiene en el libro digital Art. 105. Veinte años no es nada. La Suprema Corte y la justicia constitucional antes y después de la reforma judicial de 1994, coordinado por Camilo Emiliano Saavedra Herrera, investigador jurisprudencial del Centro de Estudios Constitucionales de la Corte (https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/sites/default/files/publication/documents/2019-05/Serie%20Art%20105%20número%203%20Veinte%20años%20no%20es%20nada_0.pdf).

Zedillo no era el presidente de la República construido por Salinas y llegó a la candidatura en la Semana Santa de 1994 como beneficiario del asesinato del candidato oficial Luis Donaldo Colosio Murrieta. Ciertamente, Zedillo estaba apuntado, en el modelo transexenal de Salinas para la candidatura del 2000, pero tendría medio sexenio para incorporarse en modo mafioso al proyecto salinista.

En los hechos, Zedillo estaba perfilado como una continuidad absoluta del proyecto del presidente Salinas de Gortari, con la excepción de que se atravesó en el camino el asesinato de Colosio, se introdujo en el imaginario social colectivo la versión de un crimen de Estado y Zedillo iba a tener que cargar seis años con los cadáveres políticos de Colosio y Salinas, algo que no se acomodaba a su propio modo autoritario y unidireccional de funcionar.

Asimismo, Zedillo estaba lejos de imaginar una transición a la democracia operada por su administración, pero las tensiones políticas hacia el interior de la sucesión salinista le prendieron focos de alarma sobre ciertos estilos autoritarios de Salinas: el control de la campaña, la exclusión de su verdadero promotor político Joseph-Marie Córdoba Montoya, el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu como operador político de Zedillo que estaba perfilando ya en septiembre de 1994 una propuesta de transición a la democracia que liquidaría de inmediato el salinato transexenal y los diferendos Salinas-Zedillo sobre el tipo de cambio.

Zedillo negó cualquier concesión a Salinas aún antes de terminar el tiempo sexenal, sobre todo la insistencia del presidente saliente para mantener en la Secretaría de Hacienda a Pedro Aspe Armella. Zedillo no era jurista, pero como economista en la Secretaría de Programación y Presupuesto siempre se preocupó por el perfil jurídico de sus decisiones e inclusive tuvo un pequeño grupo asesor en derecho constitucional.

La reforma judicial de Zedillo fue preparada en su tiempo de presidente electo y se puso en marcha a los primeros seis días de gobierno como presidente. Como sabía que el sistema/régimen/Estado/Constitución priista iba a bloquear sus reformas, Zedillo se curó en salud y compró una "póliza de seguro" al cambiar el Poder Judicial y hacerlo aliado de su presidencia.

La reforma judicial del presidente López Obrador y la presidenta Sheinbaum es la "póliza de seguro" para impedir el bloqueo del PRIAN a las reformas constitucionales anunciadas desde el 5 de febrero.

POLÍTICA PARA DUMMIES:

La política es lo que viene, no lo que ya pasó.

Guerra sí, ciencia no

EL 4 de julio de 2012 la detección del bosón de Higgs ocupó las primeras planas de los diarios más importantes del mundo. Aunque no es frecuente que los hacedores de opinión pública se ocupen de la ciencia como noticia de importancia, se trataba del descubrimiento del entorno que da masa a todas las partículas conocidas (aunque muchos le llaman partícula también).

El descubrimiento fue posible por el importante instrumento que diseñó la física de partículas, el Gran Colisionador de Hadrones (LHC) del Centro Europeo de Investigaciones Nucleares (CERN). A su vez, la construcción del Colisionador fue resultado del sueño europeo de una Europa unida, se trata de una herramienta circular de 27 kilómetros que se extiende a ambos lados de la frontera entre Francia y Suiza.

En efecto, en los discursos de los jefes de Estado europeos para convencer a sus votantes de los grandes beneficios de la firma del Tratado de la Unión (europea) el 7 de febrero de 1992, hablaban de terminar con la "Europa de las guerras (…) por una unión cada vez más estrecha entre los pueblos de Europa". En ese tratado (de Maastricht) hay un articulado que llamaron "la Europa de la Ciencia".

En los grandes proyectos de investigación científica se argumentaba que un solo país no sería capaz de financiarlos, ya no se diga una empresa. De ese tratado se derivaron muchos proyectos científicos comunitarios, becas para estudiantes, facilidad de estancias académicas en distintos países, laboratorios, exploración espacial, observación astrofísica afuera de la atmósfera, y entre otros, el Gran Colisionador de Hadrones. Se trataba de un innovador acelerador de partículas atómicas, que ya existían, pero este permite acelerar dos partículas en sentido contrario, casi a la velocidad de la luz, para hacerlas que choquen una contra otra.

El 4 de julio de 2012, los experimentos en el LHC permitieron detectar lo que hasta entonces era una quimera teórica, un fantasma que solo existía en las ecuaciones, el bosón de Higgs. El paso siguiente sería fabricar bosones de Higgs y para ello se requeriría de otro tipo de colisionador, el Futuro Colisionador Circular (FCC) de 91 kilómetros de perímetro, una herramienta para aplastar electrones junto con antielectrones.

Rolando Ísita Tornell*
MARAÑA CÓSMICA
*Académico, divulgador y periodista científico de la UNAM
risita@dgdc.unam.mx

De entonces, 1992, a la fecha, Europa ha despertado de su sueño. Las élites económicas europeas cambiaron de parecer y ahora están seducidos por las guerras, millonadas de recursos para el complejo industrial militar a costa del bienestar social y creando desacuerdos entre los países de la Unión.

El impacto de ese cambio de rumbo ya se manifestó en los planes de desarrollo de nuevo acelerador de partículas (FCC), cuya inversión requiere de 17 mil millones de dólares. Alemania, uno de los países más entusiastas de la guerra contra Rusia, le parece que el proyecto "no es asequible", según reporta al portal Nature del 6 de junio pasado. Alemania ya aporta 290 millones de dólares al año para el CERN, el 20 % del presupuesto del laboratorio europeo, pero "no puede permitirse gastar más, dijo Eckart Lilienthal, del Ministerio Federal de Educación e Investigación" alemán, de acuerdo con el reporte.

El presupuesto para defensa alemán va aumentar el próximo año mil 800 millones de dólares hasta sumar 55 mil 416 millones de dólares, cerca del 2 % de su PIB, según reporta el portal Infodefensa, líder de noticias de defensa y seguridad.

Los ingenuos ven al mercado como contrapeso político

ANTE las mayorías aplastantes de Morena, y el proyecto autocrático en curso, muchos le apuestan al mercado como el gran contrapeso político para el país. Y, aunque hay algo de razonable en la apuesta, también debería haber cautela. Porque existe una larga historia que nos dice que al mercado no le importa la democracia o la autocracia, sino las reglas claras y la efectividad estatal.

"Es más importante la justicia que los mercados", dijo el presidente López Obrador. Hay una extensa historia de tensión entre el capital (los mercados) y el Estado (la política). Ya desde la Edad Media esa tensión era evidente entre los burgueses detentadores de capital en las grandes ciudades europeas, y las clases aristocráticas que manejaban el gobierno y consolidaban los nuevos Estados nacionales. El capital y el Estado tienden a aborrecerse, pero se necesitan, porque ninguno puedo sobrevivir sin el otro: mientras que el capital detesta las fronteras, pero necesita al Estado para su seguridad física y jurídica, el Estado requiere de límites territoriales definidos y necesita del capital para mantenerse a través de impuestos. Pero ojo: al capital no le importa si el Estado es democrático o autocrático. Lo único que le importa son las reglas claras con Estados funcionales que las implementen.



Fernando Núñez de la Garza
PLAZA CÍVICA
fnge1@hotmail.com
@FernandoNGE

Ejemplos sobran. El fascismo italiano, la Alemania Nazi y el militarismo japonés eran regímenes autoritarios y totalitarios que alcanzaron altos grados de desarrollo económico gracias a la cooperación del capitalismo nacional e internacional. En épocas presentes, el ejemplo paradigmático es el autoritarismo chino, el cual ha sacado de la pobreza a cientos de millones de personas de la mano del gran capital internacional. Y ciertamente está el caso mexicano, con el autoritarismo porfirista del siglo diecinueve y el autoritarismo priista del siglo veinte, los cuales atrajeron importantes cantidades de inversión nacional y extranjera para industrializar al país.

¿Qué pasará en pleno siglo veintiuno ante el posible advenimiento de una democracia mayoritaria de partido hegemónico? Es decir, ¿de un México sin contrapesos políticos reales donde un solo partido político monopolice el poder? La esperanza de muchos está en el mercado: habrá tal reacción que el gobierno morenista será incapaz de atreverse a llevar a cabo sus reformas que harían de tal país una realidad. Sin embargo, esa esperanza es un tanto ingenua. Y lo es porque los mercados odiarán la incertidumbre que provocan las reformas en una persona sin la disciplina y las credenciales técnicas de López Obrador, pero, ¿reaccionarán igual con una persona autoritaria, pero disciplinada y técnicamente solvente como Claudia Sheinbaum?

A los inversionistas, como a nuestros vecinos del norte, no les importa si México es democrático o autocrático: sólo les importan las reglas claras con un Estado medianamente efectivo. Y no les preocupa del todo el Poder Judicial ante la existencia de un marco jurídico supranacional llamado TMEC. En resumidas cuentas: no hay inversionistas demócratas, sólo inversionistas interesados en obtener retornos. Y lo que se los asegure, lo apoyarán.

Orlando Cobián/El Vigía

No inician labores de reparación de zanjas de paraestatal

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La intersección de la calle Guaycura y Perico, del fraccionamiento Altamar II, sigue representando una molestia para los residentes de la zona, quienes piden la reparación de los hoyos dejados tras reparaciones de tuberías, así como las zanjas que se han generado con el paso de las lluvias.

Acusan que desde hace 10 años, por lo menos, la superficie asfáltica se ha perdido en gran parte de la vía, dejando descubiertas hasta las tapas metálicas de los pozos de visita del drenaje sanitario, como se observa en la conexión de Perico con Paso de Servicio.

También, en los alrededores de dos cajones de válvulas de control del suministro hídrico, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe), realizó excavaciones, hace tanto tiempo que los colonos dicen no recordar el año exacto.

SOLAMENTE TIERRA

De estas faenas sólo se rellenaron los fosos con tierra, otra cuestión que ha promovido el deterioro de los alrededores, por el constante paso vehicular que suele haber en la zona, por los conductores que optan por viajar sobre la calle Perico, desde los fraccionamientos Villa del Sol II Etapa, y Mar de Ensenada.

En igual situación está una franja paralela, sobre el carril de circulación sur-norte de la vía en cuestión, que se encuentra en pésimas condiciones, sin asfalto y sólo cubierta con tierra, también efectuada por la Cespe, conforme a lo citado por los vecinos.



Siguen abiertas y dañándose más zanjas de Cespe en el fraccionamiento Altamar II.

Lleva una semana fuga en la Morelos

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Habitantes de la colonia José María Morelos y Pavón volvieron a reportar otra emanación de agua blanca, ahora sobre la calle de los Fogoneros, proveniente de domicilios asentados en las vías Curtidores y Ferrocarrileros.

En esta ocasión, la dispersión del vital recurso se ha prolongado durante los últimos siete días, según el testimonio de los reportantes, quienes indican que no es la primera vez que se ocasiona este tipo de escurrimientos, algunos promovidos por la manipulación de los medidores.

La corriente que alcanza la calle de los Fogoneros también es alimentada por otro chorro de líquido que sale de un tubo negro que apunta hacía la calle de los Carniceros, desde un hogar austero, sin número visible.

ABUNDAN TIRADEROS

Otros habitantes del lugar, consultados por El Vigía refirieron que en el polígono es normal observar tiraderos de agua en la mayor parte de las calles, promovidos por vecinos que lavan constantemente sus automóviles o sus patios.

También acusan que muchos de los flujos son generados por personas que viven en predios humildes y no cuentan con la conexión al drenaje sanitario, por lo cual, las descargas de sus lavadoras van a parar a la vía pública.

Orlando Cobián/El Vigía



Durante una semana completa se ha desperdiciado agua en la colonia Morelos.

Denuncian obra mal planificada de Cespe

Residentes del fraccionamiento Las Fincas se quejan de que las maniobras de maquinaria en la calle Plácido Mata dificulta el acceso de vehículos a los domicilios

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Benjamín Pacheco / El Vigía



Las maniobras de maquinaria pesada y obras previas para la introducción de tubería en la calle Plácido Mara dificultan el acceso de los vehículos de residentes a sus hogares.

Sin aviso oficial, estorbando las entradas de las casas e incluso cerrando el paso a los vehículos por las maniobras de maquinaria, comenzó una obra de cambio de tubería en la calle Plácido Mata, por parte de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespé).

El Vigía visitó dicha vialidad, rumbo al fraccionamiento Las Fincas y lateral al entronocamiento de la avenida Ruiz con dirección a Los Encinos, a petición de vecinos que se quejaron de la falta de planeación por parte de la paraestatal.

De acuerdo a las personas consultadas, dichas labores tienen alrededor de una semana y media, y son para instalar tubería de agua.

"Por toda la ciudad hay zanjas de Cespe y del Municipio. Se dan un tiro. Están igual, no hay a quién irle", expresó un vendedor afectado por el voladero de tierra derivado de los montículos en la zona de obras.

Agregó que falta que los trabajadores abran en la avenida Ruiz, pues al parecer la intención es conectar con otra tubería.

NO AVISO FORMAL

Un vecino refirió que un empleado lo visitó para preguntarle si sacaría los vehículos de su terreno, debido a las zanjas, pero fue lo único, pues no un aviso formal sobre las maniobras.

"Solamente comenzaron, ellos no dieron aviso", mencionó sobre la situación.

Otra habitante del lugar advirtió que, debido a estos trabajos, hay incluso entradas bloqueadas a varios domicilios, lo cual se constató durante la visita realizada el sábado pasado en el lugar.

Falta también la cobertura de hoyos en la 17 de abril

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Más agujeros dejados tras la reparación de tuberías, persisten en la periferia de la ciudad, ahora, reportados desde la colonia 17 de abril, límite oriente de la mancha urbana donde seis espacios permanecen sin ser repavimentados.

Es sobre la vía 2 de octubre, principal camino del polígono, donde los agujeros resaltan entre las losas de concreto, en ambos sentidos de circulación y uno de mayor proporción al medio, casi por llegar a la calle 10 de mayo.

Con más exactitud, dos fracciones se localizan en la conexión de la primera vialidad con 24 de Febrero, mientras que otros dos, cercanos a la última, alguna vez fueron repavimentados, no obstante, la mezcla de concreto podría no haber sido elaborada de manera adecuada, pues se han desgastado en gran medida.

"La [excavación] más reciente fue hace tres años, y la que tiene más, hace unos 10 años [...] la Cespe brilla por su ausencia para reparar la calle", comentó una de las residentes del área.

QUE CUMPLA CESPE

Los colonos piden que la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe), se haga cargo de su responsabilidad e impida que el relleno terroso de los agujeros se siga dispersando hacia el poniente, por el paso de los vehículos sobre la pendiente.

Y es que, como en casos recientes, apuntan que se forman terregales durante las mañanas y tardes, cuando hay más movilidad de automotores.

Orlando Cobián/El Vigía

Demandan vecinos de la colonia 17 de Abril que la Cespe repare vialidades con concreto.

Personal municipal aplica el Protocolo Preventivo del Hostigamiento Sexual

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Para dar seguimiento al "Protocolo para la prevención y atención del hostigamiento sexual y acoso sexual en las dependencias y entidades paramunicipales de administración pública municipal de Ensenada, Baja California", personal del Ayuntamiento sostuvo una reunión de trabajo.

Las y los trabajadores municipales de las diferentes dependencias que conforman el Comité Preventivo participaron en el análisis de posibles casos, a fin de proponer soluciones o estrategias que mejoren la atención a las denuncias que puedan presentarse sobre acoso u hostigamiento sexual, así como la aplicación de medidas precautorias durante el proceso de investigación y la presentación de evidencias.

El comité está encabezado por el personal de Recursos Humanos y de Administración de la Oficialía Mayor, quienes hablaron sobre el protocolo, las acciones que se deben aplicar, el tipo de acta que debe levantarse al interior de las dependencias y el trabajo que a la Sindicatura le compete realizar con las presuntas víctimas y los presuntos victimarios.

Los y las integrantes del comité, por su parte, coincidieron en la necesidad de proteger la identidad de las posibles víctimas, procurar la atención psicológica inmediata, asegurarse de que en el acta se utilicen los términos correctos, es decir no confundir acoso laboral con acoso u hostigamiento sexual.

APOYO ES IMPORTANTE

De la misma manera, reiteraron la importancia de apoyar a las presuntas víctimas a que hagan su denuncia ante la Fiscalía General del Estado, sobre todo para evitar que los hechos escalen a niveles más graves y que las personas afectadas se sientan más seguras, pero sobre todo apoyadas en todo momento por las autoridades del Gobierno Municipal.

Estuvieron presentes en la reunión trabajadores de la propia Oficialía Mayor, Comunicación Social, Prevención del Delito y la Unavi de la DSPM, Inmujere, DIF, Asuntos Religiosos, Cabildo, Imjuvens, Bienestar Social, Registro Civil, entre otras.

Señalan vecinos lentitud en una obra de la Cespe

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Vecinos del fraccionamiento Victoria, acusan que una obra promovida por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe), lleva cerca de dos meses sin avance, en la calle Ernesto Che Guevara, entre el bulevar Circuito Oriente y Nicolás Romero.

Se trata de los trabajos de reposición de la red de agua potable en los que la paraestatal ha invertido alrededor de 903 mil pesos, parte del denominado Financiamiento Verde del Gobierno de Baja California.

Aunque ya fueron recubiertas la mayor parte de las zanjas abiertas por el organismo, tres espacios continúan sin relleno y con varillaje expuesto, donde parece que se construirán cajones de válvulas de control del suministro hídrico.

SEÑALAN LUGARES

Los habitantes expresaron que, si bien están señalizadas con traficonos reflectantes y cinta amarilla de precaución, no cuentan con alguna contención que dé seguridad a los transeúntes, quienes podrían lastimarse al tropezar con los profundos polígonos.

Así se observa la esquina de la vía en cuestión y el Circuito Oriente -cerca de la zona de ascenso y descenso de los servicios de transporte de pasajeros-, entre las vías Callejón de Servicio y Genaro Vázquez, así como en la intersección con la calle José de Molina.

Orlando Cobián/El Vigía



Denuncian los vecinos de la calle Ernesto Che Guevara obra inconclusa de la Cespe.

Supervisa Ayala trabajos en Distrito Centro Histórico

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Dentro de las acciones emprendidas para mejorar la imagen urbana, continúan los trabajos de remozamiento en distintos espacios del Distrito Centro Histórico de Ensenada.

Durante un recorrido de supervisión, el alcalde Armando Ayala Robles dio a conocer que con apoyo de las cuadrillas municipales, se avanza en la rehabilitación de banquetas, en las que se incluye la construcción de rampas universales para personas con discapacidad.

Resaltó que entre los objetivos de los trabajos, se busca reforzar la seguridad peatonal, tanto con la renovación del alumbrado público como con la reparación de las banquetas, tapando hoyos y reponiendo tapaderas quebradas.

Armando Ayala indicó que se han retirado alrededor de 70 teléfonos públicos en desuso; mismos que, aseguró, no fueron reparados, ni sustituidos por las compañías de teléfonos, responsables de su operación y mantenimiento.

Precisó que con las estructuras retiradas se encuentran bajo resguardo y serán entregadas a las empresas involucradas que las soliciten, mismas a las que se conminó a darles mantenimiento y/o retirarlas, sin obtener respuesta de su parte.

MEJORAN EX MERCADO

En el mismo sentido, Francisco González Revilla compartió que las cuadrillas a su cargo, instalaron barandales en la rampa universal que da acceso al Mercado Municipal Gastélum; y, están reparando jardineras y maceteros ubicados en algunas esquinas de la Zona Centro.

Mencionó que aunado a las rampas universales, el remozamiento de banquetas y de maceteros, se está dando mantenimiento e instalando señalética en áreas verdes de parques, camellones y jardines.

Tiene BC primera unidad eléctrica

Como parte de los primeros pasos para incorporar a la flotilla de servicio de pasajeros vehículos no contaminantes, se construyó en nuestro país el camión que estará a prueba durante meses para su movilidad

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Cortesía



La unidad de propulsión eléctrica de transporte público iniciará pruebas en la Ruta Violeta en Mexicali y Tijuana.

Baja California contará con su primera unidad eléctrica hecha en México y estará durante meses realizando pruebas de eficiencia, como parte de los primeros pasos para incorporar a la entidad hacia la electromovilidad.

Jorge Alberto Gutiérrez Topete, director general del Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS) de Baja California, informó mediante un comunicado que el vehículo es de 12 metros de largo y es de la agencia Volvo.

"Funciona completamente a base de energía eléctrica. Estará realizando pruebas de eficiencia en Tijuana y Mexicali durante los próximos dos meses", adelantó el funcionario estatal.

Agregó que buscarán incorporar este tipo de unidades, pues uno de los objetivos del programa Respira es la transición hacia el uso de tecnología en el transporte público más amigable con el medio ambiente.

PRUEBAS PILOTO

Gutiérrez Topete indicó que iniciarán la prueba piloto mediante la unidad 2024, que prestará servicio en la Ruta Violeta que circula a lo largo del Corredor Agua Caliente.

"En un mes más, esperamos trasladarla a Mexicali donde se probará en condiciones de calor extremo, para monitorear la eficiencia de este sistema", apuntó el director general.

Como parte de los datos generales, el gobierno estatal detalló que la unidad de transporte eléctrico es de la armadora sueca Volvo, línea Luminous, y está completamente hecha en el país.

Como fue explicado, es el modelo 2024 con 12 metros de longitud y capacidad de hasta 100 pasajeros; sus emisiones de CO2 al medio ambiente son nulas y puede recorrer entre 200 y 270 kilómetros sin recarga.

De acuerdo a los planes del Gobierno de Baja California, estaba previsto que el viernes pasado comenzara su periodo de prueba en el municipio de Tijuana.

Reconoce Marina a deportistas

En el medallero de los Juegos Nacionales Conade 2024 ocupan los competidores el tercer escalón, con 117 preseas de oro, 116 de plata y 107 de bronce

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda destacó que Baja California se consolida como potencia deportiva a nivel nacional, luego de las 340 medallas obtenidas hasta el momento en los Juegos Nacionales Conade 2024.

Lo resaltó mediante un comunicado, en el que citó que las distintas escuadras llevan 117 preseas de oro, 116 de plata y 107 de bronce, según los datos oficiales hasta el sábado pasado.

"La entidad ocupa el tercer lugar en el medallero de los Juegos Nacionales Conade, sólo detrás del estado de Jalisco con 792 medallas y de Nuevo León, que ha obtenido 521", puntualizó la mandataria estatal.

Ávila Olmeda subrayó que estos resultados de las y los atletas bajacalifornianos se deben en gran medida a su talento, voluntad y dedicación.

"Esto se complementa con el apoyo constante de sus entrenadoras y entrenadores, así como de sus familias y de las autoridades que se aseguran de que cuenten con todo lo necesario para desempeñarse al máximo nivel", expresó.

Marina del Pilar refirió el reciente éxito de la entidad al ganar el campeonato nacional de natación, lo que posicionó a la región en primer lugar del medallero en esa disciplina con 71 preseas, de las cuales 34 son de oro.

HEGEMONÍA DE BC

Con esto, indicó la gobernadora, se refrenda "la hegemonía de Baja California en la natación mexicana".

Como parte de su mensaje, la mandataria estatal reconoció a Félix Medina, Alexandra Sartie, Matt Flores, Diego Camacho y Sharon Guerrero, quienes llevaron a Baja California a lo más alto del medallero en dicha disciplina.

Cortesía



Destaca Marina del Pilar el magnífico papel que han hecho las y los deportistas de la entidad en los juegos deportivos nacional de la Conade, previos a las Olimpiadas.

Por último, puntualizó el trabajo del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (IndeBC), liderado por Laura Marmolejo, y subrayó los resultados obtenidos por la entidad en otras disciplinas como esgrima, atletismo, tiro con arco, aguas abiertas y halterofilia.

Gran derrama deja torneo "2 Mares" en San Felipe

REDACCIÓN/EL VIGÍA
San Felipe, B.C.

Una ocupación hotelera del 90% en la cabecera de este naciente municipio, fue generada por el torneo de pesca deportiva "2 Mares", organizado por la Secretaría de Pesca y Acuacultura (Sepesca BC), a cargo de Alma Rosa García Juárez.

A pesar de los vientos que se dejaron sentir desde el jueves, el evento sumó uno de los registros más copiosos en varios años, con 27 equipos integrados por más de 130 pescadoras y pescadores provenientes del sur de Estados Unidos y el noroeste mexicano.

El arribo de familias completas provocó un consumo favorable para prestadores de servicios de hotelería, restaurantes y en comercios de distintos giros.

En el evento de premiación, el director de Pesca del Estado, Luis Manuel Robles Briseño, en representación de la titular de ladependencia, reconoció el entusiasmo y la confianza de las y los pescadores, quienes con su participación contribuyen con el desarrollo de esta comunidad.

"Su constancia es una muestra de la confianza en la legalidad y el profesionalismo de los torneos organizados por la dependencia estatal", afirmó.

Por su parte, la delegada de la Secretaría de Turismo en San Felipe, Nancy Serratos, y la secretaria del Consejo Fundacional, Miriam Gabriela Gámez Zavala, coincidieron en destacar la importancia de la pesca deportiva para atraer turismo.

El capitán de Puerto, Víctor Enrique Barredo Molina, expresó su satisfacción por haber concluido la jornada con saldo blanco, y reconoció el orden en la organización del evento.

También asistió la Delegada de la Secretaría General de Gobierno del Estado, Yushuany Castro Sandoval; por la Conapesca, José María Ríos Osuna; el Juez de Báscula Brandon Escárcega Miranda; y entre el público estuvo presente el Secretario General del Sindicato de Burócratas en Ensenada, Juan José Villalobos Millán.

LOS GANADORES

El jefe de Pesca Deportiva de la Sepesca, Víctor Hugo Méndez, se encargó de dar a conocer los resultados, siendo ganador absoluto el equipo local "Los Bruscos", quienes se llevaron a casa el premio de 200 mil pesos, más el "jackpot" oro de fondo por 42 mil pesos, y 10 mil pesos al mejor capitán.

La segunda posición fue para "María Bonita", de Tijuana, con una bolsa de 100 mil pesos, a la que se acumularon 33 mil pesos de "jackpot" oro de superficie, "jackpot" plata de superficie con un acumulado de 14 mil pesos, además de los premios femenil e infantil por 10 mil pesos cada uno, sumando un total de 267 mil pesos.

La tercera posición fue para el equipo "Anzuelo 661", que recibió un premio correspondiente a 60 mil pesos, mientras que el equipo "Ramz" logró llevarse el acumulado de 16 mil pesos, por haber obtenido el "jackpot" plata de fondo.

EN EL PACÍFICO

Finalmente, en la categoría de "captura y libera" (catch and release), el ganador fue el equipo "Kamikaze Power", que se llevó el premio de 30 mil pesos.

El próximo torneo "2 Mares", correspondiente al Océano Pacífico, se realizará los días 30 y 31 de agosto en San Quintín.

Este torneo cuenta con la colaboración de la Asociación Estatal de Clubes de Pesca de Baja California.

Cortesía



Todo un éxito deportivo fue el torneo Dos Mares de Pesca Deportiva en San Felipe.

LUNES
17 de junio de 2024
Desde 1985
48 págs. 9 secciones



Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

LA PATERNIDAD EN EL DEPORTE
EN DIFERENTES DISCIPLINAS, CIERTOS EQUIPOS O DEPORTISTAS LOGRARON UN DOMINIO IMPORTANTE SOBRE SUS RIVALES, GENERANDO ALGUNAS DE LAS "PATERNIDADES" MÁS FAMOSAS EN EL MUNDO DEPORTIVO



PROPONEN PROYECTOS DIFERENTES
"TENGO QUE MORIR TODAS LAS NOCHES" SE BASA EN UN LIBRO QUE CUENTA LOS TESTIMONIOS DE LA COMUNIDAD LGBTQ+ EN LA DÉCADA DE LOS 80



DETENDRÁ ISRAEL COMBATES PARA FACILITAR AYUDA A GAZA
› EL MUNDO



SOLEADO
MÁX. 22° | MÍN. 14°

Tipo de cambio
COMPRA | 17.88 VENTA | 18.92

Atacan a balazos a policías

Personas a bordo de una camioneta dispararon contra agentes de la DSPM, los oficiales repelieron la agresión, dos de los ocupantes resultaron heridos y dos huyeron

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Un hombre y una mujer resultaron heridos por disparos de arma de fuego después de haber disparado contra agentes de la Policía Municipal durante la madrugada del sábado en la delegación de San Quintín.

Los hechos ocurrieron pasadas las 02:00 horas, cuando agentes municipales detuvieron una Cherokee blanca en la colonia Ampliación Padre Kino. En ese momento, un sujeto sacó su mano por la ventana y disparó contra los agentes.

Los policías repelieron la agresión de inmediato, iniciando una persecución que se extendió por varias calles y colonias, siguiendo de cerca al vehículo que intentaba escapar.

Cuando los agentes encontraron la unidad estacionada en un camino vecinal, los dos ocupantes de la parte delantera del vehículo dispararon nuevamente contra ellos. Los agentes repelieron la agresión otra vez, y los dos sujetos escaparon entre el cerro y la oscuridad de la noche. Al acercarse a la camioneta, los agentes encontraron a una mujer y un hombre heridos en el interior.

De inmediato, los agentes solicitaron la presencia de los técnicos en urgencias médicas de la Cruz Roja Mexicana, quienes informaron que las dos personas debían ser trasladadas a la Clínica 69 del IMSS. Los heridos fueron llevados para recibir atención médica y quedaron bajo custodia, mientras las autoridades vigilaban a estas dos personas. Posteriormente, se iniciaron las investigaciones por parte de la Fiscalía General del Estado.

SEGUNDO ATAQUE

Cabe mencionar que este es el segundo ataque contra agentes de seguridad. El domingo nueve de junio, un agente de la FGE fue agredido por disparos de arma de fuego al llegar a su domicilio. En esa ocasión, el agente investigador repelió la agresión y privó de la vida a un presunto delincuente que viajaba en el vehículo junto a dos personas más, quienes escaparon y no fueron detenidos.

Cortesía



Los agentes encontraron a 2 personas heridas -un hombre y una mujer-, en el interior de la camioneta.

Registran carambola en el 2000

Tas una carambola en el bulevar 2000, en la que se vieron involucrados los ocupantes de cuatro tráileres y seis vehículos, 11 personas requirieron de atención médica. Nueve de estas quedaron fuera de peligro, y las otras dos fueron reportadas estables, según informó la autoridad al confirmar el accidente de tránsito. El hecho se registró la mañana del domingo, sobre el corredor 2000 Tijuana-Rosarito.

Hallan abandonada Ford Escape robada

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

La tarde del viernes ciudadanos encontraron abandonado uno de los dos vehículos robados sin el uso de violencia la noche del jueves. El hallazgo ocurrió tras la publicación de una fotografía del vehículo en redes sociales.

La unidad corresponde a una camioneta marca Ford Escape de color azul y modelo antiguo, estaba sobre calles de la colonia Ex Ejido Ruiz Cortines, y agentes de la Policía Municipal la aseguraron el mediodía del viernes.

Dicho vehículo lo robaron sin el uso de violencia la noche del jueves, aproximadamente las 21:00 horas, cuando se encontraba debidamente estacionado sobre la calle Alisos, en la conocida colonia Ecolomas.

Por la mañana del día siguiente, la afectada por el hurto publicó en sus redes sociales la imagen de la camioneta e informó haber sido robada, también solicitó a la comunidad su ayuda para localizarla.

Horas después, dos ciudadanos que circulaban por la zona detectaron la camioneta abandonada, realizaron un corto video con la cámara de un celular y lo proporcionaron a la dueña.

AYUDA CIUDADANA

Agentes de la Policía Municipal recibieron un reporte de la línea 9-1-1 que alertó del vehículo robado, enseguida se dirigieron al lugar y hallaron la camioneta, después la remolcaron.

El automotor fue arrastrado hacia los patios de la corporación local, para quedar a disposición de la Fiscalía General del Estado, institución que deberá realizar el trámite de entregada.

Cortesía



La camioneta fue localizada un día después de haber sido hurtada en la Ecolomas.

Refuerzan vigilancia para evitar pesca ilegal

Luego de haberse asegurado 158 redes para captura furtiva, se liberaron 390 langostas rojas en veda y 25 kg de caracol tornillo; la Semar intensificó las labores de supervisión para erradicar la actividad ilegal



CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Tras el aseguramiento de una cantidad superior de 150 artes de pesca no autorizadas y haber regresado al agua más de 390 ejemplares marinos, la Marina-Armada de México intensificó la vigilancia en el mar de Baja California para erradicar la pesca ilegal.

En labores de inspección implementadas en recientes fechas por efectivos navales y oficiales de la Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura, se retiraron un total de 158 redes que contravienen la veda establecida.

En estas acciones se liberaron 390 ejemplares marinos de langosta roja, también 25 kilogramos de caracol del tipo tornillo, los cuales quedaron atrapados en las mencionadas artes de pesca irregulares.

Cortesía



Se liberaron especies marinas capturadas en temporada de veda.



La Marina intensificará sus labores de vigilancia en el mar de Baja California.

LLAMAN A DENUNCIAR

Con base a estos resultados, ambas instituciones del ámbito federal intensificaron los operativos de vigilancia e inspección en contra de la pesca ilegal, así como no la declarada, también no reglamentada.

De igual manera, la institución naval invitó a la población general que detecte casos de extracción de langosta en temporada de veda, para que denuncie a la línea telefónica (646)-136-67-63, o al correo electrónico rn2permanencia@semar.gob.mx.

Le dan 3 años a ladrón de vivienda en la Azteca

Jesús Alberto Sánchez Márquez fue sentenciado a tres años y ocho meses de prisión por ingresar a una casa e intentar llevarse cámaras, una hidrolavadora y cableado, quien fue retenido por el propieterio y entregado a la Policía

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Cortesía



El hombre cometió el delito el pasado 16 de julio del 2023.

A tres años y ocho meses de prisión por su culpabilidad en el delito de robo calificado, fue sentenciado un hombre que en 2023 ingresó a una vivienda ajena y trató de llevarse diversos artículos, pero el dueño de la casa lo retuvo hasta la llegada de las autoridades

La Fiscalía Regional de Ensenada obtuvo en audiencia de procedimiento abreviado, sentencia condenatoria en contra de Jesús Alberto Sánchez Márquez por su participación en el despojo a una vivienda de la colonia Azteca.

La investigación de la fiscalía relacionó al hombre en los hechos delictivos ocurridos el 16 de julio del año pasado, aproximadamente a las 13:44 horas, en el interior del domicilio afectado.

LO AGARRÓ EN EL PATIO

En esa ocasión, el propietario de la casa sorprendió a Sánchez Márquez en el patio tratando de huir el botín compuesto por una hidrolavadora con manguera y cableado eléctrico, también con tres cámaras de vigilancia.

En ese momento, el afectado por robo retuvo como pudo al desconocido hasta la llegada de los agentes de la Policía Municipal, a quienes entregó para quedar legalmente detenido.

Estos elementos acusatorios se mostraron en audiencia penal al juez, mismo que determinó dictar sentencia condenatoria e impuso la mencionada pena corporal de cárcel, y negó el beneficio de liberación anticipada porque el imputado cuenta con antecedentes penales.

El acusado cumplirá su tiempo de cárcel de manera total recluido en las celdas del Sistema Penitenciario de Baja California.

Agarran a mujer con un kilogramo de metanfetamina

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Una mujer en poder de un kilo 385 gramos de metanfetamina quedó detenida al abandonar una vivienda del Valle de Mexicali, en la ciudad del mismo nombre, la cual se aseguró porque en el interior se hallaron otras bolsas con la sustancia sintética.

La sospechosa se identificó como Melissa Alison "N", de 27 años, originaria del mencionado municipio, quien dejaba una propiedad cargando una bolsa que a su vez tenía otros tres envoltorios plásticos con el químico tóxico.

El aseguramiento ocurrió sobre la calle Primera entre el callejón Brasil y avenida Colombiana del ex ejido Ciudad Coahuila, de dicho valle, y estuvo a cargo de elementos de la corporación Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California.

La acción de los uniformados resultó de un reporte hecho a la línea denuncia anónima 089 que alertó sobre actividades sospechosas en la mencionada vivienda y respondieron al llamado.

INTENTÓ DESLINDARSE

Al arribar al sitio, los agentes observaron cuando la mencionada mujer abandonó una vivienda de la zona, misma que al mirar la presencia de las unidades de emergencias de la corporación arrojó al piso la bolsa que cargaba en sus manos.

La sospechosa fue abordada de manera inmediata por los uniformados, quienes revisaron el objeto abandonado sobre el piso y encontraron el polvo tóxico, después ambos quedaron asegurados.

La detenida y su cargamento quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República, mientras que la propiedad quedó bajo custodia en espera de la orden de cateo para inspeccionar el interior.

Cortesía



Melissa Alison "N" fue detenida en Mexicali por posesión de droga.

Hallan cuerpo maniatado en un tambo

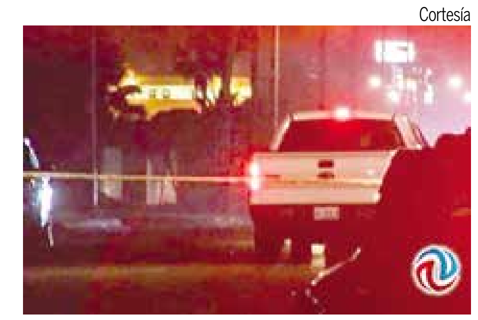
AFN
Tijuana, B. C.

El cuerpo de un hombre fue encontrado en el interior de un tambo de plástico, el cual fue abandonado sobre la avenida Internacional en las inmediaciones de la colonia El Soler.

El hallazgo ocurrió en los primeros minutos del sábado, cuando automovilistas que pasaban por la zona reportaron al número de emergencias, que en el carril de acotamiento y parte del carril de circulación, en plena curva, había un tambo con un bulto en su interior.

Agentes policiacos que arribaron al sitio confirmaron que se trataba del cuerpo de un hombre, el cual estaba atado de pies y manos y presentaba huellas de tortura, por lo que se resguardó la zona y se dio aviso a la fiscalía estatal.

Cortesía



El hecho se registró en la colonia El Soler, en Tijuana.

AVISO: Por disposición del Sistema Penal Acusatorio, vigente en este municipio desde el pasado 11 de marzo, y en el resto del país a partir del 18 de junio, queda prohibido revelar nombres completos, imágenes u otros datos relativos a la identidad de los probables delincuentes, víctimas o testigos sin su autorización.

Continuarán jornadas de Fiscalía Regional en diversas colonias

JORGE PERZABAL/EL VALLE.
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Tras las jornadas comunitarias realizadas en las diferentes comunidades y delegaciones del municipio, se ha registrado un aumento en las denuncias de víctimas de robos en sus diversas modalidades.

Fernando Maldonado Lamadrid, fiscal regional de San Quintín, informó que se implementó un plan integral basado en un análisis de incidencia por zonas, lo cual determinó las colonias a las que se debía acudir.

Señaló que estas jornadas permiten conocer de primera mano las necesidades en materia de seguridad, y la misma gente informa sobre las personas que se dedican a realizar estos robos en sus diferentes modalidades.

AUMENTAN DENUNCIAS

Dijo que debido a estas jornadas se ha incrementado el número de denuncias presentadas por la gente, quienes además proporcionan nombres, apodos y características de los sujetos que se dedican a estas actividades.

"La gente nos ayuda a identificar a estos objetivos y, si tienen alguna denuncia, podemos darle seguimiento y así detenerlos, evitando que se sigan cometiendo estos delitos que afectan a las familias", comentó Maldonado.

El fiscal regional agregó que estas acciones continuarán llevándose a cabo en las diferentes delegaciones y colonias donde se presenten más casos de este tipo de hechos.

Jorge Perzabal / El Valle



Gracias a las jornadas de la FGE han incrementado las denuncias.

Propondrá Cano reducir sueldos a primer cabildo

La virtual presidenta municipal de San Quintín, Miriam Cano, contempla una disminución sustancial a los salarios de los integrantes del órgano municipal

Karla Chacón / El Valle



Miriam Cano también aseguró que no implementará una limpia de funcionarios.

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B.C.



Miriam Cano propondrá la reducción de sueldos para el primer cabildo del Primer Ayuntamiento de San Quintín, en respuesta a una de las solicitudes expresadas por la ciudadanía durante su campaña.

La presidenta municipal electa mencionó que la reducción de sueldos fue uno de los puntos que comunicó a la ciudadanía durante los recorridos realizados en su campaña. Cano argumentó que contempla la reducción de los sueldos y revisará las nóminas, aunque no especificó el porcentaje a reducir, afirmando que será una reducción sustancial.

TRANSPARENCIA Y APERTURA

Asimismo, informó que a partir del primero de julio, al inicio del periodo de transición, sostendrá reuniones con los diferentes sectores del municipio con el fin de seguir recolectando las inquietudes de los ciudadanos. En cuanto al Concejo Municipal Fundacional de San Quintín (Cmfsq), solicitó transparencia, apertura y facilidades para aportar la documentación que permita recibir el municipio en las mejores condiciones.

NO HABRÁ LIMPIA TOTAL

Sobre el Cmfsq y los señalamientos hacia este, Cano declaró que no quería adelantarse, juzgar ni prejuzgar, ni decir algo que pueda dañar a otros, ya que no puede emitir un juicio sin tener pruebas claras sobre el tema. Propuso que el proceso de transición sea transparente.

Para finalizar, señaló que el primero de octubre no implementará una limpia total de funcionarios, y mantendrán a aquellos que hayan sido respetuosos y abiertos con la ciudadanía.

Invitan a programa de verano para niños con o sin discapacidad

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Ancla Eterna anuncia su programa de verano inclusivo para niñas y niños con y sin discapacidad. La fecha límite para la inscripción es el 19 de junio y el cupo es limitado.

Los directivos de la Asociación Civil informaron que las actividades incluirán arte, danza, deporte, música y juegos. La cuota por semana será de 500 pesos y podrán participar niños de 6 a 13 años.

DOS SEMANAS

El programa de verano se llevará a cabo durante dos semanas. Los padres pueden inscribir a sus hijos en la primera semana, del 5 al 9 de agosto, o en la segunda semana, del 12 al 16 de agosto.

Las actividades están programadas de 09:00 a 13:30 horas, permitiendo que los niños participen en un programa inclusivo con otros niños de su edad.

Este campamento ofrece una oportunidad para que los niños y niñas conozcan nuevos amigos, aprendan nuevas habilidades y, sobre todo, aprendan a convivir con personas con discapacidad.

Los interesados en inscribir a sus hijos pueden hacerlo en las instalaciones de Ancla Eterna, ubicada en calle Emiliano Zapata, en el ejido Nuevo Baja California, o enviar un mensaje de WhatsApp al (616)-136-27-95 para apartar su lugar.

Reparan colonos 32 baches

Residentes del Ejido Bonfil, en Punta Colonet, arreglaron los agujeros ubicados entre los km 117 y 122, con el objetivo de evitar accidentes por las malas condiciones de la carretera

JORGE PERZABAL/EL VALLE.
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Un total de 32 baches, ubicados entre los kilómetros 117 y 122, fueron reparados por residentes del Ejido Bonfil, en la delegación de Punta Colonet, durante el pasado fin de semana.

Ana Cruz Sandoval, residente de la zona, explicó que los vecinos decidieron tomar estas acciones debido a los numerosos baches y los accidentes que han ocurrido en esta área. La iniciativa surgió como respuesta a las malas condiciones de ese tramo de carretera, así como a los incidentes, pinchazos de neumáticos y percances causados por los baches.

"Era muy triste ver a las personas que transitan por esta zona con sus vehículos dañados por los baches tan grandes. Por eso decidimos apoyar, ya que nosotros también circulamos por aquí", comentó Ana Cruz Sandoval.

Explicó que, junto con entre 15 y 30 vecinos de la zona, decidieron primero limpiar los enormes hoyos y luego taparlos, con el objetivo de evitar más accidentes debido a las malas condiciones de la carretera.

SIN MANTENIMIENTO EN LA CARRETERA

Sandoval dio a conocer que la primera jornada de reparaciones se llevó a cabo el 21 de julio de 2023, cuando los mismos vecinos decidieron reparar este tramo de la carretera para contribuir a su recuperación. Desde el año pasado, ninguna autoridad acudió para darle mantenimiento, por lo que decidieron trabajar en equipo nuevamente y arreglar otro tramo, abarcando más kilómetros esta vez.

MENSAJE A LAS AUTORIDADES

Ana Cruz Sandoval hizo un llamado a las autoridades, invitándolas a encontrar el tiempo para arreglar este tramo de la carretera transpeninsular. "Si todos hacemos lo que nos corresponde como ciudadanos y ellos como autoridades, realizando el trabajo que les compete en tiempo y forma, las carreteras estarían en mejores condiciones", comentó.

Cortesía



Entre 15 y 30 vecinos de la zona decidieron limpiar los baches y taparlos con material.



Se repararon 32 baches.



La primera jornada de reparaciones se llevó a cabo el 21 de julio de 2023

Programados seis encuentros en Liga Municipal de Voleibol

JORGE PERZABAL/EL VALLE.
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Un total de seis encuentros, incluyendo uno amistoso, están programados para este lunes en una nueva jornada de la Liga Municipal de Voleibol. Los partidos se llevarán a cabo en el Gimnasio de Usos Múltiples de Vicente Guerrero.

Danae Juárez Hernández, presidenta de la liga, informó que este primer día de actividades iniciará a las 18:00 horas con un partido de la rama femenil entre los equipos Queens y Ellas.

El segundo partido, también de la rama femenil, será entre Fénix y Monarcas, y está programado para las 19:00 horas. El tercer partido enfrentará a Grizzlyz contra Unión Vicente Guerrero.

UABC VS UVG

El último partido del primer día de actividades será entre UABC y Unión Vicente Guerrero en la categoría varonil, comenzando a las 21:00 horas.

La presidenta de la liga invitó a los residentes a asistir este lunes para disfrutar de estos encuentros, donde las y los jugadores buscarán salir victoriosos y subir en la tabla de posiciones.

Añadió que solo quedan tres jornadas para que el torneo regular termine, momento en el que se anunciarán los equipos que clasificarán para los play-offs en ambas ramas, varonil y femenil.

Archivo

Los partidos de voleibol serán en el GUM de Vicente Guerrero.

Consumen incendios 2 casas y un vehículo

Los siniestros se registraron en la colonia Nueva Era, delegación de SQ, y en la 13 de Mayo, en Vicente Guerrero

JORGE PERZABAL/EL VALLE.
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Dos casas y un vehículo fueron consumidos por un fuerte incendio ocurrido el pasado fin de semana, uno en la delegación de San Quintín y el otro en Vicente Guerrero.

El primer incendio se registró pasadas las 12:00 horas, cuando la central de emergencias informó sobre un fuerte incendio en la colonia Nueva Era, donde una casa estaba siendo consumida por las llamas. De inmediato, el personal de Bomberos acudió al lugar e inició los trabajos para sofocar el siniestro, evitando que se extendiera a domicilios cercanos. Estuvieron trabajando en el lugar durante poco más de 20 minutos.

El domicilio estaba desocupado, por lo que solo hubo pérdidas materiales. La casa, que era de madera, quedó reducida a escombros debido al intenso incendio.

SEGUNDO INCIDENTE

Horas más tarde, se solicitó nuevamente la presencia de los bomberos, esta vez en la colonia 13 de Mayo, donde se informó que una casa móvil y un vehículo estaban siendo consumidas por un incendio. Al llegar, el personal de bomberos comenzó a trabajar con el objetivo de sofocar el siniestro y evitar que se extendiera, dañando los domicilios cercanos.

Trabajaron durante poco más de una hora hasta que lograron sofocar el incendio. Tanto el domicilio como el vehículo resultaron en pérdidas totales, pero no hubo personas lesionadas.

Cortesía



El primer incendio se registó en la colonia Nueva Era, pasadas las 12:00 horas.



El otro ocurrió en la colonia 13 de Mayo.

Celebra radiofusora 30 años

Xeqin "La Voz del Valle", festejó 30 años de romper el silencio y expresar el sentir de las lenguas indígenas asentadas en San Quintín

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

La Radiodifusora Cultural Indígena Xeqin "La Voz del Valle" celebró su 30 aniversario, durante el cual los pueblos indígenas asentados en el municipio han roto el silencio, expresando su sentir en lenguas mixtecas, triqui, zapoteca, purépecha y náhuatl a través de su señal.

El festejo se llevó a cabo el sábado por la tarde en las instalaciones de la radiodifusora, donde se realizaron varios programas culturales y se entregaron reconocimientos a personas que han trabajado y siguen laborando en la radio.

Gabriel Arturo Neri, director de la radiodifusora, fue el maestro de ceremonias en este aniversario. Dio la bienvenida a los presentes y realizó un ritual de inauguración en agradecimiento por estos festejos.

Neri mencionó que, a lo largo de estos años, la radiodifusora ha compartido la cosmovisión, tradiciones, experiencia organizativa, fortaleza comunitaria y diversidad que enriquece y da identidad al sexto municipio de Baja California.

En el aniversario estuvieron presentes diversos grupos culturales indígenas, colaboradores y representantes del gobierno.

DANZAS Y BANDA

Como parte del programa, se presentaron danzas de diferentes grupos culturales y la banda infantil y juvenil Mixteca Juquilita de Santa María Los Pinos amenizó el evento.

Para finalizar, Arturo Neri anunció que la celebración principal del 30 aniversario se tiene programada para el domingo 4 de agosto en las instalaciones del Campo La Campana, en San Quintín.

Karla Chacón / El Valle



El programa arrancó con un ritual de inauguración.



Amenizó el evento la banda infatil y juvenil Mixteca Juquilita de Santa María de Los Pinos.



La celebración contó con participación de danzas de diferentes grupos culturales.

Invitan a presentación del libro “Soy Yaretzi” el próximo 18 de junio

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

La Delegación de Cultura invita a la presentación del libro “Soy Yaretzi” de la autora Imelda Meraz Félix, que comparte el proceso de duelo que vivió como madre y cómo la escritura fue una parte importante de su sanación emocional.

Olga Loya Torres, delegada de Cultura en San Quintín, anunció que el evento se llevará a cabo el martes 18 de junio a las 16:30 horas en el Centro Cultural Comunitario El Papalote.

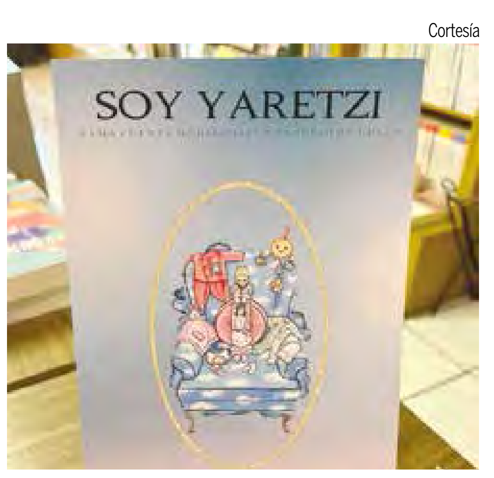
La delegada comentó que la autora del libro, que llega desde la ciudad de Ensenada, compartirá su experiencia en torno al duelo por la pérdida de una hija a causa de una cardiopatía congénita infantil. Según la autora, escribir este libro le ayudó a sanar emocionalmente ante la pérdida de su hija y a sobrellevar este duelo.

VENTA DE EJEMPLARES

Loya Torres añadió que la presentación del libro será gratuita y que habrá venta de ejemplares con firmas y dedicatorias especiales de la autora invitada. “Será una tarde de aprendizaje, sororidad, resiliencia y crecimiento humano a través de esta historia, cuya narrativa es una vivencia personal de la escritora al perder a su hija por la mencionada enfermedad”, abundó la delegada.

Además de la lectura del libro, habrá una mesa con bisutería, bordados y postres elaborados por las madres de la Asociación Civil Asael y por Mujeres de San Quintín que viven y luchan contra el cáncer. Todo lo recaudado de las ventas será para apoyar a estas dos fundaciones, ayudando a solventar gastos médicos tanto de niños como de mujeres que necesitan tratamiento.

Cortesía



La presentación es en el Centro Cultural Comunitario El Papalote.

Han sustituido mil 400 lámparas en el municipio

Durante las primeras dos semanas de junio, se ha cambiado el 28% del total de alumbrado público que debe ser reemplazado

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

La Dirección de Servicios Públicos Municipales e Infraestructura informó que, durante las dos primeras semanas de junio, se han sustituido mil 413 lámparas del servicio de alumbrado público en el municipio.

Según el reporte de la dependencia, este número representa el 28.26 por ciento de un total de 5 mil luminarias que serán sustituidas en todo el municipio. Se mencionó que se están agilizando los trabajos para concluir el programa en tiempo y forma.

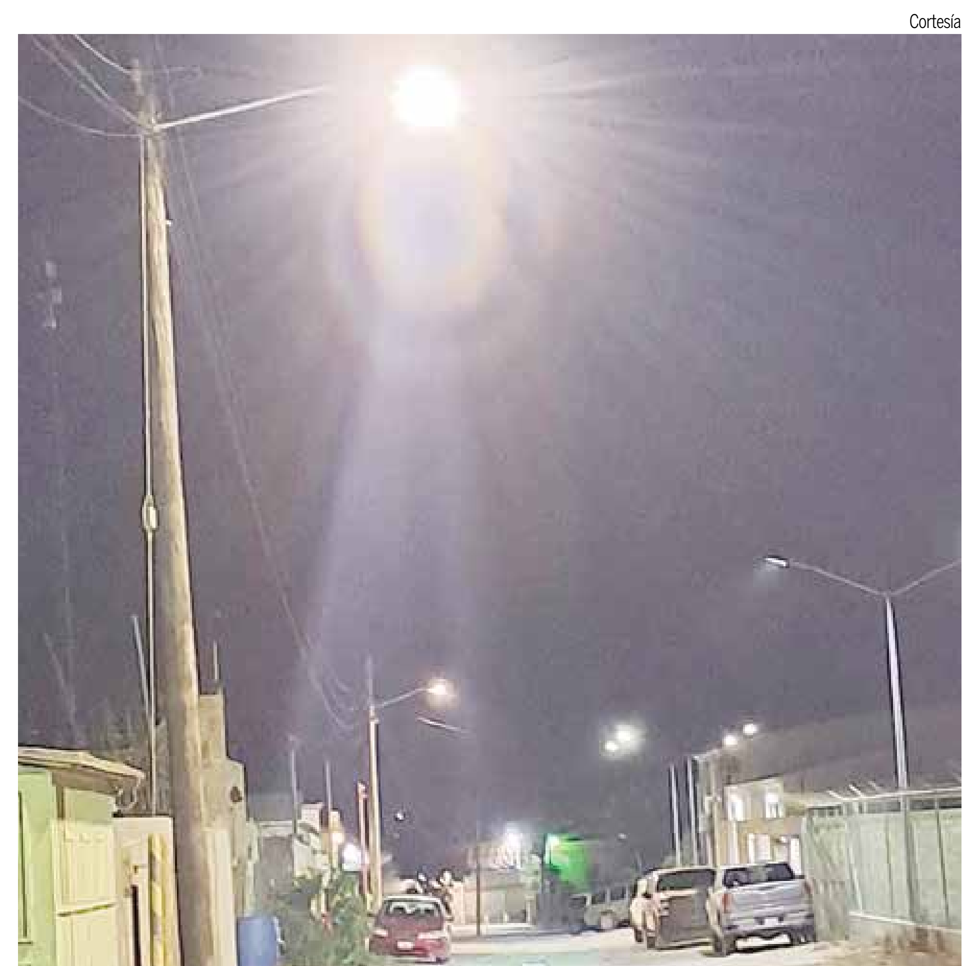
OCHO LOCALIDADES

Específicamente, durante los últimos días se atendieron ocho localidades de la delegación de Vicente Guerrero, abarcando 59 calles y reemplazando 392 lámparas. Esta cifra supera en 77 unidades el número inicialmente programado, que era de 315.

La diferencia se debe a que en la mayoría de las localidades se crearon nuevos servicios, particularmente en áreas que, por falta de luminosidad, representan serios riesgos para la población residente.

Las localidades mencionadas y el número de luminarias sustituidas son: Fraccionamiento Valdez (107), Vicente Guerrero (41), Reforma (96), Isabel Andrade (22), Sexto Ayuntamiento (53), San Miguel (24) y Orfanatorio (24).

Cortesía



Se han sustitudo mil 413 luminarias de las 5 mil que deben ser reemplazadas.



En dos días se reemplazaron 392 lámparas.

70.3% vehículos eléctricos de los 6.4% millones que circularán en el país en 2038 (participación %)
15.1% híbridos conectables
7.0% híbridos
6.7% eléctricos de carga ligeros
0.8% autobuses eléctricos

"Aprietan" sanciones por explotación laboral

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Los patrones que obliguen a sus colaboradores a trabajar jornadas por encima de los estipulado en la Ley, y se trate de comunidades vulnerables, serán sancionados con penas de cuatro a 12 años de prisión, y de 7 mil a 70 mil días multa.

Cabe recordar que el pasado 7 de junio se publicó, en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, en dónde se estipulan dichas penas.

A esta ley se le adicionó una fracción al artículo 21, el cual advierte que existe explotación laboral cuando hay "jornadas de trabajo por encima de lo estipulado por la Ley".

Además, tratándose de personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas las penas previstas serán de cuatro a 12 años de prisión, y de 7 mil a 70 mil días multa.

Según las definiciones de la ley, hay explotación laboral cuando una persona obtiene, directa o indirectamente, beneficio injustificable, económico o de otra índole, de manera ilícita, mediante el trabajo ajeno, sometiendo a la persona a prácticas que atenten contra su dignidad.

HORAS EXTRAS

Por ello, los patrones deben cubrir horas extras o cuidar que las jornadas no se extiendan en el caso de actividades riesgosas, advirtieron especialistas.

"Un patrón que ordena trabajar horario extendido y que, además no paga horas extras, además de incurrir en violaciones a la legislación laboral, pudiera estar incurriendo en un delito que le impondría multas estratosféricas", manifestó Diego García Saucedo, abogado laboral.

A su vez, Marcela Calderón, socia legal laboral de KPMG México, opinó que estas sanciones se aplicarían si se demuestra que son en contra de población vulnerable o está ligado a actividades ilícitas.

AP



Hasta de 12 años pueden ser las penas a patrones que obliguen a sus trabajadores a laborar más horas.

Gastan mexicanos más en comida procesada

Pese al incremento en el precio de alimentos con bajo contenido nutrimental, la población del país destinó una mayor parte de su prespuesto a estos productos

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Entre 2006 y 2022, el gasto de los mexicanos en alimentos creció 8.4 por ciento real, principalmente por el consumo de productos procesados y ultra procesados, informó el Banco de México (Banxico).

En el periodo, el desembolso en alimentos procesados creció 30 por ciento, mientras que en los ultraprocesados, es decir, que no contienen ningún ingrediente fresco, aumentó 20.5 por ciento, de acuerdo con el "Reporte sobre las economías regionales del primer trimestre".

Además, la población destina cada vez una mayor parte de su presupuesto en comida en comprar alimentos de menor impacto nutrimental.

Por ejemplo, en el caso de los ultra procesados, mientras que en 2006 se destinaba 9.6 por ciento del gasto para comida, en 2022 la proporción llegó a 11.6 por ciento, de acuerdo con los cálculos de Banxico.

Mientras que los procesados, aquellos que son transformados para mejorar su sabor, textura o extender su vida útil, alcanzaron casi 30 por ciento del gasto en 2022.

AP



En 2006 los mexicanos destinaban el 9.6% de su gasto en comida en productos ultra procesados, para 2022 la proporción llegó a 11.6%.

EMPEORAN EN EL SUR

Para el organismo, aumentar el consumo de alimentos ultra procesados no solo es un tema de salud individual por el mayor riesgo de cáncer, diabetes o enfermedades cardiovasculares, sino porque repercute en una menor productividad laboral y en mayor presión al sistema de salud público.

El cambio más drástico se registra en el sur, pues el incremento en el gasto de comida procesadas y ultraprocesada fue de 28.1 por ciento entre 2016 y 2022.

Abuchean a priistas y AMLO grita: '¡Ya pasó la elección!'

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Luego de abucheos y rechiflas a gobernantes de Oposición, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a la unidad porque el proceso electoral ya terminó.

"¡Ya pasó... ya pasó la elección, ¿de acuerdo?!", subrayó en tono enérgico ante cientos de personas que abuchearon a los gobernadores de Durango, Esteban Villegas, y de Coahuila, Manolo Jiménez, así como al Edil de Lerdo, donde fue el evento por la supervisión de Agua Saludable para la Laguna.

Desde que llegaron a la unidad deportiva de este municipio, Villegas y, sobre todo Jiménez, se llevaron rechiflas y gritos en contra.

"¡Fuera el PRI, fuera el PRI!", les gritaron.

Al ser presentados como parte del presidium, los gobernadores de Oposición fueron abucheados; incluso les gritaron "fuera" y "ratero".

SALIÓ AL PASO

Pero los mandatarios estatales hicieron uso de la palabra.

Entre rechiflas, Villegas arrancó alabando el trabajo de AMLO al afirmar que ha transformado a miles de familias y se vidas en todo el país.

En su turno, Jiménez volvió a recibir un abucheo, al igual que el viernes en Sabinas, durante el primer evento de la gira conjunta AMLO -Sheinbaum.

Los abucheos durante el acto continuaron, por lo que AMLO salió al paso.

"(Hay que trabajar) todos juntos, presidente municipal, miren al presidente municipal de Lerdo", señaló López Obrador en alusión a Homero Martínez, del PRI.

Enseguida, el alcalde recibió quizá el abucheo más ruidoso de todo el evento, por lo que AMLO atajó:

"Ya pasó... ya pasó la elección, ¿de acuerdo?", reconvino de manera enérgica.

Advierten presión en ingresos estatales

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Ante el déficit fiscal por el que atraviesan las finanzas públicas, las entidades del país tendrían menos recursos vía participaciones, lo que llevaría a algunos Gobiernos estatales a tomar medidas, advirtieron analistas.

Alejandra Macías, directora del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), señaló que se espera que el gasto federalizado -los recursos que el Gobierno federal transfiere a entidades y municipios a través de participaciones, aportaciones, subsidios y convenios- sea menor.

"Lo que nosotros vemos son riesgos por todos lados, de que el gasto federalizado sea menor y en ese sentido las entidades federativas se deben poner las pilas".

SUBE GASTO FEDERALIZADO

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda, en el 2023 el gasto federalizado subió 2.5 por ciento a tasa anual en términos reales y en el 2022 lo hizo en 2.6 por ciento.

Ambas cifras estuvieron por debajo de la inflación general anual en México, de 4.66 por ciento en el 2023 y de 7.82 por ciento en el 2022.

El CIEP proyecta que este año y el próximo las participaciones federales representen un 3.7 por ciento del PIB.

ENTRADAS PROPIAS

"Los estados necesitan ingresos propios independientemente de que si existan riesgos o no, independientemente de si estamos en riesgo de déficit fiscal, deberían estar valorando opciones para fortalecer sus ingresos", sostuvo Macías.

Édgar Luna, director del Centro de Investigaciones Económicas (CIE) de la UANL, consideró que ante el escenario de menos recursos para los Gobiernos estatales y municipales, éstos optarían por revisar o actualizar sus impuestos que representan ingresos propios, como el predial para los municipios.

AP



Gobiernos estatales tendrán que tomar medidas ante la reducción de recurso.

Repuntan muertes por dengue en México

De acuerdo con la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, en lo que va de 2024 se han registrado 26 decesos, mientras que en el mismo periodo de 2023 sumaban 5 muertes

AP



Los casos de dengue aumentaron un 488%.



AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Las muertes por dengue en México se han disparado 520 por ciento.

La entidad donde se registra el mayor número de muertes es Guerrero con ocho defunciones.

Le siguen Morelos, con cinco; Quintana Roo, con cuatro; Tabasco, con tres; Estado de México, con dos Michoacán, con dos; Colima, con una y Puebla, con una.

El número de casos de dengue también incrementó.

Datos estadísticos confirman un aumento de casos de 488 por ciento.

En lo que va de 2024 ya suman 15 mil 742 casos, en tanto que en el mismo lapso de 2023 se habían presentado 3 mil 221 casos.

CONCENTRADOS EN 5 ESTADOS

En 2024, el 61 por ciento de los casos se concentran en Guerrero, Tabasco, Veracruz, Michoacán y Colima.

En Guerrero se han presentado 3 mil 417 casos; en Tabasco, 2 mil 760; en Veracruz, mil 474; en Michoacán, mil nueve, y en Colima, mil ocho.

El infectólogo Alejandro Macías advirtió que el incremento de dengue ocurre cuando apenas empieza la época de lluvias.

"Los casos abundan en Guerrero, Veracruz, Michoacán, Tabasco y Colima", señaló.

"¡La lucha es contra los sitios de reproducción del mosquito!", escribió el especialista en sus redes sociales.

Matan en Michoacán a ex edil a balazos

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Ignacio Montoya Marín, ex alcalde del municipio de Maravatío, Michoacán, fue asesinado a balazos la tarde ayer.

El político se encontraba en un restaurante de su propiedad de nombre "La Truchas", en la comunidad de Santa Elena, cuando sujetos armados llegaron al lugar y abrieron fuego en su contra, confirmó una fuente estatal a Grupo Reforma.

Hasta anoche, se desconocía el móvil del crimen.

Montoya Marín, de 63 años, ocupó la presidencia Municipal de Maravatío entre 2002 y 2004, fue director del Instituto de Capacitación para el Trabajo en Michoacán (Icatami) y ex dirigente municipal del PRD.

Arropado por la alianza de Morena y el Partido del Trabajo, en 2021 compitió sin éxito por la diputación local del Distrito 03.

VIOLENCIA ELECTORAL

En el pasado proceso electoral, Maravatío fue escenario de múltiples hechos violentos.

Con el crimen de Montoya, suman cuatro políticos asesinados en el municipio en los últimos ocho meses, la mayoría aliados de Morena.

El pasado 26 de febrero, y con apenas cinco horas de diferencia, fueron asesinados los precandidatos a la alcaldía, Miguel Ángel Zavala Reyes, de Morena, y Armando Pérez Luna, del PAN.

En aquella ocasión, el siscal de Michoacán, Adrián López Solís, aseguró que había indicios de que detrás de la ejecución de dos precandidatos está el crimen organizado.

7
de octubre Hamás asesinó a mil 200 personas y 250 fueron tomadas como rehenes

37.000
palestinos han sido asesinados por Israel

80%
de la población de Gaza ha sido desplazada

Tiroteo en fiesta en Massachusetts deja siete heridos

AP
Massachusetts, EU

Siete personas resultaron heridas a tiros, y una octava se lastimó al huir, cuando estalló un tiroteo en una enorme concentración de jóvenes en Methuen, Massachusetts, informaron autoridades el domingo.

El hecho ocurrió justo antes de las 2 a.m. luego que cientos de personas se reunieron para una fiesta organizada en redes sociales, dijeron funcionarios en conferencia de prensa. Las edades de las víctimas oscilan entre los 17 hasta los 22 años, dijeron los funcionarios. Dos de los heridos están en condición crítica.

"Este es otro trágico caso de violencia armada", dijo el fiscal general del condado Essex Paul Tucker. "Es bastante impresionante, a juzgar por la enorme cantidad de evidencia balística que hemos recaudado, que no hubo más gente lastimada".

NORTE DE BOSTON

Methuen está a unos 45 kilómetros (28 millas) al norte de Boston, en la frontera con Nueva Hampshire.

Scott McNamara, jefe policial de Metheun, dijo que las autoridades han estado monitoreando lugares donde ese tipo de eventos suelen realizarse, pero que el ataque ocurrió en una localidad nueva y fue el primero en tornarse violento.

"Usualmente estas concentraciones incluyen música a alto volumen, conducta alocada, gente bebiendo", expresó. "Siempre que podemos tratamos de desalentar eso, y hemos tenido cierto éxito. Desafortunadamente experimentamos un incidente trágico aquí en Metheun anoche".

AP



El tiroteo se registró en Methuen, Massachusetts.

Detendrá Israel combates para facilitar ayuda a Gaza

El ejército parará sus ataques diurnos para aliviar el retraso en entrega de asistencia humanitaria a la población palestina

AP
Jerusalén, Israel

El ejército de Israel anunció el domingo que detendrá los combates durante determinadas horas del día en una zona del sur de Gaza para aliviar el retraso en la entrega de ayuda humanitaria destinada a los desesperados palestinos que sufren la crisis desatada por la guerra.

La "pausa táctica" anunciada, que afecta a una zona de unos 12 kilómetros (7,4 millas) de carretera en la zona de Rafah, dista mucho del alto el fuego que reclama la comunidad internacional, incluido el principal aliado de Israel, Estados Unidos, para todo el territorio. Si se mantiene, el cese limitado de las confrontaciones podría ayudar a abordar algunas de las abrumadoras necesidades de los palestinos, que se han incrementado más aún en las últimas semanas con el inicio de la campaña israelí en Rafah.

La pausa comenzará a las 8:00 horas (0500 GMT) y se mantendrá hasta las 19:00 (1600GMT), dijo el ejército, apuntando que se repetirá todos los días hasta nuevo aviso.

AP



El cese del fuego durante algunas horas del día podrá ayudar a las zonas más necesitadas.

INGRESO A OTRAS ZONAS

La medida busca permitir la entrada de camiones a través del cercano cruce fronterizo de Kerem Shalom, controlado con Israel y que es el principal puerto de entrada de ayuda, y que lleguen de forma segura a la carretera de Salah a-Din, la principal vía que cruza el sitiado enclave de norte a sur, explicó el ejército. El paso sufre un embotellamiento desde que las tropas terrestres israelíes avanzaron a Rafah, la ciudad más meridional del territorio, a principios de mayo.

El Cogat, el organismo militar israelí que supervisa la distribución de ayuda en la Franja, dijo que la medida incrementaría la llegada de ayuda a otras partes del territorio, como Jan Yunis, Muwasi o el centro de Gaza. El norte del enclave, que fue el primer objetivo de la guerra, recibe ayuda a través de un paso fronterizo en la zona.

El ejército indicó que la pausa — que coincide con el inicio del Eid Al-Adha, o fiesta del sacrificio, en Gaza y en el mundo musulmán — fue coordinada con Naciones Unidas y con las agencias de ayuda internacionales.

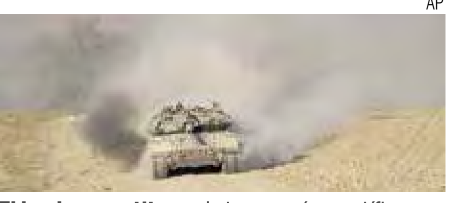
Mueren 8 soldados israelíes en ataque más letal en meses

AP
Jerusalén, Israel

Una explosión en el sur de Gaza mató a ocho soldados israelíes, informó el ejército el sábado, en lo que constituye el ataque más mortífero contra las fuerzas israelíes en meses.

El ataque, que se registró después de más de ocho meses de una guerra encarnizada que no parece que vaya a terminar pronto, probablemente generará nuevas peticiones de alto el fuego por parte de los manifestantes israelíes. Además, tuvo lugar en un momento en que el gobierno se enfrenta a la indignación generalizada por las exenciones del servicio militar para los jóvenes ultraortodoxos.

AP



El hecho constituye el ataque más mortífero contra israelíes en meses.

Protestan en Brasil por ley que equipara aborto con homicidio

AP
Sao Paulo, Brasil

Miles de manifestantes tomaron las calles de Sao Paulo el sábado, en medio de una ola de protestas en todo Brasil en oposición a un proyecto de ley que penalizará aún más el aborto. Si se aprueba, dicho proyecto equiparará la interrupción del embarazo después de las 22 semanas con un homicidio.

El proyecto de ley, propuesto por legisladores conservadores y que será sometido a votación en la cámara baja, también se aplicaría en casos de violación. Sus detractores afirman que quienes buscan un aborto después de ese plazo son principalmente niñas víctimas de violación cuyos embarazos suelen ser detectados tardíamente.

Para movilizar a la oposición, grupos defensores de derechos crearon la campaña "Una niña no es una madre", que ha inundado las redes sociales. Carteles, calcomanías y banderas con la consigna han abundado en las manifestaciones. Y en imágenes virales, en las que aparecen mujeres con capas rojas, se compara a Brasil con Gilead, el patriarcado teocrático creado por Margaret Atwood en su novela distópica "The Handmaid's Tale".

MAYOR PROTESTA

Unas 10 mil personas, principalmente mujeres, llenaron varias calles del bulevar principal de Sao Paulo la tarde del sábado, según cálculos de los organizadores. Esta ha sido la mayor protesta hasta ahora.

Si el proyecto se convierte en ley, la sentencia aumentará a entre seis y 20 años de prisión cuando se realice un aborto después de 22 semanas. Los críticos han señalado que esto significará que los violadores condenados podrían recibir sentencias menores que sus víctimas.

AP



Unas 10 mil mujeres protestaron en Sao Paulo el sábado.

Desalojan a mil 200 personas por incendio al norte de LA

El primer siniestro forestal del año estalló el sábado por la tarde cerca de la I-5 en Gorman, a unos 100 kilómetros al noroeste de Los Ángeles

AP
Gorman, California

Fuertes vientos avivaron el domingo las llamas a través de maleza seca en las montañas a lo largo de la autopista interestatal 5 al norte de Los Ángeles, y las autoridades advirtieron a los residentes que se encuentran en la trayectoria de la conflagración a prepararse en caso de que se extienda nuevamente.

El incendio, denominado Post Fire, estaba contenido apenas en un 2 por ciento. No se reportaron heridos. La causa estaba bajo investigación.

AP



Apenas en un 2% estaba contenido el incendio ayer domingo.

Los bomberos que trabajan en condiciones sofocantes y terreno empinado se apresuraron a apagar incendios secundarios que estallaron cuando vientos impredecibles arrojaron brasas, dijo Kenichi Haskett, jefe de sección del Departamento de Bomberos del condado Los Ángeles. Las ráfagas también obstaculizaron los esfuerzos de los aviones para arrojar agua y retardantes de fuego, dijo.

"Cuando hace viento, simplemente se rocía el agua donde no la necesitamos. Así que eso es un desafío", dijo Haskett.

PREPARADOS PARA EVACUAR

Las llamas avanzaban hacia Pyramid Lake, un destino popular para deportes acuáticos que permaneció cerrado por el Día del Padre. No había casas en riesgo el domingo, pero las autoridades advirtieron a los residentes de Castaic, donde viven unas 19 mil personas, que deben prepararse para evacuar en caso que el fuego se extienda hacia sur.

Celebra 30 años desfile Lgbtq+ en Roma y se mofa del Papa

AP
Roma, Italia

El desfile del Orgullo Lgbtq+ de Roma celebró el sábado su 30mo aniversario. Decenas de miles de personas, luciendo atuendos multicolores, desfilaron por la capital italiana agitando pancartas, bailando y cantando en defensa de los derechos de las personas homosexuales y mofándose del papa Francisco.

Muchos de los carteles y pancartas del desfile se burlaban de un reciente comentario del Pontífice.

DISCULPAS TRAS COMENTARIOS

El papa tuvo que pedir disculpas el mes pasado después que medios noticiosos italianos citaran a obispos no identificados diciendo que Francisco había utilizado en broma el término "mariconez" cuando hablaba en italiano durante una reunión. Había utilizado el término al reafirmar la prohibición del Vaticano de permitir a los homosexuales entrar en los seminarios y ser ordenados sacerdotes.

Al parecer, Francisco repitió la palabra por segunda vez en una reunión con sacerdotes de Roma esta semana.

"Atención, a partir de aquí altos niveles de mariconez", rezaba un cartel en una motocicleta conducida por una mujer con un sombrero color arco iris al frente del desfile.

Un hombre disfrazado de Francisco sostenía un cartel en que se leía "hay demasiada mariconez en este desfile".



VIDA SOCIAL

Rosa María despidió su vida de soltera en compañía de sus amigas y familia, quienes la acompañaron vestidas al estilo vaquero

CONTINÚA EN PÁGINA 2

ROSA MARÍA QUINTERO, DESPIDIÓ SU SOLTERÍA CON FIESTA VAQUERA.

Jessica Villalvazo/El Vigía

Le dice adiós *a la soltería*

LUNES 17 de junio de 2024
www. elvigia.net
el Vigía

Un brindis para Alberto

En compañía de amigos, el cumpleañero celebró un año más de vida en la cava de una reconocida vitivinícola de la ciudad, donde degustaron un buen vino

PÁGINAS 7 Y 8

DANIELA MANZO Y MAYRA VÁZQUEZ.

Le dice adiós *a la soltería*

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@elvigia.net | Ensenada, B. C.

No falta mucho tiempo para que Rosa María Quintero y Kaus Castro unan sus vidas en matrimonio, para celebrarlo la futura novia despidió su soltería en una fiesta vaquera, donde sus amigas y familiares la acompañaron con sombrero y botas color plata.

Rosa María brilló con su belleza y carisma, y presumió de su amor por su novio Kaus, ya que lograron vencer la distancia para por fin estar juntos como esposos.

La novia comentó que Kaus es de Ensenada y nunca pensó que llegaría a enamorarse de una mujer de Sonora, mientras contó como se conocieron, gracias a que los presentó su cuñada Shaula Castro.

La celebración estuvo repleta de globos y destellos en negro y plata, botanas y bebidas refrescantes y música para bailar toda la noche.

VIENE DE PORTADA



CORANA LARIOS, ROSALBA, ANA, CRISTINA Y YESSICA.

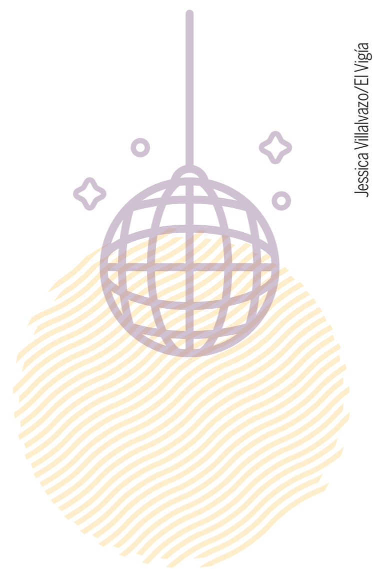


THALÍA MORENO, VERÓNICA RODRÍGUEZ Y MARIBEL MARTÍNEZ.

Jessica Villalvazo/El Vigía



SHAULA CASTRO, CUÑADA; ROSA MARÍA QUINTERO Y SU SUEGRA KENIA MURRIETA.



Jessica Villalvazo/El Vigía



LA FESTEJADA CELEBRÓ A LO GRANDE CON SUS INVITADAS.



GRECIA, BRISA, ROSA MARÍA, KAREN E IVONNE.



CONTINÚA EN PÁGINAS SIGUIENTES

NICOLE FISHER, ESTUVO EN LA DESPEDIDA DE SOLTERA DE ROSA MARÍA QUINTERO.





BARBARA MEXÍA, MARY FUENTES Y NORMA GÓMEZ.



GRISELDA, JASAY, GRELDA, MIMI, NORMA, DELFINA Y ANA.



DISFRUTÓ DE LA DESPEDIDA DE SU AMIGA.



DIANA MARÍA SCOLARI Y LA FUTURA NOVIA, ROSA MARÍA QUINTERO.



HILDA CHAVARRÍA, ROSA MARÍA, KARELIA Y LIDIA.

Jessica Villalvazo/El Vigía



BIANCA, CLAUDIA, JANNY Y ROSA REYNA.



FAMILIARES DEL FUTURO ESPOSO DE ROSA MARÍA.



FAMILIARES Y AMISTADES DE LA NOVIA DISFRUTARON DE LA DIVERTIDA REUNIÓN.



Jessica Villalvazo/El Vigía

ROSA MARÍA DISFRUTÓ DE SU FIESTA AL ESTILO VAQUERO.



AMIGAS DE ROSA MARÍA SE UNIERON A SU DESPEDIDA DE SOLTERA.

FERNANDO TOLEDO

SUTILES ESTILOS PARA ÉL

Descubre las elegantes y relajadas propuestas de Roberto Verino desde España

Agencia Reforma



Cortes definidos, con sacos cruzados o rectos, conforman esta propuesta para los padres contemporáneos.

Un aire del "quiet luxury" se percibe en la colección que Roberto Verino, el diseñador favorito de las Reinas Letizia de España y Rania de Jordania, con más de 40 años de carrera, propone para celebrar al papá en su día.

Materiales suaves, reciclados y amables con el medio ambiente sirven para crear prendas con cortes definidos y siluetas estilizadas en telas ideales para el calor, como el algodón y el lino, en una paleta que apuesta por los neutros con toques de azul marino y verde oliva.

Destacan las camisas holgadas que se combinan con pantalones que presumen pliegues, o bien bermudas y shorts para el calor. Se presentan ya sea lisas o con rayas verticales en tonos claros, las cuales ayudan a estilizar la figura del festejado.

Los sacos rectos o cruzados, ligeros y versátiles, se usan para la oficina, sin corbata, claro, y son ideales para las reuniones más formales, porque la idea es que se puedan llevar hasta con tenis o sandalias, si quieres.

Las chamarras de cuero, en café, son ideales para complementar los looks de primavera, para esas noches en que se requiera un poco de abrigo.

"Se trata de crear piezas atemporales, funcionales y que hagan sentir cómodo al hombre que la porta, sin perder la elegancia casual que nos caracteriza desde el comienzo de nuestra firma", expresa el diseñador, quien ha tenido éxito en su relanzamiento en México.



Una chamarra de cuero café para los vientos de primavera.

Conócelo

Roberto Verino nació en Galicia en 1945. Estudió Bellas Artes en París, donde vivió en los años 60. Trabajó para la firma francesa Billy Bonny, pero en 1982, ya de regreso en su país, fundó su marca.

En 1983 abrió su tienda en París y empieza entonces a desfilar en la famosa Pasarela Cibeles. En 1997 lanza su primera colección para caballero, que incluye también diversos accesorios.

Ha obtenido varias condecoraciones como la Aguja de Oro, el Premio de la Excelencia de Marie Claire y la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes.

Ha vestido a figuras como la Reina Letizia de España y a Rania de Jordania, dos de sus fieles.

Su equipo está formado por más de 400 personas, tiene distribución en 180 puntos de venta, además de una tienda online, con gran presencia en México y Portugal.

*"Todos nos vestimos para que nos quieran un poco más". **Roberto Verino,** diseñador*



Los imprescindibles

PARA PAPÁ

Un nuevo estilo de vida obliga al rey del hogar a invertir en un guardarropa de prendas y accesorios versátiles. Pensar en los básicos masculinos sin aburrimiento ni estridencias es la opción más inteligente para regalar o regalarte.



Corbatas
Si bien el estilo de vida marca siluetas relajadas, papá siempre podrá elegir el más emblemático accesorio. De **Ferragamo.**



Polos
Una prenda del género firmada por la marca francesa Lacoste transformará su estilo en una look cómodo. De **Lacoste.**





Tarjetero
Mantén sus finanzas en orden con un diseño de piel, con modelos en sobre u opciones planas. De **Montblanc.**



Biker jacket
Chamarra de piel de corte deportivo y con forros acojinados. Elige diseños con múltiples bolsillos. De **Off-White.**

Bolso de viaje
Una maleta de tamaño ejecutivo, de material rígido y con compartimentos puede ser una súper idea. De **Marc Jacobs.**

Un brindis para Alberto

En compañía de amigos, el cumpleañero celebró un año más de vida en la cava de una reconocida vitivinícola de la ciudad, donde degustaron un buen vino

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Para celebrar el cumpleaños de Alberto Escobar, su esposa y amigos cercanos se reunieron en La Cava de L.A. Cetto para brindar con vinos de la casa y deliciosos aperitivos.

En la íntima reunión, Armando González alzó la copa para ofrecer un brindis en honor al cumpleañero, quien recibió muestras de cariño mientras le cantaron las mañanitas.



CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE

ALBERTO ESCOBAR Y SU ESPOSA KRISTELL GONZÁLEZ DE ESCOBAR.

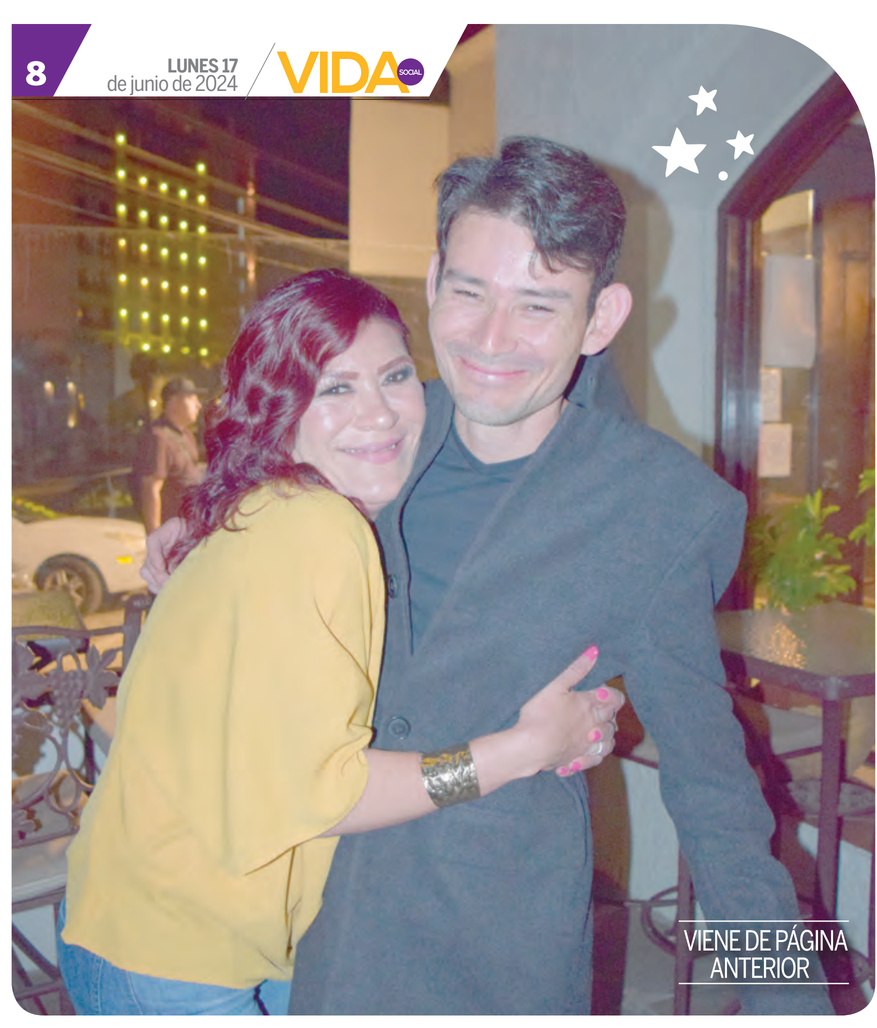


Jessica Villalvazo/El Vigía

JUDITH ORTEGA, ALBERTO ESCOBAR Y AUDEL GARCÍA.



ARMANDO GONZÁLEZ BRINDÓ EN HONOR AL CUMPLEAÑERO ALBERTO ESCOBAR.


VIENE DE PÁGINA ANTERIOR

JUDITH ORTEGA ES UNA GRAN AMIGA DE ALBERTO.



JUAN CARLOS JUÁREZ, ALBERTO ESCOBAR Y ADELA ARAGÓN.

Jessica Villalvazo/El Vigía



ALBERTO ESCOBAR CELEBRÓ SU CUMPLEAÑOS CON UNA ÍNTIMA REUNIÓN.



ARMANDO GONZÁLEZ Y ALBERTO ESCOBAR



ARMANDO GONZÁLEZ, ALBERTO ESCOBAR Y KRISTELL GONZÁLEZ

Miradas

Proponen proyectos *DIFERENTES*

LUNES 17 de junio de 2024
espectaculos@elvigia.net | www.elvigia.net

"Tengo que morir todas las noches" se basa en un libro que cuenta los testimonios de la comunidad LGBTQ+ en la década de los 80

La serie de Prime Video se conforma de ocho capítulos.

Cortesía

CONTINÚA EN PÁGINA 2

La leyenda regresa: Western Independiente

EN LA OKLAHOMA de 1906, Henry McCarthy (Tim Blake Nelson) un viejo granjero viudo vive tranquilamente con su joven hijo Wyatt (Gavin Lewis), cerca de su cuñado Al (Trace Adkins), hasta que un día encuentra inconsciente a un hombre malherido llamado Curry (Scott Haze), y a un lado, una pistola y una cartera con mucho dinero.

Henry lleva a su granja a Curry para curar sus heridas. Al despertar Curry le revela que es un sheriff que, al ir tras una banda de forajidos y recuperar el dinero robado, fue atacado y perseguido por los delincuentes, siendo el único sobreviviente de su grupo de alguaciles. Sospecha que lo buscarán en la granja y, para no poner en riesgo a sus benefactores, decide huir, pero sus heridas no le permiten viajar.

Fernando Mancillas Treviño
CINEJAZZ
Profesor-investigador de la Universidad de Sonora
fernamancillas@yahoo.com

Al poco tiempo aparece, con placa de sheriff, Sam Ketchum (Stephen Dorff) acompañado de Dugan (Richard Speight Jr.), Branigan (Brad Carter) y Stilwell (Max Arciniega), afirmando que son hombres de la ley persiguiendo a Curry como prófugo después de un robo.

Sam Ketchum le propone al viejo Henry que le entregue a Curry y el dinero, a cambio de respetar su vida, la de su hijo Wyatt y la de su cuñado Al, al que ha tomado como rehén. Henry enfrentará el crucial dilema de cuál de las dos versiones creerá y su definitiva decisión.

Brillante Western que revitaliza de forma deslumbrante el género, con notables diálogos y subtextos que fortalecen la historia, proporcionándole una gran verosimilitud, coherencia y agilidad en la trepidante acción.

La leyenda regresa ganó el premio al Mejor Actor y como Mejor Película en el Almeria Western Film Festival, 2021. Ganó el Premio NBR dentro del Top Ten Independent Films, de la National Board of Review (NBR), USA, 2021. Tuvo su estreno en Netflix.

La leyenda regresa (Old Henry, Estados Unidos, 2021). Dirigida por Potsy Ponciroli. **Con:** Tim Blake Nelson, Gavin Lewis, Stephen Dorff, Scott Haze, Trace Adkins, Richard Speight Jr., Max Arciniega, Brad Carter, Kent Shelton; **Guion:** Potsy Ponciroli; **Fotografía:** John Matysiak; **Música:** Jordan Lehning; **Edición:** Jamie Kirkpatrick. **Duración:** 99 minutos.

VIENE DE PORTADA



Cortesía

Una serie para *REFLEXIONAR*

Cristina Rodlo interpreta a una cantante que tiene una relación con su manager, diez años mayor que ella.

Cristina Rodlo interpreta a una cantante que tiene una relación con su manager, personaje a cargo de Silvia Navarro

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Además de regresar a su querido México, después de cuatro años concentrada en abrirse camino en Hollywood, Cristina Rodlo encontró que la serie de Prime Video "Tengo que morir todas las noches" cuestiona y marca una diferencia en el mercado del entretenimiento.

La historia de ocho capítulos está basada en el libro homónimo de crónicas de Guillermo Osorno, que da testimonio del bar El Nueve de la Zona Rosa de la CDMX, epicentro de la comunidad LGBTQ+ en la década de los 80.

Dirigida por Ernesto Contreras y Alejandro Zun, "Tengo que morir todas las noches" es protagonizada por Antonio Toledano, David Montalvo, el actor español Brays Efe, Humberto Busto y Silvia Navarro.

"Yo siempre he buscado en mi carrera como actriz proyectos que cuestionen, que marquen diferencia, que digan algo, que cuando comiences a ver una serie o una película, seas una persona y cuando la termines de ver, seas otra", dijo la actriz originaria de Torreón.

"Para mí este es un proyecto que me llena el alma y que tiene todas esas palomitas que yo busco en un proyecto porque cuestiona, te hace pensar, te llena el alma, conectas con los personajes y sobre todo porque en Latinoamérica necesitamos historias diferentes, donde veamos a gente de todo tipo".

En su rol de Aída, la actriz que en Estados Unidos tiene proyectos como Halo, The Beautiful Game y Too Old to Die Young, es una cantante en ascenso que tiene que ocultar su preferencia sexual por su familia y para que no afecte su carrera.

Aída tiene una relación con Gloria, su manager que es diez años mayor que ella, interpretada por la actriz Silvia Navarro.

Como pareja encuentran en el bar El Nueve un lugar seguro, una comunidad, un espacio donde puede ser ellas sin ser criticadas y se sienten protegidas.

CONTAR ALGO DIFERENTE

"Tengo que morir todas las noches" muestra personajes diversos de la comunidad gay en la década de los 80, que tratan de encontrar un lugar dentro de la sociedad que los satanizó. "Todos teníamos muchas ganas de contar esta historia que creo que se necesita mucho en nuestro país. Hay que contar algo diferente a lo que estamos acostumbrados".

Encarnar a Aída fue para Rodlo un regalo porque se identificó con su personaje en el sentido que ella dejó su casa en Torreón para desarrollar su carrera como actriz en la capital del país. Compartir escena con Navarro, su pareja de ficción, abonó mucho a su desempeño y el de los personajes.

Son 15 años de 'Mentiras'



Agencia Reforma

"Mentiras" ha sido tan exitosa que en 15 años ha desarrollado los conceptos del musical, el concierto y la versión Mentidrags.

AGENCIA REFORMA
Monterrey, Nuevo León

Hay mentiras piadosas, unas pequeñas y otras grandotas, pero las que se contaron y cantaron este fin de semana en Monterrey fueron unas Mentiras quinceañeras.

Los temas más emblemáticos de los años 80 dan vida y forma al espectáculo original del dramaturgo mexicano José Manuel López Velarde, y se escucharon fuerte en las voces de Angélica Vale (Daniela), María León (Lupita), Aitza Terán (Yuri) y María Elisa Gallegos (Dulce), además de la participación de la actriz regiomontana Mariana Almazzi como Manoela.

Bendito entre mujeres, el actor Imanol se puso en los zapatos del rompecorazones Emmanuel Mijares.

El Escenario GNP fue testigo del magno festejo que se prolongó a lo largo de dos funciones, a las 17:00 y 21:00 horas. El público gozó de la historia salpicada de drama y comedia, con sus canciones e interpretaciones.

NUEVA PRODUCCIÓN

Desde su estreno a la fecha, por el musical han desfilado un abultado número de cantantes, pero ayer lo regios por primera vez vieron en roles estelares a María León como la simpática secretaria y a Imanol, como el infiel de la trama.

La producción no es la misma con la que Mentiras se estrenó en 2009. En aquel entonces la escenografía contenía un giratorio al centro del escenario. Ahora, los personajes aparecen en "cajas de muñecas" enmarcadas en luces neón y durante el desarrollo de la historia entran y salen sets movibles.

Grandes emblemas de la balada pop en español emocionaron al público en las voces de sus estrellas.

El listado de temas es largo: "Mentiras", "De mí enamórate" "Celos", "Secretaria", "Cuando baja la marea", "Déjala", "Amiga mía", "Es ella más que yo", "Hombres al borde de un ataque" y "De color de rosa".

La marca Mentiras ha sido tan exitosa que en sus 15 años desarrolló tres conceptos: el musical, el concierto y su versión Mentidrags.



EL CLASIFICADO





Reparto de Utilidades



Informa a todo el personal que laboró 60 días o más durante 2023 que podrán cobrar sus utilidades en:

BANCO SANTANDER
Sucursal 4476
Ruiz y Tercera
(Sucursal sin escaleras)

Junio 6, 13, 20 y 27
Horario: 9:00 a.m.-3:00 p.m.

Requisito indispensable
Presentar identificación oficial (original y copia)



CONSOLIDATED PRECISION PRODUCTS S DE RL DE CV

INFORMA

A los trabajadores que estuvieron ACTIVOS Durante el año 2019, laboraron más de 60 días. Y recibieron utilidades en el 2020

Se realizarán un pago adicional de PTU 2019 por modificación en el resultado fiscal.

Y Podrán recoger su
PAGO ADICIONAL DE UTILIDADES.
A partir del día 10 de junio 2024.
Únicamente se entregarán utilidades por medio de una cita al teléfono 175 -88-71 extensión 5027.

En horario de 8 am a 12 pm de lunes a jueves
Requisito indispensable
- Copia de Identificación oficial
-constancia de situación fiscal

Atentamente
Finanzas

SE SOLICITA AYUDA PARA LOCALIZAR A
PORFIRIO BATISTA VEGA



Porfirio Batista Vega
Edad: 18 años.
Complexión delgada.
Tez morena.
Estatura 1.60
Viste playera negra, pantalón azul y tenis blancos.
Padece autismo y posibilidad de pérdida de memoria.

SI TIENES INFORMACIÓN POR FAVOR COMUNÍCATE AL 911 O AL
646-260-2909

ALIMÉNTATE CON el Vigía







EDICTO:

C. JUAN CARLOS RIVERA GONZALEZ.
- - - En los autos del JUICIO SUMARIO CIVIL DE CUSTODIA promovido por LETICIA LISBETH ACOSTA MENDEZ, en contra de USTED, con número de expediente 1006/2023, el día quince de mayo del año dos mil veinticuatro, se dictó un acuerdo que a la letra dice : -

- - - Ensenada, Baja California, a quince de mayo de dos mil veinticuatro.- -
- - - La Secretaria da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito, registrado bajo promoción número 7031 presentado por la LICENCIADA ANGELICA RUIZ ROMERO, en su carácter de abogada patrono de la parte aclara. -
- - - Visto lo solicitado por la ocursante y los informes de búsqueda visibles a fojas cincuenta y cinco, cincuenta y siete, cincuenta y nueve, sesenta y uno, sesenta y tres, sesenta y cinco, sesenta y ocho, setenta y cuatro y ochenta y seis, así como de la constancia actuarial de fecha veinticuatro de enero del alío dos mil veinticuatro, de los cuales se advierte que no fue posible localizar a JUAN CARLOS RIVERA GONZALEZ, por consiguiente esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los Articulas 122 Fracción 11 y 257 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, determina que se emplace a JUAN CARLOS RIVERA GONZALEZ, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en el Estado de Baja California, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndoles que de no hacerlo así dentro de dicho término, se les tendrá por contestado en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el articulo 112, en concordancia con el 623, ambos del Código de Procedimientos Civiles en vigor; hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretarla de este Juzgado.- -
- - - Publíquese el presente proveído, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil. en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente.- -
- - - NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretaria de Acuerdos DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11,12,13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de BaJa California - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Ensenada, B.C., a 24 de mayo del 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO DAMILIAR.

LIC. ADDA ELVA MUÑOZ VALDEZ.

Lic. Juan Carlos Navarro Blando
Notario Interino de la Notaría Pública No. 2
Ensenada,B. Cfa.

R-7736
Exp. 181-24

AVISO AL PÚBLICO

Por este medio y de conformidad con lo mandado por el artículo número 858 (Ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles del Estado y 210 (Doscientos diez) DOY AVISO de que por Escritura Pública Número 185,590 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA) del Volumen 1,659 (MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE) de fecha 04 DE JUNIO DEL AÑO 2024, otorgada ante la fe del suscrito notario, mediante el cual la señora MARIA DEL SOCORRO MUÑOZ NUÑEZ (también conocida como SOCORRO MUÑOZ NUÑEZ), solicitó al suscrito notario se formalizara la escritura vía extrajudicial del INICIO de la Sucesión testamentaria a bienes de quien en vida llevara por nombre CRISPIN CASTRO AVILEZ, declarándose como única y universal heredera a la referida cónyuge supérstite, la señora MARIA DEL SOCORRO MUÑOZ NUÑEZ, quien ACEPTÓ la Herencia relacionada e instituida a favor de ella por el "De Cujus", constituyéndose como única y universal heredera, y ella misma MARIA DEL SOCORRO MUÑOZ NUÑEZ como albacea de la presente sucesión en virtud de haber sido designada por el "De Cujus" en su testamento, quien ACEPTÓ el cargo de albacea que le fuera conferido, protestando su fiel y legal desempeño, procediendo a la formulación de Inventario y Avalúos, hasta su total terminación.
Por lo anterior, se solicita publicar por dos veces de diez en diez días en el Periódico EL VIGÍA. Ensenada, Baja California a 04 de junio de 2024.

LICENCIADO JUAN CARLOS NAVARRO BLANDO
NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS
*JCNB/'LJSR

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL:

Clara Cota Cota, Creta Cota Cota y Lidia Graciela Cota Covarrubias, por su propio derecho, promueven ante este Juzgado DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SOBRE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, y habiéndosele dado curso se registro bajo Expediente número 373/2024-B, ordenándose dar amplia publicidad a la misma mediante EDICTOS que se publicarán por tres veces de diez en diez días, en el Boletín Judicial del Estado y en dos periódicos de los de mayor circulación en esta Ciudad, fijándose aquellos igualmente en los sitios públicos de costumbre, respecto al bien inmueble identificado como:
"Fracción del Lote de terreno número 3 de la manzana 83, del plano oficial de la Ciudad con superficie de 325.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte 13.00 metros con fracción de lote 4
Al Sur 13.00 metros con fracciones 1 y 2 del lote 2
Al Este 25.00 metros con lote 6 propiedad de las suscritas
Al Oeste 25.00 metros con fracciones restantes del lote 3.

CONVOQUENSE OPOSITORES Y COLINDANTES.
Ensenada, Baja California a 24 de Mayo del 2024
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE LO CIVIL

LIC. VERÓNICA RUTH GUERRERO AMARO

" ...para su publicación en el Boletín Judicial del Estado y en dos de los periódicos de los de mayor circulación en esta Ciudad por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, fijándose aquellos igualmente en los sitios públicos de costumbre" PJFG.*

EDICTO:

AL PUBLICO EN GENERAL:

Por auto de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, dictado en el Expediente número 00232/2022-C, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por Guillermo García Meza y Aida Ramos Osuna, en contra de Stanely F. Kaminski, se ordenó sacar a remate los DERECHOS FIDEICOMISORIOS B, que se embargaron respecto al inmueble motivo del juicio, debiéndose anunciar la venta por medio de Edictos que se publicarán por dos veces de siete en siete días en un periódico de los de mayor circulación de la localidad que elija la parte actora, fijándose avisos de igual forma, en los sitios públicos de costumbre; Señalándose para que tenga verificativo la diligencia de remate en PRIMERA ALMONEDA las TRECE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de $570,000.00 (QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), de los DERECHOS FIDEICOMISORIOS B, que se embargaron respecto al inmueble a continuación descrito; "Terreno Baldío, identificado como lote 04 de la manzana 04 de la Sección Misión Todos Santos Centro Turístico Costa Bajamar de esta Ciudad, con superficie de 250.00 metros cuadrados, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, memorias descriptivas bajo partida número 32190 del tomo 218 de la Sección Civil de fecha 23 de febrero de 1988".

"CITENSE POSTORES"
Ensenada, Baja California a 31 de mayo 2024
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LICENCIADO ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ.

"...Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad que elija la parte actora, en los sitios públicos de costumbre y en los estrados de este Juzgado por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS..."
ssm*

EDICTO

A Fausto Ramirez Gonzalez

Que en el expediente número 719/2023-A, relativo a la jurisdicción voluntaria, promovido por Sandra Guadakupe Davila Toscano, ante este juzgado Tercero De Primera Instancia Civil, se ha dictado un acuerdo que a la letra dice: Ensenada, Baja California, a dieciséis de mayo del dos mil veinticuatro.
Por presentado un escrito, registrado bajo número 5,809, presentado por licenciada Edith Guadalupe Ramirez Guzman, abogado patrono de la parte promovente.
Como lo solicita, y toda vez que de autos se desprende que se agotaron los medios de localización de Fausto Ramirez Gonzalez, en el presente juicio, en consecuencia, procédase a notificarlo, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por tres veces de tres en tres dias en un periódico de la localidad y en el Boletín Judicial del Estado, de conformidad con el articulo 122 fracción del Código de Procedimientos Civiles), haciéndosele saber que la parte actora Sandra Guadalupe Davila Toscano, por su propio derecho, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 878 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y 2352, 2353 y 2357 fracción IV del Código Civil, se admite la instancia en la vía y forma propuesta; en consecuencia, Se tiene por presentada a C. Licenciada Sandra Guadalupe Dávila Toscano, promoviendo por su propio derecho, en calidad de cesionaria y/o causahbiente de los derechos de crédito, personalidad que acredita y la cual se le reconoce en base a la copia certificada de la Escritura Número 69,536, Volumen 972 de fecha 8 de junio del 2023, ante el Notario Público Número 13, de la Ciuda de Tijuana, B.C., misma que se ordena la devolución de dicha documental, previa copia certificada que obre en autos y toma de razón y recibo que se otorgue; con tal carácter se le tiene promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria/ Notificación, que la promoción reúne los requisitos de ley y de que se formula ante Juez Competente, con base en lo dispuesto por los Artículos 144, 145, 146, 878 del Código de Procedimientos Civiles, se da curso a la instancia en la vía y en la forma propuestas.-Expídase el edicto respectivo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
ENSENADA, B. CFA. A 16 DE MAYO DEL 2024.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. PEDRO DE JESÚS DIAZ GREEN.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX , 4 fracción I, II, 12 y 13, del reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Sudoku y Crucigrama

Complete los tableros (subdivididos en 9 cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en 9 filas y columnas) rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado

NO.181

8		2	7	3				6
5		7			8	3	2	
				5		1		
		9	1	6				4
6	7		9				1	3
	2			8		9		
		4				5		
1	8		5	9			4	2
	3		4	7		6		

CRUCIGRAMA de Lorencillo

1	2	3	4	5	■	6	7	8	9	10	11	12
13						■	14					
15					■	16						
17				■	18			■	19			
20			■	21				22	■	23		
24			25		■		■	26	27	■		■
	■	28								29	■	30
■	31	■	32		■		■	33			34	
35		36	■	37	38		39		■	40		
41			42	■	43			■	44			
45				46			■	47				
48						■	49					
50							■	51				

lorencillo@live.com.mx — Alexandro Jácome 3761

HORIZONTALES

1.- Cochina, mugrosa.
6.- Descarados, que alardean de no creer en la rectitud.
13.- Elegido para un cargo mientras no toma posesión.
14.- Obediente, subordinada.
15.- Distinción, elegancia.
16.- Aparato que convierte impulsos eléctricos en ondas acústicas.
17.- Especulación sobre los fondos públicos.
18.- Exclamación de sorpresa.
19.- Claro, preciso.
20.- Nacional.
21.- Institución económica donde se opera con valores públicos y privados.
23.- Tanto.
24.- Glúcido hidrolizable.
26.- Antiguo nombre de la nota *Do*.
28.- Pronunciar una palabra.
32.- Amnistía Internacional.
33.- Boquerón.
35.- Producto Interno Bruto.
37.- Unidad de velocidad naval (pl.).
40.- Hombres, en inglés.
41.- Ala sin plumas.
43.- Preposición.
44.- Ligero, leve.
45.- Discurrir, pensar.
47.- Recato, vergüenza.
48.- Liliputienses.
49.- Cacha de la pistola.
50.- Penas, pesares.
51.- Toro.

VERTICALES

1.- Tierras de labor que carecen de riego.
2.- Tojo, arbusto ramificado y de hojas convertidas en espinas (pl.).
3.- Anfibio ápodo y sin ojos.
4.- Planta gramínea, espontánea y común en los páramos andinos.
5.- Jalea.
7.- Ínsulas.
8.- Nuez, en inglés.
9.- Atracción.
10.- Guiso de carne de caza, con vino y la sangre del animal.
11.- Huaraches quechuas.
12.- Buena manera de cocinar.
16.- Aparato para extender un producto sobre una superficie sin que haya contacto manual.
18.- Prefijo, aurora.
21.- Lo obtenido en un robo.
22.- Salones de clases.
25.- Doctora.
27.- Semejante.
29.- Imitar de forma burlesca.
30.- Que es común a todas las personas.
31.- Azor, ave rapaz.
34.- Depósito subterráneo natural de agua.
35.- Tapia.
36.- Pieza protectora que se le pone en el hocico a un perro bravo.
38.- Orden dictatorial.
39.- Encendido.
42.- Noveno.
44.- Perro pequeño y pachón.
46.- Aguardiente de caña (inv.).
47.- Taberna inglesa.

ANTERIOR:

A	N	I	M	A	■	D	E	S	F	I	L	E
P	U	E	N	T	E	■	G	R	I	T	O	S
L	E	N	E	■	S	E	O	■	G	E	N	E
A	C	A	M	A	■	R	■	V	O	M	E	R
C	E	■	O	■	A	G	A	■	N	■	T	A
A	S	A	■	E	P	O	D	O	■	Y	A	■
R	■	P	O	S	O	■	O	T	R	A	■	A
■	D	E	■	A	D	A	R	A	■	K	I	T
T	I	■	A	■	O	P	A	■	C	■	M	E
A	D	E	M	E	■	I	■	C	A	B	A	L
R	I	J	O	■	P	S	I	■	S	A	G	A
A	M	E	L	G	A	■	O	R	I	G	E	N
R	O	S	E	O	L	A	■	A	S	A	N	A

*






SE RENTA

Rento casa departamento centro $ 6,500.00, cuarta $3,300.00, vendo casa y terrenos (646) 143-16-44 (15 jun. Fol. 3545

SE RENTA DEPTO

Se renta bonito departamento amueblado, con lavadora y estacionamiento a 5 minutos del centro de Ensenada Tel: (646) 151-4510 y (646) 185-1555. Costo $6,500 (16 de junio



BUSCO EMPLEO

Busco empleo en procesos de vinos, etiquetar botella, mantenimiento de albercas, piscinas, trabajos generales, cuento con visa y licencia. Comunicarse tel. (646) 184-04-13 con Salvador Rivera

Busco empleo en el cuidado de adulto mayor, enfermos, con recomendación y mucha experiencia. Tel. (646) 145-10-32 con Sr. José

Busco empleo en limpieza de casas con experiencia, cartas de recomendación y honrada. Tel. (646)138-43-75 con Carolina

Busco empleo limpieza de casas oficinas y patios. Comunicarse tel. (646) 256-28-65 con Sra. María

---

EDICTO

A los codemandados: Efraín Martínez Barajas y Gildo Neri Efrén.

Por sentencia definitiva dictada con fecha diecisiete de abril del dos mil veinticuatro, dictado dentro del Expediente Número 179/2021, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial, por Elizabeth Hernández Vega en contra de Ustedes ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial de Ensenada, Baja California, se ordenó notificarle un extracto de los puntos resolutivos de la sentencia definitiva, como sigue: Ensenada, Baja California, a diecisiete de abril de dos mil veinticuatro. V I S T O S para resolver los autos del expediente número 179/2021 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por Elizabeth Hernández Vega en contra de Efrain Martinez Barajas y Gildo Neri Efren la suscrita procede a dictar Sentencia Definitiva, R E S U E L V E: PRIMERO.- Ha sido procedente la vía Ordinaria Civil que se ejercitó en el presente juicio, en el que la parte actora no probó los hechos constitutivos de su acción, los demandados Efrain Martinez Barajas y Gildo Neri Efren no comparecieron a juicio, y el diverso co demandado Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, compareció a juicio sin oponer excepciones y defensas.S EGUNDO.- Se absuelve a los demandados de todas y cada una de las prestaciones que le fueron reclamadas, en atención a los razonamientos expuestos en el cuerpo de este fallo. TERCERO.- No existe especial condenación en costas. CUARTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.Y a los demandados Efrain Martinez. Barajas y Gildo Neri Efren, notifiqueseles el presente fallo por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o un periódico local de mayor circulación en la ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, diecisiete de abril de 2024.
LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA.

LIC. SERGIO ARTURO FUERTE OVIEDO.

Lo que notifico por medio del presente edicto con los ordenamientos insertos en el mismo para los efectos legales correspondientes; publíquese por dos veces de tres en tres días, en un periódico de mayor circulación y en el boletín judicial del estado.-

---

EDICTO

DIRIGIDO A: YANNETH XITLALIC PORTILLO HERNÁNDEZ.

En el expediente número 00613/2021, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por SANDRA GARCIA RODRÍGUEZ en contra de USTED, se dictó un auto de fecha quince de mayo de dos mil veinticuatro, en el cual se ordenó emplazarle por medio de Edictos, que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación, haciéndole saber que deberá contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de VEINTE días contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación para que comparezca a éste Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido de que si no lo hace dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se le hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal las copias de traslado correspondientes.

Ensenada B.C., a 07 de junio de 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LIC. MIRIAM VILLA SANTANA

" Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación y Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS..." ugct*

EDICTO

A LA CODEMANDADA: CLAUDIA GABRIELA RAVELO CONZÁLEZ DOMICILIO IGNORADO.

En el Expediente Número 841/2021, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Jesús Manuel Martinez Valdez en contra de Claudia Gabriela Ravelo González y Otro, se dicto el siguiente acuerdo que dice:

"...Ensenada, Baja California, a cuatro de junio de dos mil veinticuatro.
A sus autos el escrito con registro número 8844, presentado por el Licenciado Hermes de Jesús Orozco Ramos, en su carácter de abogado patrono de la parte actora, el cual se acuerda en los siguientes términos:
Como lo solicita y en virtud que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización para el emplazamiento de la codemandada Claudia Gabriela Ravelo González, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracciones II y III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es procedente efectuar la notificación respectiva al mismo por medio de Edictos, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial del Estado y en Un Periódico local de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a dicha demandada, que se ha interpuesto en su contra una demanda en la vía Ordinaria Civil, promovida por Jesús Manuel Martínez Valdez en los términos y por los conceptos mencionados en el escrito inicial de demanda, dándosele curso a la misma por reunir los requisitos de Ley; en tal virtud por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, dé contestación a dicha demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho térmuno, se le tendra por confeso los hechos propios de la demanda que deje de contestar, ordenándose seguir el juicio en su rebeldía.- Asimismo se le previene para que señale domicilio y autorice profesionistas para oir y recibir notificaciones de su parte en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le efectuarán por medio del Boletín Judicial del Estado (artículo 623 del Código Procesal Civil), así como en los términos ordenados por el artículo 625 del mismo ordenamiento.-
Por otra parte, hágase del conocimiento a dicha codemandada Claudia Gabriela Ravelo González, que quedan a su disposición en la Secretaría 11 811 de este H. Juzgado, la copia respectiva del traslado para los efectos correspondientes a que haya lugar.- EXPIDANSE LOS EDICTOS RESPECTIVOS. Notifíquese.- Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero De Lo Civil, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Licenciada Dora Beatriz Rocha Sánchez, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el so /del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder J di i41 del Estado de Baja California..."

A T E N T A M E N T E
ENSENADA, B.C., A 04 DE JUNIO DEL AÑO 2024.
LA C. SRIA DE ACDOS. DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL.

LIC. DORA BEATRIZ ROCHA SANCHEZ.

SEGUNDO
AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe de la suscrita Licenciada LORENA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA, Titular de la Notaría Pública Número Siete de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha 05 de Junio de 2024, número 18,340 del volumen 457, relativo a la Sucesión Legítima o Intestamentaria a bienes del señor RODOLFO RAMÍREZ MALDONADO, instrumento en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos:

PRIMERO.- El consentimiento de los señores ROBERTO EDMUNDO RAMIREZ DIAZ, RODOLFO ERNESTO RAMIREZ DIAZ, FRANCISCO EDUARDO RAMIREZ DIAZ y LIZBETH SARAÍ RAMIREZ DIAZ, el primero de los mencionados por su propio derecho, y los tres últimos por conducto de su apoderado legal, el propio señor RODOLFO ERNESTO RAMIREZ DIAZ, como hijos del autor de la herencia, y además en su carácter de causahabientes de su madre, la señora Sara Díaz Montes, como hijos del autor de la herencia, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión intestamentaria.

SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de las señoras ANA MARIA DE MONCERRAT IÑIGUEZ MARTÍNEZ y MARCOS DAVID MARTÍNEZ GAXIOLA.

TERCERO.- El reconocimiento que hacen los señores ROBERTO EDMUNDO RAMIREZ DIAZ, RODOLFO ERNESTO RAMIREZ DIAZ, FRANCISCO EDUARDO RAMIREZ DIAZ y LIZBETH SARAÍ RAMIREZ DIAZ, el primero de los mencionados por su propio derecho, y los tres últimos por conducto de su apoderado legal, el propio señor RODOLFO ERNESTO RAMIREZ DIAZ, como hijos del autor de la herencia, y además en su carácter de causahabientes de su madre, la señora Sara Díaz Montes, en su calidad de hijos del autor de la herencia, como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS en la sucesión intestamentaria a bienes del señor RODOLFO RAMÍREZ MALDONADO.

CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y leal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por el señor RODOLFO ERNESTO RAMÍREZ DÍAZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley.

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

LIC. LORENA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA
Titular de la Notaría Pública Número Siete

EDICTO

HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. Y SOCIEDAD HIPOTECARIA NACIONAL, S.N. DE C.

Por auto de fecha diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, dictado dentro de los autos del expediente número 27/2020, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por GERARDO VALTIERRA ORDAZ en contra de ESTIBAMEX, S.A. DE C.V. que a la letra dice:

Toda vez que no se localizó domicilio para notificar a los diversos acreedores registrales HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. y SOCIEDAD HIPOTECARIA NACIONAL, S.N. DE C., con fundamento en lo dispuesto por el articulo 1070 del Código de Comercio, se ordena notificarlos por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura estatal y en un periódico local.

Haciendo de su conocimiento el estado actual de ejecución del presente procedimiento para que intervengan en la subasta y avaluó del bien inmueble embargado en autos consistente en “FOLIO REAL 1385341, UNIDAD 43: CONDOMINIO: PRIVADA TIERRA CÁLIDA SE UBICA CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE 3 2· - D DE LA MANZANA 51 DEL FRACCIO NAMIENT O URBIQUINT A DEL CEDRO DE ESTA CIUDAD, MUNICIPIO TIJUANA, DETALLE DE SUPERFICIE DEL ESTACIONAMIENTO14 .310 M2, INDIVISOS: 1.8067, PRIVATIVA: 82.7105 M2”, a nombre de la parte demandada ESTIBAMEX S.A. DE C.V.

Lo anterior de conformidad con el artículo 473 del mismo ordenamiento legal anteriormente señalado. Se le hace saber a los diversos acreedores, que las copias del Certificado de Gravamen , quedan a su disposición en la Secretaria de este H. Juzgado.

Para su publicación en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local de nuestro Estado.

Ensenada, Baja California a 24 de marzo del 2023
(firma electrónica)

LICENCIADO DANIEL GUADALUPE AGUIÑAGA BECERRA
SECRETARIO DE ACUERDOS

Este edicto cuenta con firma electrónica de conformidad con lo establecido en lo artículos I fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX , 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California .

E D I C T O:

C. CINTHYA MONSERRAT DIAZ MORALES

- - - En los autos del JUICIO ORDINARIO PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD,

promovido por CESAR HORACIO MELENDREZ MEZA en contra de USTED, según expediente número 74/2023, el cinco de marzo del año dos mil veinticuatro, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice:- -
- - - Ensenada, Baja California, a cinco de marzo del año dos mil veinticuatro.- - - - - -
-La Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito presentado por el
LICENCIADO DARIO GUADALUPE SANTOYO IBARRA, el su carácter de abogado patrono de la parte actora, registrado con el número de promoción 3570, y documento . que al mismo acompaña.- -
- - - Visto lo solicitado por el ocursante, se le tiene realizando las manifestaciones vertidas en el de cuenta, asimismo y como se advierte que de constancia actuaria! visible a foja cincuenta y cinco, la Secretaria Actuaria adscrita a este juzgado, hizo constar en fecha diecinueve de febrero del año dos mil veinticuatro, el imposible cumplimiento con el emplazamiento ordenado por auto de fecha diecisiete de julio del año dos mil veintitrés, por las razones expuestas en dicha constancia, en consecuencia, así como en atención a los diversos informes de búsqueda visibles a fojas veintitrés, veinticuatro, treinta, treinta y uno, treinta y cuatro y treinta y siete de los presentes autos, se advierten que no fue posible localizar a CINTHYA MONSERRAT DIAZ MORALES, por consiguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, determina que se emplace a CINTHYA MONSERRAT DIAZ MORALES, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta Ciudad, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, a.ún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Publíquese el presente proveído, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del Artículo 122 del Código Procesal Civil; en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente .--
- - -NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretaria de Acuerdos LICENCIADO DAVID JOHNATTAN ARCE MONTAÑO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.- - - - - - - -

Ensenada, B. C., a 08 de Abril del 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. DAVID JOHNATTAN ARCE MONTAÑO.

SEGUNDO
AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe de la suscrita Licenciada LORENA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA, Titular de la Notaría Pública Número Siete de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha 05 de Junio de 2024, número 18,339 del volumen 457, relativo a la Sucesión Legítima o Intestamentaria a bienes de la señora SARA DÍAZ MONTES, instrumento en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos:

PRIMERO.- El consentimiento de los señores RODOLFO ERNESTO RAMÍREZ DÍAZ, ROBERTO EDMUNDO RAMÍREZ DÍAZ, FRANCISCO EDUARDO RAMÍREZ DÍAZ y LIZBETH SARAÍ RAMÍREZ DÍAZ, el primero de los mencionados por su propio derecho y los tres últimos por conducto de su apoderado legal, el propio señor RODOLFO ERNESTO RAMÍREZ DÍAZ, como hijos de la autora de la herencia, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión intestamentaria.

SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de las señoras ANA MARIA DE MONCERRAT IÑIGUEZ MARTÍNEZ y MARCOS DAVID MARTÍNEZ GAXIOLA.

TERCERO.- El reconocimiento que hacen los señores RODOLFO ERNESTO RAMÍREZ DÍAZ, ROBERTO EDMUNDO RAMÍREZ DÍAZ, FRANCISCO EDUARDO RAMÍREZ DÍAZ y LIZBETH SARAÍ RAMÍREZ DÍAZ, el primero de los mencionados por su propio derecho y los tres últimos por conducto de su apoderado legal, el propio señor RODOLFO ERNESTO RAMÍREZ DÍAZ, en su calidad de hijos de la autora de la herencia, como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS en la sucesión intestamentaria a bienes de la señora SARA DÍAZ MONTES.

CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y leal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por el señor RODOLFO ERNESTO RAMÍREZ DÍAZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley.

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

LIC. LORENA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA
Titular de la Notaría Pública Número Siete

EDICTO:

C. BONNIE JEAN MCVAY.-

- - - En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, promovido por ISMAEL DOMINGUEZ NUGGERATH en contra de USTED, según expediente número 961/2022, en fecha diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice:- - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Ensenada, Baja California a diecinueve de abril de dos mil veinticuatro .- - - -
- - - La Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito presentado por la LICENCIADA NORA E. CHEQUER GUIJARRO.- -
- - - Visto lo solicitado por la ocursante y de los informes de búsqueda visibles a fojas cincuenta y uno, cincuenta y tres, cincuenta y seis, cincuenta y seis, sesenta y dos, sesenta y cuatro, sesenta y ocho y setenta y tres de los presentes autos, de los cuales se advierte que no fue posible localizar a BONNIE JEAN MCVAY, por consiguiente esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los artículos 122 fracción 11 y 257 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, determina que se emplace a BONNIE JEAN MCVAY, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en esta Ciudad, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.- Publíquese el presente proveído, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del Artículo 122 del Código Procesal Civil; en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente.- - - - - - - - -
- - - NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO DAVID JOHNATTAN ARCE MONTAÑO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.- - - - - - -

Ensenada, B. C., a 14 de mayo del 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. DAVID JOHNATTAN ARCE MONTAÑO.



EDICTO

A LA CODEMANDADA.- IMELDA DIAZ DE IBARRA

Que en el Expediente Número 207/2020-A relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por ROSA MARIA PADILLA SANCHEZ en contra de USTED Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ÉSTA CIUDAD, se dictaron los siguientes puntos resolutivos que a la letra dicen: PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil que se ejercitó en este juicio, en la que la parte actora Rosa María Padilla Sánchez probó los hechos costitutivos de su acción ejercitada, la pasivo procesal Imelda Díaz de Ibarra, no compareció al presente juicio y el Tegistro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad no puso exepciones. SEGUNDO.- Se declara que ha operado la prescripción positiva a favor de Rosa María Padilla Sánchez, y por ende se ha convetido en propietaria respecto al bien inmueble identificado como: Lote 3 d ela Manzana 2, Colonia Ignacio Allende de este Municipio de Ensenada Baja California, con superficie de 425.30 metros cuadrados; con el siguiente cuadro de construcción:

CUADRO DE CONSTRUCCION						
LADO		RUMBO	DIST	V	COORDENADAS TM	
EST	PV				Y	X
				1	3,529,060.3006	497,551.4874
1	2	N 06°36'53.26" E	15.570	2	3,529,075.7670	497,553.2810
2	3	S 83°08'43.78" E	28.100	3	3,529,072.4133	497,581.1802
3	4	S 11°07'02.04" W	17.600	4	3,529,055.1436	497,577.7866
4	1	N 78°54'19.73" W	26.800	1	3,529,060.3006	497,551.4874
SUPERFICIE = 464.597 m²						

CUADRO DE CONSTRUCCION						
LADO		RUMBO	DIST	V	COORDENADAS TM	
EST	PV				Y	X
				1	3,527,709.4020	535,381.9450
1	2	N 06°24'01.29" E	15.564	2	3,527,724.8690	535,383.6830
2	3	S 83°21'21.39" E	28.090	3	3,527,721.6190	535,411.5840
3	4	S 10°54'27.16" W	17.593	4	3,527,704.3440	535,408.2550
4	1	N 79°06'59.95" W	26.789	1	3,527,709.4020	535,381.9450
SUPERFICIE = 464.238 m²						

TERCERO.- Se condena al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad proceda a la cancelación de la inscripción registra! relativa al contrato de compraventa inscripción 17650, del Tomo 60 de Sección Primera de fecha 15 de febrero de 1978, con folio real 623007, y proceda a inscribir esta resolución al margen de la partida correspondiente, para que le sirva de título de propiedad a la parte actora. CUARTO.- Ejecutoriada que sea esta Sentencia, remítase copia certificada de la misma, mediante oficio al C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, para los efectos del resolutivo anterior. QUINTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. Y a la codemandada Imelda Díaz de Ibarra,

por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en el periódico el mexicano, a elección de la actora, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 625 en relación con el 630 del Código Procesal Civil. Dos firmas ilegibles"

SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCION
Ensenada, Baja Cfa.., a 27 de mayo del 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
TERCERO DE LO CIVIL

LIC. PEDRO DE JESUS DIAZ GREEN.

Firma electrónica con fundamento en los articulos 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

E D I C T O
A LA DEMANDADA: ESTHELA ALVAREZ GONZALEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO ESTELA ALVAREZ GONZALEZ DE SANCHEZ.

Que por auto de fecha treinta de mayo de dos mil veinticuatro, dictado en el Juicio Ordinario Civil /prescripcion positiva radicado con número de expediente 370/2022-C promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial, por Joab Bojorquez Martinez, en contra de Usted y otro, se ordenó notificarle a Usted que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización para su emplazamiento, y que a consideración de la suscrita se llevó a cabo la investigación adecuada, y que la eficacia probatoria de la inexistencia de un domicilio dónde pueda ser localizado ésta, se advierte fehacientemente de los informes rendidos por el Instituto Nacional Electoral, Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Seguridad Pública Municipal, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal y Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, en dónde se detallan el método y las personas que se utilizaron para la búsqueda correspondiente, habiendo proporcionado un domicilio Recaudacion de Rentas Municipal, constando en razon actuarial de fecha veinticuatro de marzo del presente año, que la demandada no habita en el domicilio señalado por la dependencia antes mencionada, en consecuencia ha lugar a ordenar, como se ordena, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplazar a la demandada por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice el tercer día, es decir que la publicación sea de tres en tres días. Sirve de apoyo al criterio del suscrito las jurisprudencias que a continuación se transcriben. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS. ENTRE CADA PUBLICACIÓN DEBEN MEDIAR DOS DÍAS HÁBILES, CONFORME AL ARTÍCULO 122, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL. EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS. PREVIAMENTE A SU PRÁCTICA EL JUZGADOR DEBE DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS INFORMES RENDIDOS POR LAS CORPORACIONES OFICIALES SOBRE LA INVESTIGACIÓN DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO). Haciéndole saber que Joab Bojorquez Martínez ha interpuesto en su contra una demanda en la vía ordinaria civil /prescripcion positiva y por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, de contestación a la demanda instaurada en su contra y opongan las excepciones y defensas que tuviere, apercibida que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por confesa de los hechos propios de la demanda que deje de contestar y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se previene a la demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, a que se refiere el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, apercibido para el caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial o edictos en su caso, acorde a lo que establece los artículos 623 y 625 de la Ley Procesal Civil. Haciéndose del conocimiento del demandado de referencia, que las copias de traslado correspondientes, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este juzgado, para los efectos legales a que haya lugar. Expídase el edicto correspondiente. / georgy*

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCIÓN
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, A 30 DE MAYO DE 2024.
LA CIUDADANA SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. CESARINA ALICIA OLIVIA GONZÁLEZ RUIZ.
(firma electrónica)

Lo que notifico por medio del presente edicto con los ordenamientos insertos en el mismo para los efectos legales correspondientes; publíquese por tres veces de tres en tres días, en un periódico de mayor circulación y en el boletín judicial del estado.-

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja Californi

EDICTO

AL DEMANDADO: BENITO VILLA LOYA

En el expediente Número 439/2017, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante éste Juzgado por MARIA SAN JUANA VENTURA GOMEZ en contra de USTED y OTRO, se dicto sentencia definitiva con fecha cinco de diciembre del año dos mil veintitrés, que en sus puntos resolutivos a la letra dicen:-Resuelve:Primero.- La personalidad de la Parte Actora, Maria San Juana Ventura Gómez, ha quedado debidamente acreditada en autos, no así la de la Parte Demandada, Benito Villa Loya, asimismo ha sido declarada procedente la Vía Ordinaria Civil, al igual que la competencia del C. Juez de los autos para conocer y resolver del presente Juicio.Segundo.- La Parte Actora, Maria San Juana Ventura Gómez, acredito su acción, la Parte Codemandada, Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Ensenada, Baja California, no opuso excepciones y el Codemandado Benito Villa Loya, no contesto la demanda; en consecuencia.Tercero.- Se declara que por virtud de la prescripción positiva operada en favor de la Parte Actora, Maria San Juana Ventura Gómez, esta se ha con vertido en propietaria del bien inmueble identificado como Fracción del lote agrícola ganadero del Fraccionamiento llevado a cabo en los terreno s nacionales, ubicados en la Costa Occidental del territorio Norte de Baja California, fracción F, G y E de esta municipalidad de San Vicente, Ensenada, Baja California, con superficie de 33-68-58.554 m2etros cuadrado s,con las siguientes medidas y colindancias:
1.6-7 283.530 metros con terrenos en posesión de la C. Dalia Villa Espinoza.
2.7-9 307.41 metros con terrenos presuntos nacionales.
3.9-15 750.67 metros con terrenos en posesión del C. Pedro Murillo Mendoza.
4.15-0 182.79 metros con terrenos en posesión del C. Jose Rubén Colín Guerrero.
5.0-4 698.94 metros con terrenos del C. Lino Hernández Lara.
6.4-6 473 metros con terrenos en posesión De Jose Luis Herrera Lion.

Inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, a nombre de la Parte Demandada, Benito Villa Laya, bajo Folio Real 695719, Subdivisión de propiedad partida 5117190 de sección civil de fecha 06 de enero del 2004; Folio Real 695718, Subdivisión de propiedad partida 5117190 de sección ci vil de fecha 06 de enero del 2004; y Folio Real 695720, Subdivisión de propiedad partida 5117190 de sección civil de fecha 06 de enero del 2004, por lo que se ordena al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, proceda a la cancelación parcial de la inscripción mencionada e inscriba la presente Resolución, misma que servirá como Título de Propiedad a la promovente, sin cancelar la inscripción de los gravámenes y anotaciones existentes sobre el mismo, los cuales subsistirán y el bien inmueble queda sujeto a los mismos, previo el acréditamiento del pago de los impuestos correspondientes, de conformidad con el artículo 76 bis B, fracciones IX y X, incisos a), b) y c) de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, publicada en el periódico Oficial del Estado de Baja California de fecha 8 de agosto del 2008, mediante decreto número 66, quedando subsistente los gravámenes que sobre el versen.Cuarto.- Se absuelve a las partes del pago de gastos y costas, por lo que cada una reportara las que con motivo del presente Juicio hayan erogado.Quinto.- La presente sentencia causará ejecutoria, una vez que haya transcurrido el término de Ley a partir de que se publiquen los puntos Resolutivos de la misma por medio de Edictos por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California.Notifíque se Personalmente.Así Juzgando en definitiva lo resolvió y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos, Licenciado Jesús David Carrizales Nájera, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente Número 439/2017-A.(amcc)

Ensenada,B. Cfa., a 23 de Febrero del 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE LO CIVIL.

LIC. JESUS DAVID CARRIZALES NAJERA.

mfc.


M
META DEPORTIVA
www.elvigia.net
LUNES 17 d
RECOLECCIÓN PARA TU NEGOCIO.
desde
$450 PESOS X MES
INCLUYE BOTE
CONTRATA AL:
(646) 120 8143
(646) 121 0128
ecoTerra
Isaac Rosas / El Vigía
EN LA MIRA
ESPÍRITU DE CAMPEONAS
› Página 6 y 7
Además de vencer a todas sus rivales, las integrantes de la selección de beisbol de Baja California también se impusieron a la altura, calor y contaminación para alzarse con el título nacional Sub 15

La paternidad en el deporte

En diferentes disciplinas, ciertos equipos o deportistas lograron un dominio importante sobre sus rivales, generando algunas de las "paternidades" más famosas en el mundo deportivo

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México



América se ha impuesto en distintos momentos sobre Cruz Azul.

El deporte también es un buen lugar para celebrar el Día del Padre.

En diferentes disciplinas, ciertos equipos o deportistas lograron un dominio importante sobre sus rivales, generando algunas de las paternidades más famosas en el mundo deportivo.

Unas ya fueron vencidas, pero muchas otras se mantienen vigentes en la actualidad.

AMÉRICA SOBRE CRUZ AZUL

En México una paternidad considerable es la que América ha impuesto en distintos momentos sobre Cruz Azul.

Las Águilas acarrean una racha de cuatro finales venciendo a La Máquina (1988-1989, Clausura 2013, Apertura 2018 y Clausura 2024), dejando un lapso de 52 años en los que los cementeros no le han podido ganar una disputa por el título al acérrimo rival.

Además, entre el 2003 y el 2010 los azulcremas acumularon 16 partidos sin perder frente a la escuadra de La Noria.

CHIVAS SOBRE PUMAS EN GDL

Las Chivas concretaron una jetatura sobre Pumas como locales que duró más de 36 años.

Los auriazules simplemente no sabían cómo vencer al Rebaño jugando en Guadalajara, en una especie de maleficio que comenzó en la temporada 1982-1983 y que se terminó apenas en el Apertura 2018, cuando los universitarios, dirigidos por David Patiño, por fin se llevaron un triunfo 3-1 en tierras tapatías disputando la Copa MX.

CHIEFS SOBRE BILLS

En los tiempos recientes, los Bills de Búfalo se han convertido en clientes frecuentes de los Chiefs en Playoffs.

En las últimas cuatro temporadas ambos equipos se han enfrentado tres ocasiones en postemporada, con victoria de Kansas City en cada una de ellas (Final de Conferencia 2020, Ronda Divisional 2021 y 2023).

La última vez que Búfalo logró vencer a los Chiefs en Playoffs fue en el año 1993, en la Final de la Conferencia Americana.

Tom Brady sobre BillsTom Brady tiene el récord de la mayor cantidad de victorias de un quarterback contra un equipo rival en la historia de la NFL.

Durante su exitosa trayectoria, tanto en Nueva Inglaterra como en Tampa Bay, el QB ejerció una impactante paternidad sobre Búfalo, enfrentándose 36 veces y ganando 33 de ellas, concretando 70 pases de anotación.

La última derrota de Brady ante Bills fue en el 2014, nueve años antes de su retiro.

CR7 SOBRE ATLÉTICO DE MADRID

Cristiano Ronaldo se especializó en dejar fuera de la Champions League al Atlético de Madrid.

Fueron cinco eliminatorias seguidas en las que el lusitano echó a los Colchoneros de la competición, cuatro vistiendo la camiseta del Real Madrid, incluyendo dos Finales (Final 2013-2014, Cuartos de Final 2014-2015, Final 2015-2016, Semifinales 2016-2017) y una más en su etapa con la Juventus (Octavos de Final 2018-2019).

Semblanzas para la posteridad

Ángel Domínguez Niebla
ADN DEPORTIVO
adominguez@elvigia.net

PARA muchos parecerá sencillo sentarse en su sillón preferido, oficina, cafetería o restaurante preferido a leer el periódico, ya sea en papel o a través de sus dispositivos electrónicos.

O bien, sintonizar un programa transmitido por cualquiera de las plataformas que se ofertan en las diferentes redes sociales.

Sin embargo, pocos imaginan las horas de trabajo que se invierten en el intento por preparar un producto de calidad que llegue a satisfacer a lectores y seguidores, en mi caso, de El Vigía y AGP Deportes.

Cada semana tengo la responsabilidad de armar la sección En La Mira, la cual nació en agosto de 2015 y llegamos a 923 semblanzas contadas de deportistas locales, nacionales e internacionales de diferentes disciplinas.

Así como la columna Con ADN Deportivo que se publica cada lunes desde el 27 de febrero de 2023 y estamos alcanzando las 72.

De lunes a viernes, a las 12:30 del mediodía iniciamos con el noticiero creado en febrero de 2021, Meta Deportiva, que se puede ver en las páginas de Facebook de Periódico El Vigía, Meta Deportiva y YouTube.

Los lunes, a las seis de la tarde, toca conducir desde hace cuatro meses, Dinastías: Rescatando Historias, dedicado a aquellos protagonistas del deporte que hayan dejado huella.

Cada uno de esos proyectos, tienen la finalidad de homenajear a nuestras grandes figuras, a pesar de que en ocasiones nuestras solicitudes de apoyo parecen molestarles, cuando en un principio todos aceptan.

Regularmente, me reúno con el productor Alejandro Zepeda Morales en el estudio los sábados por la mañana para grabar los testimoniales que se utilizarán para reforzar el episodio del lunes.

Son pocos los casos en que los invitados nos dejan "plantados", incluso nos hemos visto obligados a improvisar cuando, de última hora, cancelan quienes se encuentran confirmados para acompañarnos en vivo.

"Recuérdeme porque mi memoria es mala", "claro que sí, cuente conmigo, para que día lo necesita", "es un honor que me considere", y de ahí, silencio total, mensajes sin respuesta, o ya de plano, "le dije que sí podía, lo haría", "ya que me desocupe de un asunto pendiente lo mando, mi estimado".

Lo más sencillo sería decir que no les interesa, no están disponibles o no les gustan los "reflectores", así nos evitaríamos molestias todos y reitero, solamente pretendemos darles su lugar y reconocer sus logros.

Aprovecho para agradecer a los más de mil atletas, entrenadores, árbitros, promotores, médicos, formadores de talentos, directivos del ámbito amateur o profesional entrevistados, cuya disponibilidad permite que sigamos vigentes.

A Enhoc Santoyo Cid, quien suele ser la excepción a la regla al ser el primero en leer cada uno de mis escritos que aparecerán en las páginas deportivas del diario, que como en cualquier otro medio de comunicación, suele ser desdeñadas por quienes no entienden su importancia.

Así como a la editora, Marleen Rivera por su aportación y paciencia.

Por más que nos enfoquemos y busquemos hacer un trabajo perfecto, como seres humanos, cometemos errores, de los que aprendemos para cumplir o superar expectativas.

"Si no puedes volar, corre; si no puedes correr, camina; si no puedes caminar, gatea, pero sigue avanzando hacia tu meta". **Martin Luther King.**

Cierra Daniela Souza preparación a los JO

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

La seleccionada nacional de Taekwondo, Daniela Souza Naranjo cerró la competencia con su cuarto triunfo consecutivo frente a una sinodal fuerte como Alejandra Chávez del Río, durante el modelaje olímpico que tuvo lugar en el Centro de Alto Rendimiento, ante un público mayoritariamente juvenil.

El último combate de la jornada, resultó para Daniela y su entrenador Abel Mendoza, al igual que las primeras tres peleas, muy parecido a lo que esperan encontrar en los Juegos Olímpicos de París 2024, teniendo en Alejandra Chávez campeona Centroamericana y subcampeona Panamericana, oriunda de Zacatecas, una auténtica prueba de fuego para la anfitriona, que al final celebró con el público que la despidió con una gran ovación.

En una emotiva ceremonia de premiación, Daniela Souza subió al podio para recibir su medalla de oro de manos de Laura Marmolejo, directora general del Indebc. Escuchó emocionada el himno nacional mexicano mientras recibía el lábaro patrio, el cual mostró con orgullo.

AGRADECIÓ EL APOYO

"Quiero agradecer de todo corazón el apoyo que me han brindado. Es indescriptible lo que siento en este momento; regresar y sentir todo su cariño significa todo para mí. Al entrar a mi primera pelea, estuve a punto de llorar de la emoción, pero me contuve".

"Tengan en cuenta que todos los sueños son posibles. Aquí en Baja California tenemos mucho talento, y les pido a los jóvenes que mantengan la humildad en sus corazones para seguir aprendiendo de sus profesores", expresó Daniela Souza Naranjo, quien se tomó el tiempo para atender a los medios de comunicación, tomarse fotos y firmar recuerdos.

Por su parte, Raymundo González Pineda, presidente de la Federación Mexicana de Taekwondo, comentó, "este es un gran momento que no deja de ser histórico para Baja California y para el país. Este ambiente es para apoyar a Daniela Souza antes de partir a su cita olímpica en París".

"Este simulacro de competencia, lleva esa energía de todos los que están aquí hoy presentes en el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana, y esperemos que se vea reflejado con una medalla olímpica", apuntó.

Plata para Alexis López en Mundial de Polonia

De cara a los Juegos Olímpicos de París 2024, los representantes de México subieron al podio en Poznan 2024

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

Los remeros mexicanos Alexis López, de Baja California, y Miguel Carballo, de Baja California Sur, en camino a los Juegos Olímpicos de París 2024, obtuvieron la medalla de plata en la III Copa del Mundo de Remo ayer domingo en Poznan, Polonia.

En la categoría de pares de remos cortos (LM2x), la dupla mexicana cruzó la meta en un tiempo de 6:36.15 minutos, luego de dos kilómetros de regata en Poznan 2024.

La medalla de oro fue para Francia 1, un bote conformado por Hugo Beurey y Ferdinand Ludwing, con un tiempo de 6:28.91; el bronce fue para Francia 2, integrado por Antoine Lefebvre y Cornelus Palsma, con 6:38.05 y Argentina fue cuarto con 6:40.87.

Previo a la jornada de finales, el heat de eliminatoria, Alexis López y Miguel Carballo fueron segundo lugar con 6:44.11, sólo superados por Francia 1 con 6:32.92.

Con esta competencia en Polonia, el equipo mexicano ha cerrado sus eventos de preparación, por lo que ahora regresarán a España, a continuar con su campamento antes de llegar a la cita olímpica en París 2024.



Alexis López y Miguel Carballo obtuvieron la medalla en la III Copa del Mundo de Remo.



Ferrari ganó por segundo año seguido la competencia, superando a Toyota.

Ferrari logra 2do triunfo en 24 Horas de Le Mans

AP
Le Mans, Francia

Ferrari ganó por segundo año seguido, superando a Toyota, en las 24 Horas de Le Mans, que se vieron afectadas por el clima, el domingo con el trío de Nicklas Nielsen, Antonio Fuoco y Miguel Molina cruzando la meta con el auto No. 50, 14 segundos por delante del No. 7 de Nyck de Vries, Kamui Kobayashi y José María López.

El Ferrari No. 51 dirigido por Alessandro Pier Guidi, James Calado y Antonio Giovinazzi completó los tres primeros en la última edición de la carrera de autos deportivos más emblemática del mundo.

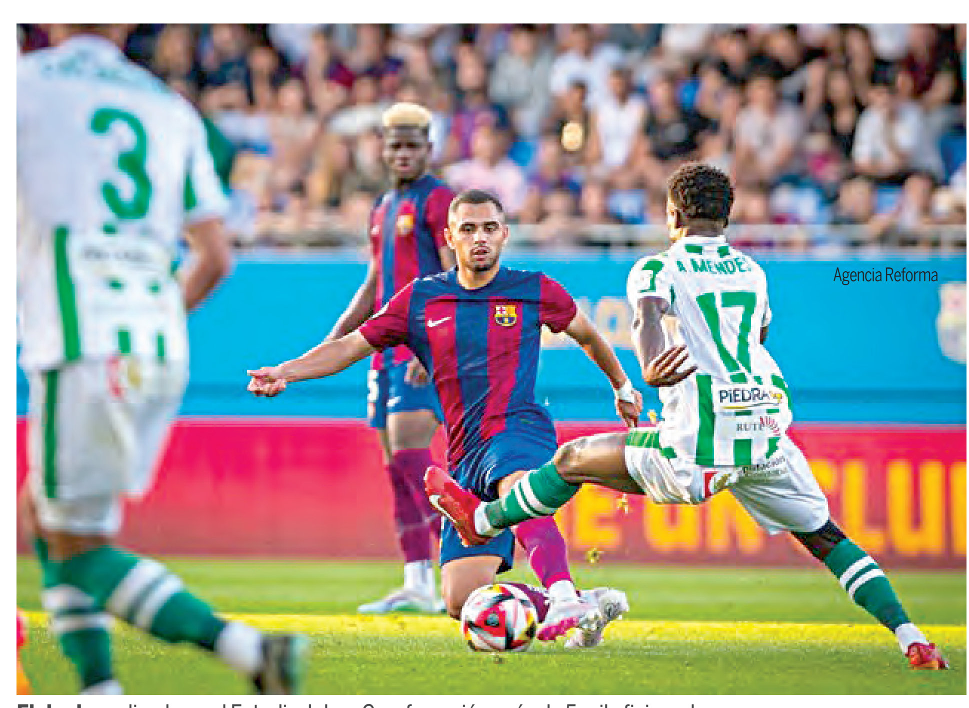
La exestrella del futbol mundial, el francés Zinedine Zidane ondeó la bandera para comenzar la carrera el sábado por la tarde y rápidamente se hizo evidente que la edición de la carrera de este año sería muy disputada: Ferrari, Toyota, Porsche y Cadillac lucharían por la clasificación bajo los cielos grises.

Con menos de seis horas para terminar, el Ferrari No. 50 hizo su movimiento justo antes de que cayera más lluvia y Fuoco ascendiera en la parrilla. Luego, Nielsen sobrevivió a más dramas tardíos cuando una puerta batiente obligó al auto a realizar una parada en boxes no programada, pero logró aguantar la victoria en las traicioneras condiciones de humedad.

Barca B empata en la ida por el ascenso

En el primer duelo de la final por el ascenso a la Segunda División de España, el equipo dirigido por el mexicano Rafael Márquez igualó 1-1 ante el Córdoba

AGENCIA REFORMA
Barcelona, España



El duelo realizado en el Estadio Johan Cruyf, reunió a más de 5 mil aficionados.

Con agónica anotación a los 88 minutos, Barca Atletic, también llamado Barca B, que dirige el mexicano Rafael Márquez, logró rescatar el empate 1-1 como local ante el Córdoba, en el primer duelo de la Final por el ascenso a la Segunda División de España.

En duelo celebrado en el Estadio Johan Cruyf ante más de 5 mil aficionados, los cadetes culés tuvieron que sacudirse el dominio del equipo visitante, que tomó ventaja apenas a los 9 minutos, gracias a la anotación de Toril, quien marcó en remate con la cabeza. Para fortuna del Barca Atletic, el buen juego de los visitantes no se reflejó en más anotaciones.

En la segunda mitad, los blaugranas reaccionaron, pero el goleador Marc Guiu no logró marcar gol gracias a las intervenciones del arquero albiverde.

A los 87', el "Kaiser" Márquez envió al campo a Pocho, y el cambio le resultó al estratega mexicano, pues un minuto después el relevista marcó el gol de la igualada.

El próximo domingo se disputará el partido de vuelta en Córdoba, el definitivo por el ascenso a Segunda División.

Real Oviedo, a un paso de la Primera División

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México



El Real Oviedo venció 1-0 al Espanyol.

Real Oviedo está a un paso del ascenso en España al vencer al Espanyol en la ida de la final de la Segunda División.

El conjunto de Grupo Pachuca sacó una importante victoria 1-0 ante su gente en el Estadio Carlos Tartiere, con lo que se colocó a solo 90 minutos del sueño de subir a LaLiga.

Durante la primera mitad fueron los locales los que más propusieron, sin embargo, la contundencia no apareció y las emociones debieron esperar para el complemento.

Al 72', Alexandre Zurawski clavó el único tanto del partido aprovechando un rebote del arquero Joan García.

La euforia se desató entre la afición de Asturias 10 minutos después, cuando el Oviedo incrementó la ventaja, pero el VAR intervino para anular la anotación por un fuera de lugar.

Jesús Martínez, dueño de Grupo Pachuca, estuvo presente en las gradas del inmueble alentando a uno de sus equipos, el cual adquirió en el 2022 y dos temporadas después lo tiene a las puertas de regresar a la Primera División española tras 23 años de ausencia.

El duelo de vuelta de la final se disputará el próximo domingo 23 de junio en el Estadio Stage Front Stadium de Barcelona, casa de los Periquitos.

RESULTADOS»

FUTBOL — Resultados de ayer

Eurocopa 2024		
Fase de grupos		
Jornada 1		
Polonia	1-2	**Países Bajos**
Eslovenia	1-1	Dinamarca
Serbia	0-1	**Inglaterra**
Juegos de hoy		
Rumania	vs	Ucrania
Bélgica	vs	Eslovaquia
Austria	vs	Francia
LaLiga		
Segunda División		
Final		
Juego ida		
Real Oviedo	1-0	Espanyol
Primera Federación		
Barca B	1-1	Córdoba

MLB — Resultados de ayer

Temporada 2024		
Juego 1		
Minnesota	6-2	Oakland
Juego 2		
Minnesota	8-7	Oakland
Chicago (Cach)	1-2	**San Luis**
Baltimore	8-3	Filadelfia
Washington	3-1	Miami
Atlanta	6-8	**Tampa Bay**
Toronto	7-6	Cleveland
N. Y. Mets	11-6	San Diego
Houston	4-1	Detroit
Milwaukee	5-4	Cincinnati
Colorado	2-8	**Pittsburgh**
San Francisco	13-6	L. A. Angelinos
Arizona	12-5	Chicago (MB)
L. A. Dodgers	3-0	Kansas City
Seattle	5-0	Texas
Boston	9-3	N. Y. Yanquis

NBA — Juego de hoy

Final		
Juego 5		
(3-1)Boston	vs	Dallas(1-3)

Sufre Inglaterra para vencer a Serbia

Gracias a un tanto de Jude Bellingham, la selección inglesa ganó 1-0 a los serbios, dentro del Grupo C de la Eurocopa 2024

AP
Gelsenkirchen, Alemania


AP

Jude Bellingham marcó por Inglaterra.

Jude Bellingham es el modelo para la marca de ropa interior de Kim Kardashian. El ícono inglés David Beckham imita su tradicional gesto cuando marca un gol. Y una canción clásica de los Beatles se ha convertido en su banda sonora, con sus seguidores serenándole el estribillo de "Hey Jude" cuando salta a la cancha.

Hoy por hoy, Bellingham lo hace todo bien. Y no debió sorprender a nadie que el encargado de poner a Inglaterra en órbita en esta Euro 2022. Su gol en el primer tiempo bastó para asegurar la victoria 2-1 ante Serbia en Gelsenkirchen el domingo.

"Siento que soy capaz de tener un impacto en cada partido. Siento que puedo decidir los partidos", señaló el astro del Real Madrid. "Disfruto jugar. Así que cuando estoy en la cancha, juego sin temor alguno, porque me encanta. Es una sensación liberadora".

El astro del Real Madrid adelantó a los Tres Leones con un fulminante cabezazo a los 13 minutos.

Con el número 10 en la camiseta que una vez lució Wayne Rooney, el versátil mediocampista se elevó para cabecear el centro de Bukayo Saka. Se plantó frente a la tribuna para hacer la pose firme con los brazos abiertos de par en par, una celebración que los hinchas del Madrid adoran y que Beckham ha imitado en las redes sociales.

Bellingham habla en la cancha, como lo evidenció en una sensacional primera temporada con el Madrid, firmando 23 goles, coronándose campeón de La Liga y de la Liga de Campeones.

Y como Beckham, su atractivo va más allá del fútbol. Fue lo que habrá hecho que Kardashian le fichara para modelar la ropa interior masculina de su marca SKIMS. También es la estrella de una campaña publicitaria de Adidas.

Tantas cosas para alguien tan joven podría ser mucho.

Pero Bellingham no es un futbolista promedio.

"Se encarga de escribrir su propio guion", comentó el seleccionador inglés Southgate.

Bellingham fue la figura del encuentro, convirtiéndose en el primer jugador europeo que actúa en tres grandes torneos internacionales ante de cumplir los 21 años — tiene 20 años y 353 días. También puede presumir de goles tanto en un Mundial como una Eurocopa.

En un partido que distó de ser brillante, Inglaterra fue de más a menos. Pero le alcanzó para someter a una Serbia que tuvo un primer tiempo para el olvido.

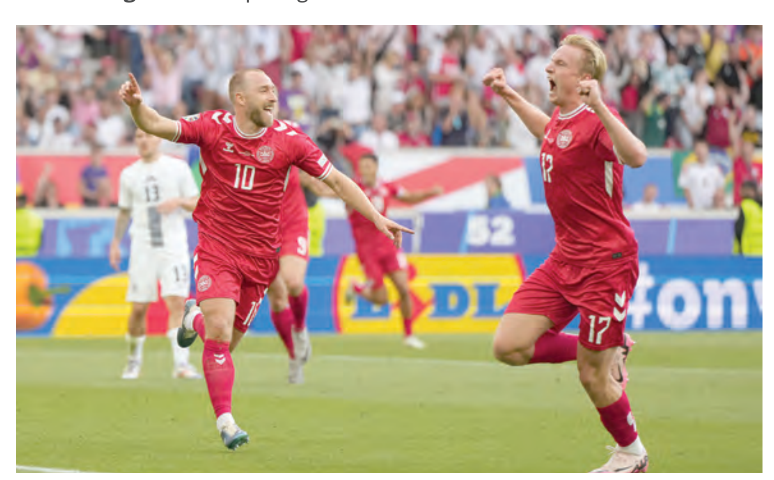
Serbios (6) e ingleses (5) se combinaron para ejecutar 11 remates, la menor cantidad en un partido de la Eurocopa desde 1980.

Harry Kane acarició aumentar la diferencia en la segunda parte con un cabezazo tras un magnífico servido de Jarrod Bowen. Pero el portero serbio Predrag Rajkovic y el travesaño se interpusieron.

Kane fijó un récord con la selección con sus 23er partido en un gran torneo.

Los seguidores ingleses no tardaron en celebrar con el tempranero gol de Bellingham y éste no tiene ningún problema con la canción con la que ahora se le identifica.

"Escuchó mucho a los Beatles. Me gustan la música vieja, así que va conmigo", indicó.



Dinamarca (foto) y Eslovenia empataron 1-1.



Países Bajos vino de atrás para vencer 2-1 a Polonia.

EMPATA ESLOVENIA

La victoria en la Arena Veltins catapultó a los ingleses al primer lugar del Grupo C, luego que Dinamarca y Eslovenia empataron 1-1 horas antes. Inglaterra y Dinamarca se medirán en Fráncfort el jueves.

REMONTA PAÍSES BAJOS

Con gol de Wout Weghorst al minuto 83', Países Bajos vino de atrás para vencer 2-1 a Polonia, en duelo del Grupo D de la Eurocopa 2024.



Isaac Rosas / El Vigía


Valeria Fierro.


Ariana Fonseca.


Elah Guillén.


Samantha Giorge.


Rodolfo Fierro.


Andrea Molina.


Joselin Ramos.

JOVENCITAS que inspiran

La selección de beisbol de Baja California Sub 15, en la que participan varias ensenadenses, conquistaron el campeonato nacional que se celebró en la capital del país, donde superaron todas las adversidades

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Con aportación ensenadense, Baja California obtuvo un histórico título en el Campeonato Nacional de Beisbol Femenil, categoría Sub 15, realizado en Ciudad de México con la participación de 12 estados.

Además de los rivales a los que se encontraron en el 'diamante', las integrantes del representativo peninsular, dirigido por el Rodolfo Fierro y Miguel Ruiz, tuvieron que librar una serie de obstáculos.

Desde su arribo, jugadoras y cuerpo técnico sintieron los estragos de la altitud, contaminación y altas temperaturas climáticas con las que les dio la bienvenida la capital del país.

En la eliminatoria de grupos, el seleccionado Azul ligó victorias ante sus similares de Ciudad de México Azul (29-0), Sonora (4-3), Jalisco (6-5), Coahuila (7-5) y Estado de México (39-0).

En Cuartos de Final apaleó 19-9 a Puebla y selló su pase a la final al vencer 9-2 en semifinales al IMSS.

Las bajacalifornianas anotaron nueve carreras en la parte del sexto inning del juego decisivo, para respaldar la labor monticular combinada de Valeria Fierro e Itzel 'Baby' Romero y enfilarse al triunfo ante las anfitrionas por paliza de 12-2.

CAMINO RUMBO AL CAMPEONATO

"Al no existir una liga femenil, formamos una selección conformada por jugadoras de las ligas Municipal de Ensenada, Rural de Maneadero y Municipal de Rosarito en un proceso que inició con la etapa estatal en Tijuana y la ganamos", comentó Fierro Olmos.

El mánager del combinado, quien fue auxiliado por Miguel Ruiz de la Liga Valle de Mexicali, informó que una vez integrado el combinado de Baja California, trabajaron por espacio de dos meses y medio en su preparación.

"No pensamos que el nivel fuera tan fuerte, sin embargo, Francisco 'Chito' Chávez, quien asistió a MLB Cup, detectó varias jugadoras importantes, sobre todo lanzadoras con experiencia en softbol desde chiquitas, con una variedad de lanzamientos y velocidad bastante interesantes y nos proporcionó un reporte detallado", expuso.

En la justa nacional, declaró, "el picheo se fajó, jugamos buena defensiva y contamos con bateo oportuno, aunque considero que lo principal fue la unión de equipo, ya que podrás estar plagado de estrellas, pero sin esa unión y mente positiva para sacar resultados, no lograrás nada".

"También quiero resaltar al excelente grupo de padres de familia que nos tocó, a quienes desde un principio les pedí disciplina dentro y fuera del campo, y tanto ellos como las niñas cumplieron al 100 por ciento", afirmó.

El ex presidente de la Liga Rural de Beisbol Infantil y Juvenil de Maneadero, reveló que el campeonato tiene doble mérito, debido a que, "no fue nada sencillo estar allá, la ciudad nos golpeó fuerte".

"La altura, la contaminación, había contingencia de 10 de la mañana a seis de la tarde todos los días, aunado a que aquí en Ensenada con 21 grados centígrados de temperatura es un calor que no aguantamos, allá llovía por la tarde y estábamos a entre 33 a 36 grados", explicó.

Rodolfo Fierro, agregó que, "llegamos el viernes a entrenar para aclimatarnos y empezó el sangrado de narices, ojos rojos, mareos, presiones bajas".

JUGADORAS DE ENSENADA

Samantha Giorge Gómez, quien se desempeña como segunda base y jardinera, dio a conocer que, "me siento contenta porque alcanzamos el objetivo e invictas".

Mientras que la receptora Elah Guillén Flores, señaló que, "con la altura corríamos y se nos iba el aire, pero me sentí bien, aunque mejor defendiendo que bateando".

La utility Valeria Fierro Mora, nombrada Jugadora Más Valiosa, trepó a la loma en tres ocasiones, incluidas sus aperturas en la jornada inaugural y en la final.

"Había mucha gente viéndome y me puse muy nerviosa, pero lo logré y todo el esfuerzo rindió frutos", enfatizó.

Andrea Molina Morales, primera base y fielder, indicó que, "nos fue muy bien y estoy feliz con el resultado, a pesar de que la altura y contaminación se complicaron".

La cátcher, Ariana Fonseca Campuzano, con experiencia en cinco nacionales de softbol y beisbol, expresó que, "me fue muy bien fildeando y bateando y estoy muy orgullosa de este campeonato que tiene significado especial".

La rosaritense y primera base, Joselin Ramos, quien descargó el primer cuadrangular del torneo ante Jalisco, se llevó la corona de bateo al irse de 17-12 para porcentaje de .706 y carreras impulsadas con 16.

"Nos afectó la contaminación, la altura, el clima, y hasta la comida, ya que fue un cambio muy drástico ir de la brisa marina al calor", manifestó la pelotera, cuya incorporación resultó determinante.

Consigue atletismo de BC 15 oros en nacionales

Los atletas bajacalifornianos cosecharon 15 metales dorados, 16 de plata y 18 de bronce en la máxima justa deportiva del país

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Guadalajara, Jalisco



Cortesía
Baja California obtuvo el cuarto lugar general de los Nacionales Conade.

Con las medallas de oro de Eixlyn Téllez y Ana Paula Pollorena, en salto de altura, la delegación de atletismo de Baja California cerró una exitosa participación en Nacionales Conade 2024.

En la pista de atletismo del Polideportivo Revolución de Guadalajara, Jalisco, los bajacalifornianos alcanzaron una suma total de 15 medallas de oro, 16 de plata y 18 más de bronce.

"Me siento contenta y orgullosa del trabajo realizado, me la pasé muy bien y lo más importante es que la meta se cumplió. Fue una competencia muy peleada y difícil, todas las chicas eran muy buenas, tanto que pasó algo que normalmente no se ve, existió un empate de primer lugar entre tres competidoras", comentó la medallista de oro, Eixlyn Téllez.

En el último día de competencias, Stephanie Miranda obtuvo medalla de plata en el heptatlón, Emiliano Jasso fue plata en 200 metros planos, Alexa Ochoa en 10mil metros planos alcanzó el bronce, Aime Soto en salto de altura obtuvo la medalla de bronce y Antonio Gómez también consiguió bronce pero en la prueba del decatlón.

En la competencia por Estados, el mejor fue Jalisco con 23 medallas de oro, seguido por Nayarit que obtuvo 16 y Sonora con 15, Baja California también obtuvo 15 oros, pero por diferencia de una medalla de plata se colocó en el cuarto lugar general del evento.

Tino de oro da boleto a JO de París 2024

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Los arqueros mexicanos se agenciaron su boleto olímpico a París 2024 y rompieron una sequía de ocho años sin que México fuera con equipo completo en el tiro con arco a unos Juegos Olímpicos.

Matías Grande, Javier Rojas y Bruno Wing conquistaron la medalla de oro en el Preolímpico Mundial de la especialidad, evento que se desarrolló en Antalya, Turquía, con lo que obtuvieron una de las tres plazas disponibles para acudir a la justa deportiva francesa.

El pase olímpico lo aseguraron con la victoria 6-2 ante los británicos Alex Wise, Tom Hall y Conor Hall, pero los arqueros tricolores no se conformaron y después se colgaron la medalla de oro enfrentado a los representantes de China Taipéi, tras imponerse 5-1.



Agencia Reforma
El Equipo Mexicano varonil ganó el oro en Antalya y obtuvo su boleto a Juegos Olímpicos.

Camino a su conquista, los mexicanos consiguieron 1,974 unidades y se ubicaron octavos, suficiente para librar la primera fase eliminatoria. En un duelo dramático vencieron 6-2 a los españoles, Pablo Acha, Andrés Temiño y Ken Sánchez, quienes les ganaron el primer episodio, pero los mexicanos respondieron para terminar imponiéndose.

El conjunto tricolor ganó en flechas de oro el duelo de Cuartos de Final contra los indios Dhiraj Bommaderava, Tarundeep Rai y Pravin Jadhav, pues habían empatado 4-4 en los primeros parciales.

La Selección Mexicana de tiro con arco irá con equipo completo a Juegos Olímpicos -no lo hacía desde Río 2016-, ya que el equipo femenil consiguió su boleto el año pasado en el Campeonato Mundial de Berlín.

Con este boleto olímpico, México podrá competir en la prueba individual con tres arqueros, equipo varonil, equipo mixto, más el equipo femenil y tres arqueras en individual.

Conquista "Monstruo" Benavidez nueva división

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

El "Monstruo" conquistó una nueva división.

David Benavidez enseñó que su poder sigue intacto al proclamarse nuevo campeón interino de peso Semicompleto del Consejo Mundial de Boxeo al derrotar en una clara decisión unánime al ucraniano Olekdandr Gvozdyk en el Hotel MGM Grand & Casino de Las Vegas.

Tras 12 asaltos, los jueces vieron ganar a David por 116-112, 117-111 y 119-109.

Benavidez salió con todo desde la primer campanada. Conectó buenos ganchos y atacó constantemente las zonas blandas del rival.

El europeo se vio lento, no pudo frenar la velocidad de Benavidez, y acabó sumando su segunda derrota como profesional.

Ahora, David pasó con buena calificación su incursión a las 175 libras, y quiere retar a los rusos Dmitry Bivol y Artur Beterbiev, quienes se iban a enfrentar este mes pero no pudieron por una lesión que sufrió Artur.

Pero no por subir a los Semicompletos ya olvidó la pelea contra Saúl Álvarez. Benavidez insiste que pude ganarle al "Canelo", y que solo falta que el mexicano acepte enfrentarlo, pues el "Monstruo" sigue siendo retador oficial del tapatío.

El púgil californiano de 27 años sigue con etiqueta de invicto en el profesional, y con esta victoria sobre el ucraniano Gvozdyk dejó su registro en 29-0.

GANA "POLLO" AGUILAR POR KO

El ensenadense Omar "Pollo" Aguilar ganó por nocaut en el quinto round a Jonathan Escobedo en el combate en peso welter.



Cortesía
David Benavidez venció por decisión unánime al ucraniano Olekdandr Gvozdyk.


Motel América aplicó a Transportes Legaspy su novena derrota de la temporada.


Pasión Deportiva BC/Cortesía

STANDING»

Equipo	JJ	JG	JP
Yankees	10	9	1
Súper Farmacia	9	8	1
Motel América	9	3	6
Veterinaria Bahía	7	2	5
Transportes Legaspy	9	0	9

Alejandro Sotelo condujo a Yankees a la victoria.

Festejan con victorias en el Día del Padre

Yankees de la Colonia Cuauhtémoc y Motel América ganaron 9-6 y 24-1 a Veterinaria Bahía y Transportes Legaspy, respectivamente

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Durante los festejos por el Día del Padre, Yankees de la Colonia Cuauhtémoc llenó tres rombitos en la apertura de la primera entrada para imponerse 9-6 a Veterinaria Bahía.

En la fecha número 13 del Torneo Oficial 2024 de la Liga Industrial Comercial de Beisbol de Súper Veteranos de Ensenada (50 años y mayores), Alejandro "Chore" Sotelo, salió con el brazo en alto.

Parado en el cerrito del campo Alberto Mancilla Ponce de Valle Verde, el derecho, enfrentó a 36 enemigos en toda la ruta, permitió una docena de hits, seis carreras, firmó cuatro pasaportes, dio un pelotazo y dejó a cinco contrincantes con el madero al hombro.

Jaime "Cuchillo" Velazco, tocado con 10 incogibles y nueve anotaciones en sus siete actos de labor, cargó con la afrenta.

Los mejores bateadores fueron Rafael Valle de 4-3; Mario Alberto "Magochy" Duarte de 4-2; Ulises Gutiérrez, Aldo Montejano y Adolfo Paz de 2-1 y Luis Becerra de 3-1 con tres impulsadas.

Por Veterinaria Bahía respondieron: Iván Ibarra de 4-3, Guillermo Solís y Ernesto Granados de 4-2, Ignacio "Nacho" Acosta y Ramón Camacho de 1-1.

En más actividad de la segunda jornada de la tercera vuelta de la temporada, patrocinada por Mercados El Roble, Motel América pisó la registradora seis ocasiones en la parte baja del primer rollo, 14 en el tercero y cuatro en el cuarto para apalear 24-1 a Transportes Legaspy.

El zurdo Martín Corona, espació dos inatrapables, le hicieron una carrera y sentenció a tres "Transportistas" por la vía de los strikes. Perdió Luis Montaño.

Martín Bencomo lideró el ataque de Motel América al pegar tres imparables, seguido de Omar Ruiz, Martín Ojeda, Antonio Ramos, Jaime González, Pedro Cárdenas y Martín Corona con dos cada uno.

Se lucen judokas en Nacionales Conade

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Campeche, Campeche

Si hubo un común denominador con los tres medallistas de oro de judo en categoría Sub 18 de Baja California en Nacionales Conade 2024, fue que la competencia les dio la oportunidad de vivir una revancha deportiva.

Julio Ávila se quedó con el oro en la división de menos 81 kilos en la rama varonil, mientras que en la femenil se alzaron con la victoria Valentina Cotry en división menor a 70 kilos y Christian Hinojosa lo hizo en el grupo de los 48 kilos.

"Me siento muy satisfecho y orgulloso, sabía que esta medalla era para mí, el rival ya me había ganado en el Macro Regional, ya lo conocía, sólo seguí el consejo de mi entrenador y resolví la pelea", dijo Ávila

Por su parte Cotry confesó que todo el proceso para convertirse en medallista fue muy complicado y luego de que el año pasado ganó bronce, ahora regresará con un oro.

"Esta medalla era muy esperada, estoy contenta y orgullosa de representar mi Estado, sufrimos por dar el peso, fue difícil pero ahora lo que resta es seguir trabajando", declaró la judoka.

Por su parte Hinojosa, tras un inicio titubeante en el que incluso perdió en la primera fase un combate, al final hizo lo que tenía que hacer para ganar la medalla.

"Estoy súper feliz y satisfecha por lo que conseguimos, al principio se complicó pero al final di lo mejor de mí en cada pelea y se ganó cuando debía hacerlo", dijo Hinojosa.

Cortesía



Los judokas consiguieron tres medallas de oro en la categoría Sub 18.

Ganan Hoopers, El Porvenir, CJ Shop y AP El Sauzal

En el cierre de la jornada número 13, las quintetas se alzaron con la victoria en la unidad deportiva Ernesto Moreno de El Sauzal

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.


Cortesía

CJ Shop derrotó a Jiménez Team.

Hoopers derrotó 59-25 a Clippers en partido de la categoría Juvenil del Torneo CJ Shop, convocado por la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal (Libasa).

La noche del viernes, en el gimnasio de la unidad deportiva Ernesto Moreno de El Sauzal, Isaac Talamantes, José Duarte y Daniel Gutiérrez se apuntaron con 19, 16 y 12 unidades, respectivamente.

En una causa perdida, Santiago Zúñiga concretó una docena de tantos y Esteban Gasca colaboró con cinco.

En partido de Segunda Fuerza, con 14 puntos de Francisco Aguilera, 10 de Alejandro Acosta, seis de César Delgado y Benito Juárez, El Porvenir superó 42-36 a Unidos.

En las filas de Unidos aparecieron: Marcos Berumen y Camerino Ramírez, quienes encestaron 16 y 13 unidades.

La división Intermedia arrojó el 53-38 aplicado por CJ Shop a Jiménez Team, producto de los 21 tantos de Ismael Morales, sumados a los 10 de Hugo Martínez, Daniel Teng y Emmanuel Urías.

El “Equipo Jiménez” recortó la diferencia apoyándose en los 14 puntos de Javier Jiménez, 11 de Alan Talamantes y seis de Andrés Razo.

Auto Partes El Sauzal se unió al listado de quintetas ganadoras al pasar sobre Arándanos FC por pizarra final de 55-35, con base en las 19 unidades de Marco Carrillo, 15 de Ramón Magallanes y ocho de Abraham Morales.

En el cierre de la jornada número 13, los integrantes de Arándanos FC que destacaron fueron Pablo Sández con 19 tantos y Mauricio Victorero con 12.



El Porvenir venció a Unidos.



Cortesía

Se llevará a cabo el 22 de junio, a las 9:00 horas en la sala de juntas del Inmudere.

Invitan a participar en plática sobre nutrición

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

El Instituto Municipal del Deporte y Recreación invitan a padres y madres de familia a la plática sobre “Nutrición para Niños en el Deporte”, la cual va dirigida principalmente a quienes tengan hijos deportistas de medio y alto rendimiento, misma que se llevará a cabo el 22 de junio, a las 9:00 horas en la sala de juntas del Inmudere.

El objetivo principal de esta charla es brindar las bases necesarias sobre la adecuada nutrición e hidratación adaptados a la edad y disciplina que desempeña cada infante y adolescente, ya que es importante como las familias tengan conocimiento sobre un plan nutricional que les ayude al buen desarrollo y desempeño de sus entrenamientos o competencias.

La conferencia será impartida por Danna Méndez, de la Clínica Balans Nutrición Deportiva, en la que hablará de la hidratación antes, durante y después del entrenamiento y la construcción de un plan nutricional adecuado para deportistas de diferentes niveles de intensidad, independientemente de su disciplina.

La experta en nutrición deportiva resaltó que los componentes clave de una alimentación adecuada incluyen carbohidratos, proteínas, grasas saludables, vitaminas y minerales, además de una correcta hidratación, elementos que niños y niñas del sector pueden requerir en materia calórica, sobre todo por la intensa actividad, combinado con sus actividades escolares y de su vida diaria, a fin de que logre maximizar su rendimiento y recuperación.

DAR BASES NECESARIAS

Por su parte, el director de la paramunicipal, Víctor Octavio González Velázquez, comentó que el objetivo de esta actividad es proporcionar a los padres de familia las bases necesarias sobre la importancia de la nutrición en los y las infancias dedicadas al deporte.

González Velázquez destacó que el balance nutricional es fundamental para el rendimiento de los atletas, su desarrollo físico y la salud general, por lo que es recomendable darles una dieta balanceada que les proporcione la energía necesaria y favorezca al óptimo crecimiento, además que les ayuda a prevenir lesiones y asegura una recuperación eficiente.

Para registrarse es necesario ingresar al siguiente enlace:https://forms.gle/CF6WeiR4m15t7RQc7 y para más información pueden comunicarse a los teléfonos 646 177 0744 ó 646 176 4445, así como visitar la página del Inmudere.

Gana Dodgers 3-0 a Reales

AP
Los Ángeles, California

Shohei Ohtani tuvo su segundo juego de dos cuadrangulares en la temporada, Tyler Glasnow lanzó siete episodios con sólo tres hits y los Dodgers de Los Ángeles derrotaron 3-0 a los Reales de Kansas City, mientras que Mookie Betts salió en el séptimo episodio luego que un lanzamiento provocara la fractura de un hueso en su mano izquierda.

"Es un gran golpe. Me siento mal por Mookie porque está teniendo una temporada tipo Jugador Más Valioso", dijo el mánager Dave Roberts acerca de la lesión de Betts.

A pesar de que los Dodgers se llevaron dos de tres en la serie fue un fin de semana complicado ya que dos de sus jugadores estelares estarán inhabilitados por un periodo extenso. El diestro Yoshinobu Yamamoto fue puesto antes del juego en la lista de lesionados por 15 días debido a una distensión en el manguito rotador de su hombro derecho.

Freddie Freeman también conectó cuadrangular para los Dodgers.

AP



Mookie Betts se fracturó la mano izquierda.

Blanquean Tropa Loca y Publicidad Márquez

Por los "tropistas", Julio Rodríguez ponchó a 18 rivales en la victoria por 2-0 ante Tigres; los "publicistas" apalearon 10-0 a Diablos

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Julio Rodríguez colgó siete ceros más en su segunda salida dentro del Torneo Oficial Selectivo 2024 de la Liga Empresarial de Softbol de Ensenada para superar en el duelo de lanzadores a su primo, Genaro "Chivo" Rodríguez.

En juego de Primera Fuerza, disputado el viernes por la noche en el campo José "Prieto" Soto, Tropa Loca venció 2-0 a Tigres.

Unos días después de tirar juego perfecto en su debut, Rodríguez, diseminó tres indiscutibles, regaló dos bases por bolas, dio un pelotazo, su cuadro incurrió en un pecado, ponchó a 18 rivales y sacó los otros tres outs con rolas a la primera base.

Genaro "Chivo" Rodríguez, tuvo que conformarse con el revés al aceptar cinco inatrapables, dos anotaciones, repartir cinco boletos gratis, abanicar a 13 adversarios y sus compañeros cometieron un error.

Raymundo "Ray" Duarte se fue de 3-2 con sencillo impulsor en la parte alta del sexto episodio y Andrés Cavero de 3-2 con cuadrangular solitario en el séptimo y dos carreras anotadas.

Los "Bengalíes" que descifraron los envíos de Julio Rodríguez fueron Francisco Espinoza, José Carlos "Chipo" Patrón y Pablo Arce.

En resultado registrado dentro de la Segunda Fuerza "B1", Publicidad Márquez "B1" desató furioso ataque de nueve anotaciones en el cierre del segundo inning para apalear 10-0 a Diablos.

Reyes López, salió con el brazo en alto, tras admitir tres imparables, extender una transferencia, golpear a un enemigo y recetar tres chocolates.

El derrotado Rafael Nájera, quien solicitó apoyo de Salvador Ceballos, recibió siete batazos a terreno de nadie y nueve carreras en apenas una entrada con un tercio de labor.

Los más oportunos con el tolete fueron Geovanni Santacruz de 2-2; Víctor Álvarez de 3-2; Alejandro Bareño, René Arce, Carlos Ruiz, Johan Bareño y Roberto Horta de 2-1.

Los "Demonios" que sobresalieron fueron Salvador Ceballos de 1-1, Bryan Manríquez y Raúl Guerrero de 2-1.

José Alberto Flores/Cortesía



Tropa Loca blanqueó a Tigres.

PROGRAMACIÓN»

Lunes 17 de junio			
Campo José "Prieto" Soto			
Segunda Fuerza "B1"			
17:15 Horas	Segunda Miguel	vs	Dodgers
19:00 Horas	Centauros	vs	Bravos
Segunda Fuerza "B2"			
21:00 Horas	Green Valley	vs	UNDL
Campo Burócrata de la unidad deportiva Raúl Ramírez Lozano de Valle Dorado			
Segunda Fuerza "B1"			
18:30 Horas	Prometal	vs	Dinos
Segunda Fuerza "B2"			
20:30 Horas	Publicidad Márquez "B2"	vs	Refrigeración Lozano
Martes 18 de junio			
Campo Burócrata de la unidad deportiva Raúl Ramírez Lozano de Valle Dorado			
Segunda Fuerza "C"			
18:00 Horas	Yankees	vs	Brewers
Segunda Fuerza "B1"			
20:00 Horas	Blue Jays	vs	Distribuidora Ucan
Segunda Fuerza "C"			
22:00 Horas	SMBC Remolcadores	vs	Tuxedos Quevedo

SEGUNDA FUERZA "B2"

Secundarias Técnicas fabricó racimo de siete rayitas en la conclusión del sexto capítulo para imponerse a Cicese por pizarra final de 14-13.

Jaime Cosío, relevado por Rolando Meza en la apertura del segundo acto, se embolsó la decisión. El descalabro lo sufrió Antonio Flores, en trabajo de bullpen al abridor Nicolás Flores.

Marco Rodríguez conectó de 3-3, José Luis Cobos de 5-3 y Jorge Garrido de 4-1 con tablazo de cuatro esquinas que vació las colchonetas.

Cicese contó con las aportaciones de Sergio Villa de 4-3, Rodrigo González de 5-3 y Zaid Cabrera de 5-2.

Umpires: Óscar Lucero y Noé "Wandy" Fernández
Anunciador y anotador oficial: José Alberto Flores Moreno



En el primer encuentro, Juan José "Kany" Aguilar fue el héroe ofensivo.



Fernando "Loquillo" Lozano hizo el lanzamiento ceremonial de la primera bola.



Esteban Solís detonó cuadrangular con las bases llenas en el juego vespertino.

Doble victoria de la "Máquina Roja"

La Liga Municipal de Ensenada superó 4-2 y 21-9 a la Liga Urbana de Chapultepec, en el campo Raymundo Godínez López del ex Ejido Chapultepec

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.



La Liga Municipal de Ensenada sigue invicta en el Campeonato Estatal de Beisbol.

La "Máquina Roja" sacó la escoba en el campo Raymundo Godínez López del ex Ejido Chapultepec para barrer al seleccionado de la Liga Urbana de Chapultepec (2-2).

En la segunda fecha del Campeonato Estatal de Beisbol de Primera Fuerza, denominado Lauro Llamas Flores, el representativo de la Liga Municipal de Ensenada (4-0) venció 4-2 y 21-9 a los anfitriones.

En el inicio de la cartelera, Daniel Sierra, tiró pelota de cinco incogibles, una carrera, embasó a dos enemigos por acumulación de bolas malas y ponchó a tres en cinco tandas con un tercio.

El rescate se apunta en el registro de Luis "Wisho" Estrada, quien sacó 11 outs, cuatro de ellos por la vía de los strikes y caminó a un rival.

En ocho actos con un tercio de recorrido, el perdedor Edgardo "Galo" León, recibió ocho batazos a terreno de nadie y cuatro anotaciones.

Juan José "Kany" Aguilar sonó de 4-3 con dos carreras impulsadas y Saúl "Cachorro" Arce de 4-2 con una empujada.

La Liga Urbana estuvo encabezada por Mario "Magochy" Duarte de 4-2 y Daniel Sierra de 4-1 con vuelacerca solitario.

SEGUNDO JUEGO

En el segundo enfrentamiento disputado ayer domingo, la Liga Municipal de Ensenada maltrató al pitcheo de la Urbana de Chapultepec con 21 hits y rally de siete rayitas en el séptimo inning en ruta a su cuarta victoria de la eliminatoria.

El mánager Sergio López, utilizó los brazos de Román Varela, Alan Manríquez, Ricardo Zepeda, Francisco "Frankie" Gutiérrez (ganador) y José Manuel "Cheme" Zamora.

Jorge Peralta terminó de 4-3, Daniel "Danny" García de 5-3 con dos producidas, Esteban Solís de 3-2 con grandslam, Jorge Cárdenas de 3-2 con uno a la calle y dos remolcadas, Francisco Caudillo de 3-2 con dos impulsadas.

También destacaron: Cristian "Taty" Castellanos de 3-2 con una empujada, José Luis Villavicencio de 3-2, Alejandro "Bubu" Silva de 4-2 con dos producciones, Saúl "Cachorro" Arce de 2-1 con dos remolques, Josafath "Jossy" Sosa de 2-1 con una impulsada y Daniel "Danny" Castellanos de 2-1.

Por los locales lucieron: Daniel Sierra y Agustín Campa de 4-2 con sendos "bambinazos", Salvador Castañeda de 1-1, Mario "Magochy" Duarte y Jasiel Quintana de 2-1, Francisco "Frank" Ramos de 3-1 con dos empujadas y César Cuevas de 3-1 con una producida.

Antes de cantarse el playball, Fernando "Loquillo" Lozano, fundador de la Liga Urbana de Chapultepec, hizo el lanzamiento ceremonial de la primera bola.

Mientras que en el campo Rubén Sánchez Legaspy, las ligas Rural de Maneadero y Municipal de Tecate salieron "tablas" para poner su récord en 1-3.

Por la mañana se registró victoria tecatense por ajustado marcador final de 2-1, y en el duelo vespertino, los rurales se impusieron 18-7.